



LOS MEMES Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Autoras

Maria Alejandra Ossa Lopera

Keissy Ximena Restrepo Garcés

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Comunicación Social - Periodismo

mayo de 2020

LOS MEMES Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Autoras:

Maria Alejandra Ossa Lopera

Keissy Ximena Restrepo Garcés

Monografía presentado como requisito para optar al título de Comunicador Social - Periodista

Asesor

Robinson Humberto Mejía Mejía

Comunicador Social - Periodista

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Comunicación Social - Periodismo

mayo de 2020

## **Agradecimientos**

*A todas las mujeres que, de manera consciente, posibilitan el diálogo, el debate y las preguntas, muchas veces sin respuestas o con muchas de ellas. a esas que dentro y fuera de la academia han aportado al camino de reconocimiento de injusticias en las que nos vemos inmersas y en donde el feminismo se ha convertido el lumbral que enriquece el mundo y sobretodo que nos permitió lograr articular los deseos, intereses y creencias políticas personales con la investigación. y es por eso que también nos agradecemos mutuamente tenernos como colegas y amigas para la vida, ya que, sin el pensamiento y crítica de la otra, nuestro aporte no habría sido posible, es allí donde se reafirma nuestra lucha.*

*A nuestras familias y amistades que han sido testigas de nuestras transformaciones, de alegrías, logros y decepciones en la vida universitaria, nunca dejaremos de agradecerles por acompañarnos, a veces desde el silencio, con sus palabras y actos de amor.*



## Contenido

Resumen.....	7
Abstract .....	8
1. Introducción .....	9
2. Planteamiento del problema.....	11
3. Justificación .....	16
4. Estado del arte.....	21
5. Marco teórico .....	27
5.1. Representaciones sociales .....	27
5.2. Interaccionismo simbólico .....	33
5.3. Modernidad líquida de Bauman .....	36
5.4. Semiótica:.....	38
6. Marco conceptual.....	41
6.1. Género .....	41
6.2. Memes .....	46
6.3. Humor .....	55
6.4. Redes sociales.....	59
7. Objetivos .....	61
7.1. Objetivo general .....	61
7.2. Objetivos específicos .....	61
8. Marco metodológico.....	62
8.1. Tipo de investigación .....	62
8.2. Población.....	64
8.3. Guía Metodológica.....	67
8.4. Técnicas e Instrumentos .....	67
8.5. Sesiones en profundidad o grupos de enfoque.....	68

9.	Estrategia metodológica .....	75
10.	Hallazgos .....	78
10.1.	Las percepciones de género de las y los estudiantes.....	78
10.2.	La virtualidad como entramado de representaciones sociales de género.....	85
10.3.	Percepciones de las temáticas de los memes sin observarlos .....	100
11.	Conclusiones.....	117
12.	Referencias bibliográficas .....	119
13.	Anexos.....	124
13.1.	Anexo 1: Guías metodológicas .....	124
13.2.	Anexo 2 Consentimiento informado.....	129

## **Resumen**

Esta investigación se decide abordar desde los memes como piezas visuales que contienen información con intención humorística y las representaciones de género que jóvenes de la Institución Educativa Playa Rica del municipio de Bello, Antioquia, exponen para sus construcciones socio-culturales de lo femenino y masculino. Estos, como elementos que posibilitan el reconocimiento de la identidad a través del aula de clase y la red social de Facebook.

Esto se centró en analizar los aspectos ligados a la actualidad y a la cultura patriarcal, que contemplan imaginarios sociales que son convertidos en tendencia, perpetuando así, estereotipos y roles de género, o incluso generando unos nuevos; los cuales son naturalizados por la sociedad, a su vez que son difundidos en las redes sociales, mensajes emitidos mediante las piezas gráficas denominadas memes y todo el humor contenido en los mismo; logrando así mantener el equilibrio cultural, el cual tiene su fundamento en el contexto social.

**Palabras claves:** Género, redes sociales, Facebook, memes, jóvenes, representaciones sociales, género.

## **Abstract**

This investigation is decided to approach from the memes as visual pieces that contain information with humorous intention and the gender representations that young people from the Educational Institution Playa Rica of the municipality of Bello, Antioquia, expose for their socio-cultural constructions of the feminine and masculine. These, as elements that allow the recognition of identity through the classroom and the Facebook social network.

This focused on analyzing aspects related to current affairs and patriarchal culture, which contemplate social imagery that is turned into a trend, thus perpetuating gender stereotypes and roles, or even generating new ones; which are naturalized by society, as well as being broadcast on social networks, messages emitted through graphic pieces called memes and all the humor contained in them; Thus managing to maintain the cultural balance, which has its foundation in the social context.

**Key words:** Gender, social networks, Facebook, memes, youth, social representations.



# **Los memes y las representaciones de género en jóvenes de la Institución Educativa Playa Rica del municipio de Bello.**

## **1. Introducción**

Las redes sociales remiten hoy al concepto de virtualidad, pero antes de que Internet ocupara el lugar que tiene ahora en la vida cotidiana, académica, laboral y social, se trataban del conjunto de personas que se reunían para compartir y generar lazos de confianza a través del parentesco, los gustos por ciertos temas e intereses entre otros aspectos.

Según Espinar, E. & Gonzalez, M. (2009), el origen de las redes sociales digitales se remonta a 1995, y desde entonces han pasado por varias transformaciones que las han llevado a lo que son en la actualidad: espacios para la expresión, la diversión, el ocio, pero también para aprender y compartir conocimiento cuando se hace de forma consciente; para debatir, generar opinión y contenidos, así como para mantenerse al tanto de los temas coyunturales.

Una de las principales características de las redes digitales es la variedad de formatos que confluyen en ellas, como vídeos, audios, caricaturas, textos e imágenes, que pueden ser virales en cuestión de minutos, durante días o semanas.

Son precisamente las imágenes la excusa para realizar esta investigación, pues con ellas es posible transmitir mensajes con distintas intenciones, sobre todo cuando está presente el humor, ese con el que se puede generar diversión, pero también naturalizar situaciones. Así, el análisis y objetivo de este trabajo está relacionado con los memes, concebidos por Pérez G., Aguilar A., y Guillermo M. (2014) como: “un conjunto de signos, que son empleados como un recurso expresivo en foros de discusión y los espacios dados por las herramientas para la administración de redes sociales” (p. 79), es decir, que retratan situaciones de actualidad de manera cómica, irónica y en ocasiones crítica; en ellas, la creatividad y pertinencia contextual juegan un papel importante a la hora de ser creadas.

Teniendo en cuenta la Semiótica, que se preocupa por la interpretación de los símbolos y significados de las imágenes, como algo más que imágenes, se pretende estudiar algunos memes seleccionados por los y las chicas participantes de la investigación, no sólo para analizar sus elementos, sino para identificar cómo y por qué consumen esos contenidos.

Así, la intención es responder a la pregunta: **¿Existe relación entre las imágenes gráficas denominadas “memes” de la red social Facebook, observadas por estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica y las representaciones de género?**

Consecuente a ello, se pretende aplicar instrumentos que permitan recoger las percepciones de los y las jóvenes sobre el género, las redes sociales y los memes.

Esta pregunta es motivada, en primer lugar, por el interés de las investigadoras en el tema de género, entendiéndolo como una construcción social que impone ciertos roles tanto a hombres como a mujeres, y en segundo lugar por la importancia que tiene el análisis crítico de los contenidos que posibilitan generar disfrute. Esto, -comprender que no todo es humor-, aportará a evidenciar la violencia simbólica que se comparte constantemente en el mundo virtual.

## 2. Planteamiento del problema

La cultura patriarcal es aquella en que la autoridad del hombre predomina sobre las mujeres y personas cercanas a su círculo privado, otorgándole la función de poseedor y controlador de los bienes materiales, por lo que éste, comienza a ocupar un lugar en la esfera pública, en la que su papel de jefe cobra legitimidad. De acuerdo con esto, es el varón quien tiene un lugar privilegiado en la sociedad, sin embargo, en el sistema patriarcal, a pesar de esto, se puede dar un ejercicio de poder fundamentalmente sobre las mujeres, no obstante es necesario exponer que tanto hombres como mujeres quedan en un escenario de desigualdad, debido a que sus desarrollos personales, deseos y acciones son clasificados para responder a roles ya creados y, en cada etapa de la vida. Así, “el sistema de género permite entender un modelo de sociedad en la cual las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se transforman en desigualdades a nivel social, político o económico, siendo las mujeres las más desfavorecidas” (Rubin, 1975, citado por Dueñas, 2016, p. 70).

Con base en dichos roles, las personas configuran su identidad, pues comienzan a calificarse a sí mismos, de la misma manera que a nombrar y apropiarse de sus vivencias y relaciones mediante lo ya aprendido en la familia, espacios educativos y de ocio. Núñez (2008) lo explica al advertir que: “(...) es cada vez más habitual que las personas no organicen su significado en torno a lo que hacen, sino por lo que son o creen ser” (p.2), lo que en este caso responde a mandatos de los roles de género, de acuerdo con ese “conjunto de atributos que se considera que caracterizan a mujeres y hombres dentro de un grupo (...)”, pero que condicionan las relaciones sociales, e incluso caracterizan qué está bien y qué está mal, o, dicho de otras maneras: lo deseable e indeseable tanto en hombres como en mujeres.

También es importante comprender que los roles de género están basados en imaginarios misóginos, autoritarios y violentos, naturalizados, justificados y reforzados no sólo por las prácticas diarias, sino por los medios de comunicación, que en la actualidad tienen su base y referente en la virtualidad. Por lo que “(...) Internet no es solo un instrumento, sino que es un medio para todo, que permite desarrollar la sociabilidad, pero no cambia los comportamientos, por ejemplo, los chistes han sido siempre los mismos, los comportamientos «se apropian» de Internet, por lo que amplían sus posibilidades y las refuerzan.” (Zayas, 2017, p. 125)

Según lo anterior, en vez de cambiar el imaginario que explica que internet ha permitido visibilizar los patrones de comportamiento de quienes lo usan constantemente, lo amplía y nos

ofrece otra mirada sobre las dinámicas que se gestan alrededor de la virtualidad. Más bien, podríamos decir que, a través de ésta las redes sociales se volvieron inherentes a las prácticas cotidianas de varios grupos generacionales, principalmente de jóvenes y adolescentes, quienes no solo consumen contenidos, sino que también los crean. Balardini (2000) afirma que “más allá de diversidades regionales, las cifras nos revelan un hecho incontestable, los jóvenes son un contingente extenso entre el creciente número de conectados a internet” (p.101), donde se acercan a la realidad, materializan sus percepciones e ideas diarias; y crean constantemente nuevas formas de expresión.

Dicha afirmación, puede encontrar sustento en los resultados arrojados por el estudio *Digital 2019 Global Digital Overview (January 2019)*, realizado anualmente por las empresas *We are Social* y *Hootsuite*, en el que se evidenció que el 68% de la población colombiana utiliza Internet. Esto, a pesar de que, en la lista de la velocidad de navegación de algunos países, Colombia está en el lugar #38 con 17.5 puntos, de los 45 que aparecen. Siendo Canadá el primero, con 63.1, y Ghana el último, con 8.8.

Estas cifras nos ofrecen un panorama más realista sobre el uso de Internet en Colombia, ya que, además de las barreras que impiden su acceso para la población en varias regiones del país, también hay una problemática generalizada relacionada con la falta de acceso a la información, veracidad de la misma y herramientas para su uso seguro, que evidencia una situación de desigualdad creciente en términos digitales e informativos. Esto agudiza coyunturas y problemáticas propias del país, que se materializan, principalmente, en la interacción diaria en redes sociales.

Cuando hablamos de problemas en el acceso a la información digital, pero también de información para su uso seguro, resaltamos la importancia de lo segundo a partir de situaciones repetitivas que han degenerado en problemáticas estructurales sociales y culturales del país, como lo son el acoso y el abuso sexual, así como la trata de personas y la explotación sexual y comercial.

Como ejemplo, podemos citar el caso de la periodista Johana Arroyave, quien en un artículo publicado en la sección digital de la revista Shock contó cómo comenzó a ser acosada por redes sociales. En su relato, destacan dos aspectos: el primero es su condición de víctima que no encuentra herramientas legales diligentes con las cuales protegerse y actuar para encontrar culpables, debido a lo atrasadas que están las leyes en el país; el segundo, es su condición de

mujer que lleva a que el acoso sufrido sea distinto, especialmente por las frases e intimidaciones que le hacen. La periodista narró que “los comentarios se volvieron más sofocantes, vigilantes y hostiles, describen la ropa que llevaba puesta el día anterior, mencionan los lugares donde había estado y las personas con las que andaba como si me tuvieran observada.” (Arroyave. 2019. Shock).

Así, debemos tener presente que cuando el acoso es hacia una mujer, las características del mismo y la forma en que se hace no son iguales, ya que, citando a Beatriz Revelles y Sandra Jiménez (2018), los medios de comunicación “lejos de ofrecer soluciones al problema de la violencia de género, nos encontramos con una instrumentalización del cuerpo de la mujer que las encasilla en el rol de víctima pasiva (...)” (p. 30). Además, es culpabilizada y cuestionada por lo que le ocurre, llegando a ser sometida a una vigilancia y control del régimen patriarcal, que explican las mismas autoras.

Según el “*Global Digital Overview*”, los tres sitios web más visitados en el mundo son Google, YouTube y Facebook, siendo el tercero, además, la red social más popular y utilizada en el mundo. En ella, se comparten fotografías, vídeos, noticias, comentarios y opiniones sobre diversos temas de manera instantánea y viral, por lo que es común encontrar y crear en ella distintas formas de burlarse de la realidad. Revelles y Jiménez (2018) concentran el análisis de esta red social en los contenidos noticiosos relacionados con la violencia de género que se pueden compartir en ella, “ya no tanto por su contenido ideológico sino por su temática, permitiendo la crítica o la afirmación de un fenómeno en concreto (...)” (p.31).

Entonces, Facebook muta de ser una plataforma para compartir información a convertirse en un espacio que permite el debate, poner en común, transmitir imaginarios y referentes. En uno de los capítulos del libro “*Niños, adolescentes y redes sociales*”, sus autores nombran las razones por las que las personas compartimos algo en redes sociales, escritas por Ernest Teacher en 1966, pero que en la actualidad aplican para la virtualidad. Esos motivos son:

Cuando hemos descubierto una experiencia innovadora, enriquecedora y que nos ha gustado; cuando queremos demostrar que sabemos una cosa en especial o queremos hacernos notar ante los demás por un conocimiento que tenemos; cuando manifestamos preocupación o empatía por los que nos rodea; cuando el mensaje en sí mismo es un hecho importante o un asunto divertido. (Rodrigo, et al. 2013, pp. 72-73)

Este último, relacionado con lo que es divertido o humorístico, se caracteriza por su pertinencia contextual. Al ser un escenario de gran influencia en las personas durante la niñez, la juventud y la adultez, se puede llegar a justificar y normalizar desde su uso, prácticas sexistas de burla, imitación o sátira, traducidas en diferentes tipos de violencia simbólica. Una de las formas más comunes de transmisión son los memes: se tratan de imágenes en las que se describen pensamientos y situaciones actuales que generan incomodidad, rabia, tristeza o alegría, mediante fotos, dibujos, frases, palabras o sonidos de manera cómica o irónica y que, por lo general, se vuelven virales por un tiempo determinado.

Aunque han sido vistos como una mera entretenición, la academia ha empezado a tomarlos como objeto de estudio por la evolución que han tenido y porque su principal característica es la flexibilidad y plasticidad que poseen. Estos, pueden ser adaptados a distintas situaciones mediante la supresión o añadidura de palabras, imágenes o símbolos por quienes los observan y comparten; por lo que no hay una única definición o forma de uso, ya que su multiplicidad y “comicidad no se pliega a un sólo modo de funcionar o a un único fin (...)” (Zayas, 2017, p. 122).

Así, retomando el tema de los referentes de género, es fácil, a pesar de lo volátiles y efímeros que parecen ser los memes, generar recordación o crear un imaginario a través de ellos, sobre lo que hacen las mujeres y se califica como bien o mal. También con ellos se pueden naturalizar prácticas o situaciones, como la de la periodista Johana Arroyave, en las que la vulnerabilidad que genera una situación deja en desventaja a la mujer, quien ha de estar siempre medida por su forma de vestir o por la manera en que llena las expectativas que se esperan de ella para ser una “buena mujer”.

Los memes, por ser manipulables y cercanos a lo cotidiano, aportan a la creación, mantenimiento y fortalecimiento de vínculos en la sociedad red. Como imagen se sirven de la palabra como material fundamental, “aprovechando sus propiedades polisémicas, su multiplicidad de acepciones en función del contexto, sus posibilidades de homofonía, sinonimia, etc.” (Zayas, 2017, p. 126). Acá, es importante resaltar el valor de la palabra, porque de acuerdo con Arroyave (2019), “cuando no le pones nombre, no existe y si no existe solo está en tu cabeza”, por lo que hablar de los referentes de género que se transmiten a través de los memes

compartidos en redes sociales, principalmente por jóvenes, y que continúan estereotipando a las mujeres, reconoce la existencia de una problemática.

Con este nombramiento, también se debe reconocer que las redes sociales, “actúan a la vez como referentes informáticos globales y medios de comunicación personales, han promovido ciertas prácticas (re) presentacionales, que resultan incómodas desde una perspectiva de género.” (Revelles y Jiménez, 2018, p. 31).

Dichos mensajes, generan una relación entre la perspectiva de quienes consumen memes y sobre aquello que catalogado como masculino y femenino. Es pertinente entonces hacer la pregunta **¿Existe relación entre las imágenes gráficas denominadas “memes” de la red social Facebook observadas por estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica y las representaciones de género?**, debido a que responderla aportará al análisis de la influencia que dichos mensajes transmiten a los prosumidores de esa institución.

### 3. Justificación

A través del tiempo, la era digital ha generado una transformación importante en el desarrollo y evolución del mundo. Por esto, el tiempo que la niñez y la juventud le dedica a las plataformas digitales, que según Monterrosa (2018) son alrededor de tres horas y media a cinco diarias, genera que la costumbre de interactuar físicamente sea cada vez menor.

Así, esta población hiper-conecta sus vidas a las redes sociales, en las cuales se difunden mensajes relacionados con la concepción de género que la sociedad hasta ahora ha construido y de-construido.

Este análisis se enmarca en el legado que han dejado las feministas académicas, dado que sus hallazgos parten de la vida personal y pública, concluyendo que el concepto y la realidad de la sociedad ha sido y sigue siendo una construcción social violenta. En ella se han incorporado sistemas de desigualdad encarnados en todas las esferas de la vida humana, como la política, cultural, económica y social, haciendo parecer este modelo de sociedad como el único panorama de vida que puede ser concebido. Es allí donde, reconocer que en la actualidad persisten maneras en las que los medios de comunicación y en especial los medios digitales reproducen esquemas de representación desigual que la juventud adopta y legítima, potencia la importancia de esta investigación.

Haber hallado en el rastreo documental solo dos investigaciones cercanas al tema, confirma el origen de la pregunta de investigación. La primera es “*Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género*” de Ballesteros Doncel, E. (2016); y la segunda es de Violeta Alarcón Zayas, titulada “*Humorismo como creación y fortalecimiento de los vínculos en la sociedad red: el caso de los memes sobre filósofos*”.

También se pretende desarrollar un acercamiento a la premisa del presente trabajo, que busca encontrar cómo las representaciones de género socializadas y difundidas por la red social Facebook, que la juventud asumen como propias, combinadas con los referentes tanto de otros medios de comunicación, contribuyen a la recreación de imaginarios sobre ser hombre y ser mujer, que posicionan en el tiempo la violencia basada en género.

Debido a los mensajes circundantes sobre qué es lo propio de un sexo determinado, la presente investigación se propuso aportar información útil a la comunidad educativa para comprender la manera en que las y los jóvenes asumen las diferencias de género. Por ello, se invita a analizar la



forma cómo se conectan los procesos históricos, la difusión de la memoria (pensamiento) con la manera en que se adaptan las representaciones de género, y así las características en la construcción de identidad, mediante las imágenes compartidas en la red social, en este caso delimitadas a los memes, los cuales implícitamente son llevadas a la acción por medio de los comportamientos.

Ello, da por sentada la causalidad entre los procesos de construcción identitaria, el desenvolvimiento de las personas a nivel social y las consecuencias de las acciones emprendidas en ambos aspectos, ya que la humanidad “estaba inevitablemente vinculada al mundo, por lo que toda acción entrañaba unas consecuencias, algunas de las cuales se percibían y que precisamente esa percepción requería un esfuerzo de control de la acción para asegurar unas consecuencias y evitar otras”. (*Dewey, P. 2004*)

Aquí se puede articular cómo la comprensión de una sociedad que está en constante construcción, debe ser llamada a responsabilizarse de los cambios surgidos en ella, los cuales van, tanto desde lo privado como lo público, posibilitando la pertinencia de la investigación que cobra valor, por su aporte a la comprensión y promoción de la deconstrucción de dichos sistemas de opresión que afectan negativamente la vida humana, en especial la de las mujeres.

Además esta investigación, implícitamente, quiere hacer un llamado a la acción, para dejar de lado la naturalización de los fenómenos comunicativos y sus efectos, que parecieran no ser importantes, así como el humor u otro tipo de narrativas que generan disfrute, permitiendo que se implanten realidades y se normalicen estereotipos sociales que son presentados a través de los memes, los cuales perpetúan comportamientos patriarcales que han permanecido en el tiempo y ahora, han trascendido a las redes sociales.

Dichas narrativas, cobran relevancia por el lugar que ocupan en la sociedad, en la que cada persona contribuye con la producción y consumo de contenidos sin filtros, sin críticas, ni reflexión, que continúan circulando y convirtiéndose en tendencias los discursos hegemónicos dominantes y naturalizados.

Por otro lado, es inquietante el poco interés que produce para las personas comprender el cómo o el por qué se relacionan de modos determinados con las demás personas, y cómo actúan individual o colectivamente, reflexiones que permitirían dar pie a investigaciones que contribuyan a desnaturalizar tipos de chistes que llevan a legitimar dichos imaginarios y cómo estos se convierten en parte de la realidad social, por lo que es oportuno tomar consciencia sobre

el papel determinante que cumplen los medios masivos de comunicación en la sociedad, sin perder de vista que ahora, “los medios digitales nacientes se han superpuesto sobre los tradicionales, convirtiéndose en una forma de percibir y construir la realidad” (Pineda, 2011).

Los medios digitales no solo han ganado terreno por el panorama que brindan, sino por la posibilidad que ofrecen para recoger y posicionar las prácticas culturales simbólicas, apoyadas en los sonidos, el texto y las imágenes, permitiendo que a través del lenguaje cualquier persona tenga “la posibilidad de conocer y reconocerse dentro de un entorno determinado ” generando una relación directa entre la persona y el entorno digital que lo acoge, debido a que “el ser humano comprende e interpreta el mundo a través del lenguaje como parte fundamental de la cultura, así, el sujeto incorpora su propio contexto sociocultural e histórico” (Cardona, 2015; p. 384).

Contexto que para transformar las relaciones de poder existentes debe visibilizar la influencia que tienen y que ejercen sobre sí las comunidades virtuales, con el propósito de una identificación y búsqueda de otros referentes; Referentes a los que es necesario llegar dado que la imagen constituye una herramienta para crear contenido social, siendo el caso de los jóvenes, que están inmersos en procesos de referencia mediados por la empatía, la socialización, la inmediatez, la puesta en común de características que generen identidad y el humor, todo esto a través de los memes; por tal razón se hace relevante hacer un fuerte análisis en los ejercicios que como prosumidores realizan.

Lo anterior se relaciona directamente con la sublínea de imagen y representaciones sociales, en la cual se explica que: “la imagen hace parte fundamental de los procesos de comunicación y fundamentación del proceso referencial que establecen grupos sociales.”, sobre todo, en la era digital y visual que permea la configuración de referentes de género y en general en jóvenes.

Los memes son los discursos predominantes de la actualidad, especialmente en las redes sociales. A través de ellos se están construyendo, consciente e inconscientemente, representaciones sociales sobre el género, no solo de manera generalizada, sino también viral y constante. Así, se hace necesario indagar por la posible existencia de la influencia que las piezas visuales, denominadas “memes”, tienen sobre los y las jóvenes, debido a que las prácticas de memoria contienen discursos de género que se producen en el contexto histórico y cultural de cada persona (Faure, 2018), permitiendo así llegar a el fenómeno que aqueja a estudiantes de la Institución Educativa Playa Rica en la actualidad donde “la conexión entre Internet y la identidad de dos formas. Una primera que recoge la relación entre identidad, memoria e Internet. Y una

segunda que se aproxima sucintamente a la influencia en estos procesos de esta tecnología.” (García, 2008, p. 44)

Así, esta investigación aportará aprendizajes de comunicación, dando a conocer reflexiones y postura críticas frente a las redes sociales y el humor que se difunde en sus contenidos. Todo ello con el fin de intentar sustentar la premisa: todo acto es político, y los actos comunicativos también, que sutilmente fortalecen la construcción de identidad y convierten referentes de género en imaginarios sociales que determinan los comportamientos de las sociedades.

Se pretende que los resultados de esta indagación sean de interés y practicidad a la academia en futuras investigaciones sobre representaciones de género y las implicaciones que estas tienen en la sociedad, así como el impacto generado en las personas, en especial a quienes les interesa conocer las relaciones y el poder que tiene la comunicación en la perpetuación de imaginarios misóginos, machistas y patriarcales.

Cuenta también con la trascendencia de surgir de un foco de actualidad que son los memes, donde a través del humor se han naturalizado imaginarios de desigualdad, los cuales al reconocerse pueden contribuir en la comprensión del fenómeno, basándose en argumentos teóricos que demuestran la problemática y a partir de allí aportar a estrategias de movimientos sociales y de mujeres, sustentos investigativos para la mejora de la problemática social.

Este trabajo, sustentado desde la sublínea de investigación en comunicación: “Imagen, representación e identidad”, del programa de Comunicación Social – Periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, pretende estudiar un fenómeno social relacionado con la construcción de identidad a partir de un sistema de comunicación contemporáneo, como son las redes sociales y los memes, que se han convertido en difusores masivos de discursos e imaginarios que proponen formas de relacionamiento de manera consciente e inconsciente.

Así, se pretende promover un escenario de debate en torno al conocimiento relacionado con la identificación, construcción, apropiación de la identidad y su estrecha relación con la representación como legitimadora social. Debido al interés ambicioso de mejorar los relacionamientos entre seres humanos, primero hay que detectar las razones que mantienen las relaciones desiguales y basadas en sentimientos de superioridad. Dicho reconocimiento, ayudará al surgimiento de más preguntas, además de la invitación a emprender acciones frente a la producción y consumo de memes cargados de simbología machista.

Este proceso de investigación apunta a comprender la importancia de las representaciones sociales de género en la construcción de identidades, para ello a lo largo del trabajo contiene la conceptualización académica pertinente sobre el tema en cuestión. Una vez culminado el proceso investigativo, tal como lo expone “la articulación de la sublínea con sistemas de investigación CTI&S Uniminuto” es necesaria la difusión del resultado en la comunidad académica y científica, exponiendo los resultados a la luz de la articulación de la teoría y el trabajo de campo.

García, D., 2014 cita Carl Chen, (2012), sostiene que debido a los mecanismos de la tecnología digital y de Internet, los memes son considerados ahora como partes o elementos muy contagiosos y comúnmente humorísticos de la cultura digital o de Internet -frases graciosas, imágenes ridículas con texto, vídeos virales, etc.- que son “creados, encontrados y compartidos por usuarios de Internet que usualmente pertenecen a comunidades online (p. 4)

#### 4. Estado del arte

De Piero y Narvaja (2018), en su estudio *Representaciones de género en comentarios digitales en dos Fan Page de Facebook*, examinan la forma en que, a través del discurso, la juventud continúa dándole vigencia a los roles de género, que en muchas ocasiones sexualizan o cosifican el cuerpo, otorgándole un carácter de propiedad que puede o debe ser tomada por otra persona. Esa forma de expresión es nombrada por Palazzo (2010) como Ciber discurso juvenil (CDJ), al que define como:

(...) las formas particulares de expresión que combinan lo oral coloquial con otros signos no verbales en la escritura a partir de las cuales los y las jóvenes se apropian de los discursos circundantes y le aportan rasgos particulares, fundamentalmente en relación con lo que denomina, siguiendo a Martín-Barbero (2002), «experiencia profana», que implica la «desfachatez, la anti normatividad, las formas de tratamiento, las temáticas y los símbolos son el discurso del presente, de una edad social que se recorta de otras». (Palazzo citado en De Piero y Narvaja, 2018, p. 761)

Esa anti-normatividad podría darse porque en la interacción digital las normas “no están prefijadas ni son, necesariamente, las mismas reglas de la convivencia social fuera de línea” (De Piero & Narvaja. 2018, p. 761), por lo que quienes pertenecen a una comunidad virtual se permiten actuar con mayor libertad, debido al anonimato que brindan, en este caso, las redes sociales. Aunque los mismos De Piero & Narvaja (2018) afirman que el ciber discurso juvenil plasmado por jóvenes se debe, más que a la anti-normatividad, a la necesidad de “dotar de mayor expresividad un código escrito que no les alcanza para expresar algunas cosas” (p. 772)

Balardini (2000), por ejemplo, expone “los miembros de una comunidad virtual se juntan para hacer on-line todo lo que otros hacen en el mundo físico” (p. 103), con lo que, a pesar de los grandes cambios que ha traído internet en la forma de relacionarnos y comunicarnos, no estaríamos hablando de una nueva realidad, sino de la representación en la virtualidad de lo que construimos socialmente, como los roles implícitos en lo que significa ser hombre o mujer.

Bernárdez-Rodal (2006) sugiere que “los usuarios y las usuarias de redes sociales reproducen estereotipos de género en los entornos en línea y adjudica estos comportamientos al temor de «sentirse diferente y extraño al grupo al que desea pertenecer»” (De Piero & Narvaja en Bernárdez-Rodal, 2006, p.763), lo que podría comenzar a configurar aquellos “espacios psicológicos” de los que habla Balardini (2000), que son aquellos que logran crearse en los ambientes virtuales en que “los sujetos construyen conocimientos y desarrollan subjetividades más allá de tareas específicas” (pp. 102-103).

Al respecto, un estudio enfocado en los estereotipos publicitarios de género que se transmiten en redes sociales devela como el 20% de la población estudiada produjo representaciones sexualizadas a través de los alias o “apodos”, mientras que un 40% lo hizo a través de las imágenes (Tortajad, I. et al, 2013). Ello quiere decir que los y las adolescentes comparten publicaciones en las que el propio ser se idealiza para indicarle a quienes les siguen cómo quieren que les vean, por lo que las fotografías, textos y demás contenidos compartidos en cada perfil apuntan a satisfacer o agradar al otro mediante poses y expresiones que tienen al cuerpo, o algunas partes específicas de él, como protagonistas.

Dicha connotación sexual, que es una reproducción de los “modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad” (Tortajada. I. et al. 2013. p. 9) inspiradas en las tendencias de la publicidad, potencia un modelo en el que la presencia de los hombres encarna seguridad y poder sobre los demás, mientras que la de la mujer sensibilidad, sumisión y la capacidad de lograr objetivos por su belleza (Flórez y Browne, 2017). Estos mismos autores afirman también que, aunque las brechas de género han disminuido con el pasar de los años, los modos de ejercer violencia no son tan visibles, pues están entre líneas, y las diferencias biológicas que afectan primordialmente a las mujeres son usadas para generar desigualdades en lo político, económico y social, tanto en lo público como en lo privado.

Así, “el modo en que los y las jóvenes vivencian sus relaciones interpersonales en las redes sociales es mediada por la tradición machista, (...)” (p. 156), que, en la cultura digital va de la mano con el humor. Respecto a este, Ballesteros (2016) se pregunta si por su propia naturaleza, no debe tomarse en serio, o, por el contrario, debería ponerse límites. Y aunque no responde a las preguntas, sí explica cómo a través de él se puede poner distancia a tensiones, malestares y

problemas estructurales, por lo que debe ser visto como algo más que divertimento al estar impregnado por la estructura social (Ballesteros, 2016).

Esa idea es reafirmada por Zayas (2018) al advertir que “desde una perspectiva social, la risa, el humor, supone desde siempre un vigoroso contrapoder popular, que es capaz de poner en tela de juicio y subvertir el orden social contra los poderosos.” (p.138) Ello se debe a que en cada estructura social están arraigados los imaginarios que son inculcados y replicados generacionalmente y como el humor no es universal, dado que para entenderlo hay que conocer las reglas bajo las que funciona en cada cultura, con él se puede transgredir, cuestionar, proponer otras formas de ver la realidad y reivindicar.

Es esto lo que se convierte en objeto de estudio, pues en lugar de utilizar el humor como un vehículo para reivindicar posturas y llegar a las raíces de lo coyuntural, se fortalecen con él prácticas discriminatorias, poco reflexivas y cargadas de contenidos sexistas que continúan dejando en condiciones desiguales a hombres y mujeres.

Con respecto a resultados de otras investigaciones, Bera nuy, et al., citados en Oberst, et al (2016) encontraron diferencias en el uso de las tecnologías, pues los hombres usan los dispositivos móviles para trabajar, tratar asuntos logísticos, “mientras que las mujeres los usan fundamentalmente para establecer y mantener relaciones sociales.” (p.83) Además, ellas tienden a expresar más emociones y publicar más fotos sobre sí mismas y personas cercanas suyas; por el contrario, los hombres se muestran “fuertes, poderosos, independientes y con un estatus alto” (Oberst, et al., 2016, p. 83).

Flores y Browne (2017), en sus reflexiones sobre la violencia de género en las redes sociales, explican que Facebook es popular por la posibilidad que brinda a los usuarios para compartir contenidos, reforzar lazos sociales y conectar con nuevas personas; lo que permite también que se dialogue sobre diversos temas como el género, el amor, el deseo y el atractivo. El problema es que esas discusiones no se dan de manera reflexiva, sino fugaz, con la liquidez y brevedad que poseen los memes, por lo que es la comunicación la responsable de “generar las fracturas necesarias para desfigurar los roles de género hasta ahora conocidos” (Flores et al., 2017 p. 159).

Este tipo de investigaciones, son cada día más numerosas y profundas, debido a que observar las concepciones sobre la belleza que expresa la población adolescente en las redes sociales, permite cuestionar los roles que a cada sexo se le asignan, entendiendo estos como conductas artificiales (Flores, P. & Browne, R. 2017) que no desaparecen, sino que mutan y se adhieren a las nuevas formas de socialización.

En el estudio “*Auto representaciones de adolescentes en Facebook*”, llevado a cabo por Oberst, et al, estos explican que:

A diferencia de la categoría biológica «sexo», el término «género» se entiende y explica a través de la teoría del rol social como una construcción social que emerge de un proceso de aprendizaje continuo relacionado con comportamientos, percepciones y expectativas que definen lo que supone ser un hombre o una mujer. (Eagly en Oberst, et al., 2016, pp. 83- 84).

En este sentido, estos autores sostienen varias hipótesis alrededor del uso de las redes sociales, una de ellas es: “De acuerdo con estudios de roles de género, en los perfiles online la masculinidad debería tener una asociación positiva con el bienestar psicológico, mientras que la feminidad no” (Woo & Oei en Oberst, et al., 2016, p. 85)

En este sentido, la reproducción de los estereotipos -en tanto que conjunto de creencias, imágenes o ideas simplificadas acerca de las características de grupos de personas aceptadas comúnmente por un grupo o sociedad, así como de los roles -en tanto que opiniones hipersimplificadas, social y culturalmente arraigadas sobre los atributos y características de los hombres y las mujeres- por parte de los medios de comunicación contribuye a reforzar la desigualdad entre mujeres y hombres y, por tanto, a la violencia machista. En efecto, la desigualdad entre mujeres y hombres a través de los estereotipos y roles de género pueden conducir a la desigualdad, la discriminación y a la violencia de género.” (Galarza, E. et al. citado en López et al., 2016, p. 23).

La aparición de las redes sociales virtuales, además de crear otras formas de comunicación en las que la información no está en manos de una sola persona, sino que los mensajes se transmiten horizontalmente, dio paso a otras maneras de narrar la realidad en las que, en primer lugar, se favoreció una cultura participativa en la que los y las adolescentes asumen los roles de



consumidores y productores de contenidos (Jenkins et al. citados en Ballesteros, 2016, pp. 198-199) y, en segundo lugar, la escritura pasa en ocasiones a un segundo plano, pues a partir de la imagen y el sonido se pueden hacer lecturas de lo que es viral en internet.

Estas piezas, denominadas *memes*, han sido definidas por la autora Ballesteros (2016) en su trabajo investigativo *Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género* como “una composición verbo-visual o audiovisual, de naturaleza digital que se transmite por la red, siendo susceptible de evolucionar, a medida que viaja virtualmente” (p. 3). Sin embargo, plantea el alcance de internet, en cuanto a productor de códigos de comunicación, supera al de las exploraciones académicas, debido a que el análisis de memes ha sido escaso, a pesar de la vertiente humorística y productora de placer que poseen estos.

Pero no es esa la única característica de estas piezas, ya que debido a su contenido pueden ser virales en cuestión de minutos, son anónimas y lo que buscan es recrear situaciones cotidianas para burlarse, criticarlas o generar una relación de semejanza entre las personas. Sobre este tema, Violeta Alarcón Zayas (2017) explica en su análisis de varios memes sobre filósofos que, con el humor, a través de fórmulas simples, se puede reforzar clichés, desacralizar los símbolos y hacer caer las estructuras culturales, los esquemas rígidos y jerárquicos de la sociedad.

De esta manera es importante retomar el tema de género, ya que, con lo descrito anteriormente por esta autora, podrían ser las redes sociales, en la particular interacción con los memes, una herramienta potente para cuestionar, criticar y proponer acciones relacionadas con lo que comúnmente se representa lo masculino y femenino, llegando incluso a las raíces de muchos problemas de relacionamiento entre hombres y mujeres. Pero, como en las redes de comunicación virtuales se consolidan y expanden los imaginarios tradicionales, estamos en la continuación de patrones tradicionales en los que, con las mismas fórmulas simples del humor, se naturalizan muchas formas de violencia.

Por eso, Zayas (2017) es reiterativa en su investigación al decir que “los memes conforman la base intelectual de nuestra cultura, al igual que los genes conforman la base de nuestra vida” (p. 123). Con lo que empezamos a entender que no nos enfrentamos a un fenómeno superfluo e irrelevante, sino a una forma de comunicación que merece ser estudiada con sus variaciones y diversos sentidos, principalmente por los signos y la forma de usar el lenguaje que la conforma.

A esas prácticas de producir autónomamente imágenes, soportadas en distintos formatos y temáticas, Marcellan, et al. (2013) las engloba en la “cultura visual”, en la que al igual que lo afirma Ballesteros (2016), los jóvenes no solo son consumidores sino creadores de contenidos y es esa faceta la que cobra más protagonismo cada día. “De hecho, los programas y productos audiovisuales orientados al entretenimiento tienen tanta participación o más en la construcción de valores, creencias y actitudes de las personas, bien sean jóvenes o adultas, que los generalmente considerados educativos.” (Marcellan, et al., 2013, p.532).

## 5. Marco teórico

### 5.1. Representaciones sociales

La comunicación y las representaciones sociales son procesos que se desarrollan y aprenden en todos los lugares y ámbitos de la vida cotidiana, ya que es en ella donde, según Jodelet (1984), se da el intercambio representacional. Él mismo expresa que “no existe una representación social que no se asocie a un objeto, aunque este sea mítico o imaginario” (Jodelet, 1984), indicando que las representaciones sociales no tienen que ser materializadas en elementos físicos o fácilmente evidentes, sino que, por el contrario, al ser recreados por la mente tienen la capacidad de estar en cualquier lugar.

De este modo, las personas comprenden y construyen significados del mundo en el que habitan a través de los procesos de socialización y comunicación que tienen con las demás personas y situaciones. Igualmente, ven reflejados estos significados en lo que consumen diariamente en las redes sociales, en este caso el contenido de los memes, formando así una especie de “*Boomerang*” que confirma su sistema de creencias y afianza la creación de nuevos significados, que para esta investigación están enfocados en las desigualdades de género.

En lo referente a significados, el autor Mattelart (1997) afirma que una persona es capaz de crear una experiencia única de vida, pero que a la vez traduce y se somete a la homogeneización de los comportamientos (Mattelart, 1997). Por lo que, a pesar de poder interpretar y hacer juicios propios sobre la realidad, estos están permeados por las normas sociales y los referentes que ya se tienen de lo visto y escuchado, en donde se entrelazan particularidades del entorno y el individuo, quien a su vez las comparte con otras generaciones. Entonces, las representaciones sociales pueden aprenderse, pero también se adaptan, tanto al contexto como al instrumento, para ser compartidas.

En el ámbito de la virtualidad, donde actualmente existe un gran flujo de información, la eficacia con la que trabajan los medios de comunicación refleja un conjunto de valores, normas, pautas de conducta y comportamiento que aglomeran las representaciones sociales. Estas son explicadas por Araya como:

Sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (Araya, 2002, p.11)

Con respecto a los medios de comunicación, la investigadora José Van Dijck (2016) explica en su libro *La cultura de la conectividad, una historia crítica de las redes sociales* que “las plataformas de los medios sociales alteraron sin duda alguna la naturaleza de la comunicación pública y privada” (P22). Dicha alteración puede traducirse como la forma en que se transmiten las representaciones sociales, pues el humor, la opinión frente a temas de actualidad y las distintas herramientas que ofrecen las redes sociales, o específicamente Facebook, permite que la comunicación adquiera connotaciones distintas y que los límites entre lo que está bien que se comparta y qué no, no están claros. Según Manuel Castells (2003):

(...) cuando la sociedad se dio cuenta de la extraordinaria capacidad que representa Internet, los valores encarnados en la red se difundieron en el conjunto de la vida social, particularmente entre las jóvenes generaciones. Internet y libertad se hicieron para mucha gente sinónimos en todo el mundo (Castells, 2003, p. 2)

Explica también Van Dijck (2016) que los actos (de habla) que antes eran expresiones cotidianas y efímeras entre un grupo reducido de personas, como conversar, mostrar fotografías, consultar el estado de salud de un conocido o ver un vídeo del vecino, ahora están permeadas por las plataformas digitales, por lo que compartir “se relaciona con la idea de que los usuarios distribuyan información personal entre ellos, pero también supone la filtración de esa información personal hacia terceros” (Van Dijck, 2016, p. 78).

Castells (2003), al igual que Araya (2011), habla de los valores, esos que están presentes en lo que entendemos que está bien o mal cuando se es hombre o mujer. Con ellos clasificamos y agrupamos a las personas. Moscovici (1979), la principal exponente sobre representaciones, explica que estas están permeadas de aspectos sociológicos y psicológicos, y las define principalmente como:

Sistemas que tienen una lógica y un lenguaje particulares, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos, un estilo de discurso que le es propio. No los consideramos “opiniones sobre” o “imágenes de”, sino “teorías” de las “ciencias colectivas” sui generis, destinadas a interpretar y a construir lo real (P32)

Esta teoría va a permitir reconstruir e identificar las representaciones de género impregnadas en los memes como discursos que se configuran cognitivamente y psicológicamente en los y las jóvenes, teniendo ideas, concepciones y actitudes desde las cuales construyen su forma de ver el mundo, es decir de aprehender la realidad.

(...) son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas (Moscovici, 1979, p. 27)

Los discursos relacionados con la desigualdad de género, que son impresos en las imágenes gráficas denominadas “memes”, se introyectan en la mente de los jóvenes, quizás hasta el punto de marcar comportamientos y formas de actuar y pensar. En esta medida, las desigualdades de género cumplen un papel fundamental para ser representación social, en tanto los y las jóvenes consumen y reproducen a diario mensajes de misoginia, machismo, burlas al cuerpo e intelecto de las mujeres. Es decir, las representaciones sociales guían a actitudes que terminan por configurar comportamientos de la vida cotidiana. Al respecto, Burkle y Reigada (2012) explican que:

(...) el predominio de los estudios enfocados desde el análisis del contenido y desde el análisis del discurso, preocupados por analizar las representaciones y discursos sobre las mujeres en los distintos medios de comunicación, nos sugiere la necesidad de abrir nuevas vías de investigación que ayuden a configurar un campo más amplio, sólido y plural (p. 14)

Así, representar lo que se piensa y siente conforma parte del lenguaje, y es importante porque al expresarlo pasa de ser una idea individual a una común; y es allí donde nacen las diversas formas de comunicación y de expresión conscientes e inconscientes de lo que se hace, se piensa y se toma por verdadero, conformando el ejercicio comunicativo.

Por ello es necesario comprender que la cultura es generadora de expresiones, donde los seres humanos pueden partir de lo mítico o imaginario y se adhieren para construir sus representaciones, que serán expresadas en las diferentes esferas de la vida; esos territorios comunicantes donde se da el intercambio de las concepciones que se van configurando. Aquí, tiene cabida la postura de la licenciada Bulnes, que expresa que las representaciones sí cuentan con “un carácter simbólico y significativo, que le es constitutivo, y sin el cual no podrían existir; y que las mismas están arraigadas a un contexto determinado y en una comunidad o sociedad establecida que las produce” (Bulnes, 2007, p. 27).

De este modo es posible inferir que tanto las representaciones sociales como la cultura son dinámicas, debido a que van cambiando y ajustándose según el tiempo y la sociedad, sin dejar de lado los elementos que configuran ciertos imaginarios que perduran y se transforman para permanecer vigentes en su esencia.

Las representaciones están mediadas por la cultura y esto tiene una implicación, su estudio pasa por una comprensión de las orientaciones y los sentidos que los sujetos (en este caso el estudiantado) desde sus contextos culturales (en este caso el escolar), les van otorgando en forma cambiante (Jodelet, citado por Vásquez A., 2012, p.374)

Para continuar reconociendo qué son las representaciones, es necesario tener en cuenta que cada persona asume unas representaciones que son adoptadas desde su subjetividad, pero que al ser extraídas de lo colectivo van recreando una misma representación global de ese entorno. Por ejemplo: Moscovici (1984), da un valor importante acerca de cómo las representaciones sociales se convierten en los comportamientos o en acciones concretas activadas o determinadas por lo afectivo.

La representación social se constituye en la subjetividad de los individuos mediante los saberes y conocimientos cotidianos, las imágenes de lo cotidiano, las opiniones vinculadas con el sistema de creencias del individuo y por último con las actitudes como guías de acción concretas de las personas y relacionadas con lo afectivo. (Moscovici, 1984, p. 21)

Entonces, podemos comenzar a hablar de construcción de sentido, que explica Castells (2003) como un conjunto o un atributo cultural, que predomina sobre otras fuentes de sentido (Castells, 2003). Esto significa que cada persona adquiere una visión del mundo, que ha estado permeada

por los procesos de transmisión cultural que se basan en estructuras sociales ya construidas, lo que con lleva a adoptar representaciones ya existentes que hacen parte de la realidad en la que vive, dando pie a ciertas interpretaciones que la persona toma como propias y las desarrolla en la realidad.

Además, en esa creación de sentido Castells introduce el conjunto de roles con los que comúnmente denominamos a las personas. “Por ejemplo, ser trabajadora, madre, vecina, militante socialista, sindicalista, jugadora de baloncesto, feligresa y fumadora al mismo tiempo) se definen por normas estructuradas por instituciones y organizaciones de la sociedad” (Castells, 2003, p. 29).

Las representaciones sociales son interpretaciones socialmente elaboradas y compartidas de sentido consensual de la realidad y que actúan como pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal en la que está inserto el sujeto” (Jodelet, citado en Vasquéz, 2000, p. 21)

En este apartado, cabe aclarar que, si bien este trabajo de investigación no prioriza la categoría de imaginario, sí la tiene en cuenta de forma implícita, debido a que se concibe como el concepto que recoge las representaciones de género, y desde allí se muestra el tejido existente en la relación inherente con la comunicación. En gran escala, Bulnes define al imaginario social como “lo macro, es decir, el todo que encierra a un conjunto de representaciones sociales articuladas”. (Bulnes, 2007, p. 19)

Los imaginarios y las representaciones sociales suelen utilizarse como sinónimos, pero para Castoriadis citado por Bulnes (2007):

(...) el imaginario es una creación instituyente y, por consiguiente, una especificidad que la distingue de cualquier otro imaginario, a la vez que constituye el significado- significante central que está en la base de la idea de realidad tal como ésta funciona en una determinada sociedad; por el contrario, las representaciones sociales son habitualmente entendidas como las manifestaciones ideológicas de una base (económica desde el punto de vista marxista) que se plasma a través de ellas y que es la que nuclea realmente la sociedad (Castoriadis, 1998, p. 19)

Es decir, el imaginario recoge y/o fundamenta la idea central a partir de la realidad mientras que las representaciones sociales expresan las maneras de pensar mediante los actos, configurando así la sociedad.

Si bien desde la individualidad se retoman y se construyen las representaciones, en la colectividad se influencia su configuración y se mantienen vivas, permitiendo un posicionamiento más fuerte en la sociedad donde se asumen como verdades de la realidad y que persisten en el tiempo, según Morel (1996):

(...) si bien es el sujeto quien construye ese conocimiento acerca del mundo a través de sus experiencias individuales, éste se constituye como tal a partir de los modelos de pensamiento, valores y tradiciones que le son incorporados con el ingreso a la sociedad; o sea, en su proceso de socialización. De tal forma que en la construcción de representaciones el sujeto no actúa solo, sino como parte integrante de una sociedad y un mundo que le preexiste. (p. 20)

Compartiendo el postulado de Bulnes como las representaciones sociales son *constructos conceptuales*, los cuales se configuran, se interiorizan, se transmiten y se aprenden, adicionalmente quien es receptor o recibe dichos constructos conceptuales, no siempre desarrolla un proceso de comprensión o crítica, sino que por el contrario realiza un proceso simplemente de adaptación y difusión, debido a que en los seres humanos la representaciones simbólicas tienen mayor peso, es allí donde tiene gran relevancia el planteamiento de Morel (1996), donde alude a las representaciones sociales como:

(...) son una imagen del mundo, que condensa significados que vienen de la realidad, pero dicha imagen no se reduce a un simple reflejo, pues la representación además de reproducir, también reconstruye una realidad dada, confiriéndole significado a sus componentes en un proceso permanente de resignificación de sentido (...)” en suma, es un proceso que produce e inventa realidades, y no solamente las reproduce (Morel, 1996, p. 27)

Finalmente es posible afirmar que estas representaciones tienen un carácter de colectividad ya que nacen por medio de construcciones conjuntas, en esta investigación en particular los discursos de las representaciones de género son concebidas como concepciones e ideas que se gestan en el ámbito socio-cultural y son aprehendidas por las y los jóvenes, en el encuentro



diario en los salones de clase y el consumo de imágenes gráficas en las redes sociales, sitios que emiten contenido con alto grado de impacto en las mentes de los emisores, configurando así aprehensión de actitudes y formas de pensar.

Muy ligado a la anterior teoría, y dentro del mismo paradigma (Interpretativo), es posible hablar del interaccionismo simbólico como corriente teórica que retoma elementos importantes para el análisis de resultados.

## **5.2. Interaccionismo simbólico**

Esta teoría se interesa por el significado de las conductas, ya que por medio de ellas se forma la interacción social entre sujetos. La corriente da un gran énfasis a la importancia de los significados y la interpretación de los procesos humanos esenciales. Propone que los sujetos crean significados compartidos a través de la interacción con los otros ya sea en el campo físico o virtual, y dichos significados cumplen un papel importante en el concepto de realidad de cada uno y cada una de ellas.

Mattelart (1997), en *Historia de las teorías de la comunicación*, explica que la Escuela de Chicago tiene una concepción de los medios de comunicación como factores de emancipación, como una posibilidad de profundizar en la experiencia individual, pero también como “precipitadores de la superficialidad de las relaciones sociales y de los contactos sociales, de la desintegración. Si existe comunicación, es en virtud de las diversidades individuales”. (p. 27)

A continuación, se mencionan algunos de los autores más representativos del interaccionismo simbólico, que como corriente fue desarrollada en la Universidad de Chicago. Algunos conceptos de esta teoría fueron expuestos por George H. Mead (1863-1931), quien en su propuesta afirma, según lo cita Moran (2007):

El significado de los objetos debe ser analizado para comprender la acción. El significado se encuentra en los símbolos no en la acción desarrollada por el sujeto, de forma que es la simbolización particular y socialmente atribuida la que dota de contenido las acciones humanas. (p. 281)

En este sentido, los y las alumnas crean significados a través de símbolos particulares que relacionan con objetos o imágenes que ven en la cotidianidad.

Briones (1996), basándose en los principales postulados teóricos del trabajo de Blúmer expone los siguientes principios básicos de la teoría.

Las personas aprenden el significado de los objetos en el proceso de interacción, pero cada una de ellas puede dar diferentes definiciones de los objetos a los cuales se refiere. Es decir, los objetos pueden tener diversos significados para las personas, pero para que exista una actividad conjunta es necesario que las personas involucradas en una relación social le asignen los mismos significados a los objetos y situaciones a las cuales se dirige. (p. 98)

En la interacción, las personas también aprenden símbolos que se utilizan para representar cosas de manera consensual. En el proceso de interacción las personas comunican símbolos y significados a aquellas con las cuales interactúan. Estas las interpretan y orientan su conducta en función de la interpretación que le dan a la situación.

Blúmer (1969) resume el interaccionismo simbólico en tres tesis que él llama tres premisas simples, donde se puede apreciar el carácter prominentemente social de la actividad humana y de sus procesos.

La primera es que las personas actúan con relación a las cosas a partir del significado que las mismas tienen para ellos. Al respecto Blúmer, (1992), señala:

La naturaleza de un objeto –de todos y cada uno de ellos- consiste en el significado que éste encierra para la persona que como tal lo considera. El significado determina el modo en que una persona ve el objeto, la manera en que está dispuesta a actuar con respecto al mismo y la forma en la cual se dispone a hablar de él. Un mismo objeto puede tener distintos significados para diferentes individuos (...) (p. 7)

La segunda dice que el contenido de las cosas se define a partir de la interacción social que el individuo tiene con sus semejantes. Al respecto Blúmer (1992) dice:

El significado que una cosa encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras personas actúan hacia ella en relación con esa cosa. Los actos de los demás producen

el efecto de definirle la cosa a esa persona. En suma, el interaccionismo simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que éstos interactúan. (p.3)

El tercero implica que el contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el individuo usa cuando trabaja las cosas con las que se encuentra. En esta premisa Blúmer (1992) plantea:

No debiera considerarse la interpretación como una mera aplicación automática de significados establecidos, sino como un proceso formativo en el que los significados son utilizados y revisados como instrumentos para la orientación y formación del acto. Es necesario entender que los significados desempeñan su papel en el acto a través de un proceso de auto-interacción. (p. 3)

Estas tres premisas resumen un sistema de ideas sobre cómo es el mundo de las personas y cómo éstas se relacionan en él. De este modo, las imágenes gráficas que consumen a diario los y las alumnas son una muestra de la forma en que dichas imágenes trascienden de la captación visual a la significación y posteriormente evoca actuaciones.

Estos autores definen el interaccionismo simbólico como conjunto de símbolos, comunicaciones y relaciones sociales de las cuales se construyen significados y que permiten entender sus propias experiencias y las de otros, construyendo desde estas el significado de la realidad.

Lo anterior, en este caso en particular se desplaza al campo de la virtualidad y las redes sociales, donde la juventud a diario ve imágenes gráficas impregnadas de contenidos políticos y sociales que afianzan ciertas creencias aceptadas socialmente, lo que les permite llenar de significados a lo que consumen y explicar ciertos fenómenos de sus propias vidas o las de las personas que les rodean.

### 5.3. Modernidad líquida de Bauman

Dentro de las distintas corrientes que intentan acercarse a la forma en que las personas ven y viven el mundo, se encuentra la de la Modernidad Líquida, expuesta por el sociólogo Zygmunt Bauman en su libro hace 21 años.

Este autor habla de una modernidad líquida y una sólida, diferenciando a cada una por las creencias y las bases en las que están fundamentadas, pero también aclara constantemente que ambas hacen parte de la misma modernidad, en la cual se pretendió desde el inicio eliminar el viejo modelo de producción y relacionamiento social para crear uno nuevo, más útil.

La profesora Giovana Carvajal Barrios (2013) explica en su artículo *Educación en la Modernidad Líquida* que:

(...) existe una sola modernidad, sólo que en virtud de las transformaciones que han permitido formas distintas de desarrollo y crecimiento del capital han tenido lugar formas diferentes de organización social. De todos modos, ambas modernidades –la sólida y la líquida– están signadas por la búsqueda de la modernización como horizonte de las acciones humanas. (p.155)

Así, lo líquido y lo sólido “resulta de la metáfora que Zygmunt Bauman construyó para oponer la fluidez de la modernidad líquida con la solidez y permanencia de la modernidad sólida” (Carvajal, 2013. P155). Pero no es el único tema abordado por el teórico en el libro, ya que la identidad, o más bien la construcción de esta, tiene mucho que ver con la forma en que la humanidad es narrada es esa modernidad. Jazmín Hernández Moreno (2016) escribe en su reseña sobre el libro que:

(...) vale la pena señalar que la búsqueda de identidad, para nuestro autor, es una constante lucha por detener el flujo. Percibir la identidad por fuera nos llama la atención, nos provoca atracción, queremos ir tras ella, de una manera que nos permita no ser tan dependientes de una sociedad consumista (p. 282)

Pero, a la vez, esa dependencia es una de las características paradójicas en la sociedad, pues las personas se individualizan cada vez más a causa de la asignación de roles propios de la dinámica. Pero no quieren ni se sienten en la capacidad de tomar decisiones propias, por lo que

constantemente huyen de la autonomía. Es así como en esta sociedad del consumo, aprovechan los momentos de compras o adquisición de bienes materiales para sentirse libres.

Dos de los rasgos específicos de la individualidad reinante tienen que ver con su carácter eminentemente paradójico: La individualización no es una opción, algo que se pueda elegir o rechazar, sino un destino; si bien los riesgos y las contradicciones son producidos socialmente, el cómo enfrentarlos es una cuestión individual. (Carvajal, 2013. p.160)

Pero en este punto, aún no hemos explicado de qué se trata la modernidad líquida y por qué Bauman decidió llamarla así. Según él, esta surgió cuando el capital se emancipó, por lo que se volvió nómada, flexible y se desprendió de la responsabilidad de vigilar el trabajo. Con ello, las condiciones de trabajo que se conocían anteriormente, es decir, en la modernidad sólida, desaparecieron y comenzaron a ofrecerse contratos de trabajos cortos, temporales y sin garantías a futuro. Esto, sumado a los cambios constantes en las administraciones, que logra extender los brazos de control del consumismo, basados en la inmediatez, la movilidad y el desprecio por la duración.

Por el contrario, en la modernidad sólida, el capital estaba atado e inmovilizado al trabajo, por lo que el control del tiempo y las acciones de las personas era lo ideal y más fácil. Así, entre la mano de obra y el capital había un compromiso mutuo. Otra de las características de esa época sólida es el concepto que se tenía de la riqueza, pues se llegaba a ella de manera lenta y con movimientos torpes, pero crecía a través de la expansión de terrenos, de concreto, de eso sólido que permitiera controlar lo que estaba “adentro” y “afuera” de lo poseído.

Los conceptos que caracterizan a la modernidad líquida son la emancipación, la individualidad, el tiempo/espacio, el trabajo y la comunidad. Con lo referente a esta última, Bauman, citado por Carvajal (2013) explica que “pertenecer a una comunidad en medio de una sociedad donde se promueve el individualismo es una decisión propia” en la que una de las paradojas es que se limita el individualismo.

Otra de las consecuencias de la modernidad líquida explicada en el artículo de la docente Carvajal es la “patología del espacio público”, que se dio porque las personas sienten indiferencia, escepticismo y son pasivas frente a la política y los políticos, debido a que dicho

escenario se ha convertido en el espacio para exhibir y censurar las situaciones de la vida privada e íntima de las personas. Así, la política, junto con el espacio público, se convirtió en un espectáculo donde se consumen sentimientos e intenciones, en lugar de valorar acciones, por lo que el mensaje que queda es que lo único que importa.

Con esto, “lo que en realidad se consigue al enunciar en público los problemas privados es expulsar de la escena pública todos los problemas no privados” (Carvajal, 2003. P.162). Esto genera fragilidad e incertidumbre en los vínculos sociales, por lo que la respuesta es mantener alejado a los otros y otras, dejando a un lado la necesidad de comunicación, negociación y el bien común, optando por las técnicas de escape.

Ante este individualismo abrumador y esta sociedad del consumo, en la que no hay leyes ni límites, sino que la regla es la adecuación, estar siempre listo para aprovechar las oportunidades y desarrollar siempre nuevos deseos y necesidades, Carvajal remite a la pregunta de Bauman para saber si con la unión de esos individualismos se pueden lograr acciones colectivas para afrontar esas contradicciones, a pesar de que la respuesta sea un poco abrumadora.

Complementa diciendo que “a este gran objetivo de resignificación de la modernidad líquida deben aportar las ciencias sociales y humanas y, en un sentido más general –pero que no implica menos compromiso-, la educación” (Carvajal, 2013, p. 156).

Más allá del patriotismo y del nacionalismo, definidos detalladamente por el autor, el pluralismo es presentado como la opción que ha de caracterizar a una sociedad civilizada, aquella donde unos individuos reconocen a otros como diferentes y logran construir espacios de interacción partiendo de la aceptación de tales diferencias (Carvajal, 2013)

#### **5.4.Semiótica:**

Para iniciar a definir esta teoría, es importante ubicarse en el campo de las percepciones visuales, que no sólo se limitan al estudio de algunos códigos visuales, sino a la forma en la que una imagen hace parte de una representación social, crea significados y construye maneras de ver el mundo.

Entendemos por semiótica de la imagen el estudio del signo icónico y los procesos de sentido-significación a partir de la imagen. El estudio de la imagen y las comunicaciones visuales en realidad desborda lo estrictamente pictórico o visual, tal como pueden ser los análisis de colores, formas, iconos y composición, para dar paso a los elementos históricos y socio-antropológicos y forman parte de la semiótica de la imagen (Karam, 2011. Introducción a la semiótica de la imagen, p.2)

La imagen, en este caso las representadas en los “memes”, puede evidenciar no sólo un sistema de expresiones, sino un entramado de manifestaciones políticas y sociales, es un elemento fundamental que permite explicar grupos sociales, sistemas de creencias espirituales, apuestas políticas y en este caso en particular las representaciones sociales y de género.

En este sentido se propone la semiótica de la imagen como insumo necesario para reconocer la manera en que ciertos procesos se presentan en la vida social e interacciones, en este caso de los y las jóvenes de la Institución Educativa Playa Rica, analizando así los efectos de sentido tienen los “memes” en la construcción de sus relaciones interpersonales y formas de ver la realidad que los permea, “al ser la imagen un componente fundamental de la cultura, de la vida social y política, estudiar la misma deviene en reflexionar cómo se construye socialmente el sentido en ciertos procesos de comunicación visual”. (Karam, 2011. Introducción a la semiótica de la imagen, p.2)

Según lo anterior, la semiótica tiene como objeto de estudio, la manera en que los objetos, en este caso las imágenes gráficas, se convierten en signos y llevan consigo significados, sin embargo, trascienden hasta entender la dinámica de dichos signos en el contexto social y cultural en el que emergen.

El mundo de lo visual y de las imágenes en particular se puede prestar para reflexiones abstractas (...), para cuestiones técnicas o metodológicas, o bien para un análisis social de los usos de la imagen. Así esta semiótica de la imagen se puede entender como un auxiliar en la reflexión pura, un instrumento para el análisis (...) (Karam, 2011. Introducción a la semiótica de la imagen. P2)

La semiótica, estudia el signo/significante, sin embargo, apuesta por ir más allá, explorando los sistemas de significación cuyo objeto de interés en este caso para los estudios de comunicación es la vida social. De este modo, el análisis semiótico no se queda solo en la percepción de una imagen y la interpretación de la misma, sino que trasciende hasta la develar las raíces de su surgimiento, las condiciones y situaciones sociales y culturales que permearon su aparición en el contexto, en este caso el virtual (redes sociales), analiza la manera en que los signos y sus relaciones producen efectos en los emisores y en qué medida están transmitiendo un mensaje que se introyecta y se convierte patrón de conducta.

De acuerdo con Mattelart (1997):

Todo proceso semiótico (*semiosis*) es una relación entre tres componentes: el propio signo, el objeto representado y el interpretante. “El signo (dice Peirce) se dirige a alguien; es decir, crea en la mente de esta persona un signo equivalente, o tal vez un signo más desarrollado. A este signo que crea, lo llamo interpretante del primer signo. “Esta relación se denomina “triádica”. Una significación no es nunca una relación entre un signo y lo que el signo significa (su objeto). La significación resulta de la relación triádica. En esta última, el interpretante cumple una función mediadora, de información, de interpretación, o incluso de traducción de un signo por otro signo. (p. 26)

Una parte de este trabajo investigativo apunta a realizar un análisis semiótico de las imágenes gráficas denominadas “memes”, cuyos significados no sólo fueron intencionados para hacer reír a las personas, sino que son puestos en la imagen ya que tiene una relación fuerte con el contexto y la situación política y social en el que están siendo reproducidos. Es así que para el análisis de los mismos se tendrán en cuenta, en primera medida el público objetivo para el cual fueron creados, las condiciones y situaciones contextuales en las que se está difundiendo y el tipo de mensaje que desea enviar (En este caso se hizo importante evidenciar en las imágenes la naturalización de los roles impuestos de género y la violencia de simbólica).

En conclusión, el meme entendido desde una dimensión de significante, tiene gran potencial en los procesos sociales que le dan un significado compartido, desde la semiótica se puede ver más allá de lo evidente a los ojos, para dar paso a un uso social y de las comunidades, en este caso la comunidad educativa, donde es reconocido gracias al acto comunicativo como elemento



que cumple alguna función, ya sea de poner en común algún tema o reforzar las ideas perpetuadas sobre otras ideas que han sido socialmente aceptadas y no criticadas.

## **6. Marco conceptual**

A continuación, se presentan las categorías y subcategorías que se van a analizar, las cuales son transversales en este proceso de investigación, debido a que su comprensión aporta a dimensionar la influencia que tienen las imágenes gráficas, denominadas memes en la construcción de representaciones de género.

### **6.1. Género**

En primer lugar, se pretende reconocer que la Real Academia Española define la palabra género como el “grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico” (Real Academia Española, 2018).

Esta claridad poco profunda frente al concepto de género ha conllevado a diversas reflexiones y estudios, en los cuales comenzaron a tratar el tema. En “1935 cuando Margaret Mead, antropóloga estadounidense, planteó la revolucionaria teoría (para esa época) de que el *género* era, en vez de una condición biológica, una construcción social” (Lamas, M. 2013).

A partir de allí surgen planteamientos como el de Marta Lamas (2013), en los que, después de una recopilación de estudios sobre género, reconoce que “el género es una construcción simbólica cultural como una dimensión básica de la vida social, construida a partir de la diferencia sexual.” (p. 12). Es decir que afirmar que el género es una construcción, indicará que este puede ser modificable, y que, por el contrario, no es una condición genética hereditaria o una particularidad biológica. Además, permite entenderlo como una construcción atravesada por las ideologías, imaginarios, pensamientos propios de la sociedad, las cuales son expresadas en símbolos, que constituyen parte del desarrollo de la vida individual y colectiva.

Según lo anterior, el género es “(...) el resultado de la producción de normas culturales sobre los comportamientos de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Lamas, M. 2013 p.12). Así, según esas normas culturales se dan imposiciones frente a la manera de concebir el

ser hombre o mujer; los colores serán determinantes para determinar el rumbo de las personas, como: rosa para niñas y azul para niños, definiendo así la sexualidad y, por ende, los gustos con el vestuario y los objetos. Dichas son una muestra de esos modelos que se aprenden, reproducen y se solidifican inconscientemente en los diferentes ámbitos de la vida.

Ahora, es pertinente enfatizar en los mandatos de género que se imponen sobre cada sexo, efecto que impide salir de la serie de comportamientos o etiquetas impuestas. Esto puede generar un “*desequilibrio cultural*”, para mantenerlo las personas deben reconocer las imágenes, distribución de colores, prendas, espacios, labores, frases y metarelatos que configuran su sistema simbólico predominante y patriarcal, en torno a lo que ya está adoptado y es repetitivo. Posteriormente recrean la realidad con esa visión del “(...) género en las estructuras políticas e institucionales que posibilitan y rigen nuestras prácticas, discursos y representaciones sociales.” (Lamas, M. 2013; p.19)

Tortajada, I et al. (2013) expresan que: “como personas (no como machos o como hembras) tenemos la capacidad de aprender a proporcionar –y a interpretar– representaciones de masculinidad y feminidad” (p. 4), pues el hecho de habitar el mundo como persona y no binariamente como dos sexos, brinda infinidad de posibilidades para construirse y ser. Pero las normas, códigos, costumbres, ritos, mitos y valores que estandarizan el ser hombre y mujer cuentan con (Lamas. 2013) Factores que se transmiten “a través de símbolos, que, por estar naturalizados e inmersos en la cultura, son difíciles, de identificar.” (p. 33) desarrollando así transmisiones comunicativas implícitas y explícitas.

La comunicación como parte fundamental de la vida humana y cultural, ha aportado a la naturalización de los imaginarios sociales establecidos y en la difusión de sus expresiones a través de los símbolos, tanto así que

(...) los medios construyen nuestras identidades influyendo en quiénes somos y en los rasgos que nos definen grupalmente. Toda comunicación es, por tanto, identitaria. Los medios de comunicación difunden representaciones configurándose como un punto básico en la construcción de identidades, estableciendo finalmente un nosotros y un ellos, en conexión con los roles sociales y en dependencia del contexto político y económico, convertidos en objeto de pugna” (García, 2008, p.1)

Haciendo más difícil reconocer los ejercicios de poder que trae consigo las identidades establecidas bajo lo hegemónico.

Creando así la necesidad de reconocer que existen identidades y roles que se asumen, basándose en las representaciones social y auto representación donde, según *Scott (1996)*, el género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Cabe aclarar que el uso de género resalta un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo biológico, pero no está directamente determinado por el mismo, en cambio es directamente determinante de la sexualidad. (Velásquez, 2011, p. 6)

### **6.1.1. Representaciones sociales y de género**

Representar lo que se piensa y siente conformaría parte del lenguaje, ese que al expresarlo se convierte en elementos que dejaron de ser para una sola persona, y que ahora se convierten en lo común. Es allí donde nacen las diversas formas de comunicación y las expresiones conscientes e inconscientes de lo que se hace, se piensa y se toma por verdadero, conformando el ejercicio comunicativo.

Tanto la comunicación, como las representaciones sociales, son procesos sociales, que tienen su campo de actuación en todos los lugares y ámbitos, porque es allí donde según Vásquez, A. (2012) citando a Jodelet aduce que se da el intercambio representacional, además “agrega que no existe una representación social que no se asocie a un objeto, aunque este sea mítico o imaginario.” (p. 374), indicando que las representaciones sociales no tienen que ser materializadas en objetos físicos o evidentes a la vista, sino que por el contrario al ser recreados por la mente tienen la capacidad de estar en cualquier lugar.

Las representaciones están mediadas por la cultura y esto tiene una implicación, su estudio pasa por una comprensión de las orientaciones y los sentidos que los sujetos (en este caso el estudiantado) desde sus contextos culturales (en este caso el escolar), les van otorgando en forma cambiante. (Jodelet. citado por Alejandro Vásquez Bernal. 2012, p. 374)

Los procesos de construcción social llevan consigo representaciones sociales en donde se entrelazan particularidades tanto del individuo como del entorno, las cuales son difundidas y

compartidas de generación en generación, es decir que los imaginarios sociales pueden y en su mayoría son heredados y que las representaciones sociales del momento las adaptan.

Cada persona adquiere una visión del mundo la cual ha estado permeada por los procesos de transmisión cultural que se basan en estructuras sociales ya construidas, lo que con lleva a adoptar representaciones ya existentes que hacen parte de la realidad en la que vive, dando pie a ciertas interpretaciones que la persona toma como propias y las desarrolla en la realidad. En este sentido,

(...) las representaciones sociales son interpretaciones socialmente elaboradas y compartidas de sentido consensual de la realidad y que actúan como pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal en la que está inserto el sujeto (Jodelet, citado en Vasquéz, 2000, p. 21)

Para continuar reconociendo qué son las representaciones, es necesario tener en cuenta que cada persona asume unas representaciones sociales que son adoptadas desde su subjetividad, pero que al ser extraída de lo colectivo va recreando una misma representación global de ese entorno, por ejemplo, Moscovici (1984) da un valor importante acerca de cómo las representaciones sociales se convierten en los comportamientos o en acciones concretas activadas o determinadas por lo afectivo:

(...) la representación social se constituye en la subjetividad de los individuos mediante los saberes y conocimientos cotidianos, las imágenes de lo cotidiano, las opiniones vinculadas con el sistema de creencias del individuo y por último con las actitudes como guías de acción concretas de las personas y relacionadas con lo afectivo. (p. 21)

En línea de lo anterior, las representaciones sociales de género deben ser abordadas en este trabajo investigativo, debido a que éstas implícitamente tienen la función de orientar comportamientos a través de la comunicación efectiva de manera que cualquier persona, incluso desde la primera infancia pueda comprender dichos signos, dando pie a construir los imaginarios que acompañarán su trayecto de vida y se adaptarán de acuerdo a su ciclo vital, a su género, creencias que irán determinan sus realidades a raíz de unos valores, modelos, comportamientos en los diferentes ámbitos sociales ya establecidos, que adicional, reconociendo además componentes de etnia, estrato social, geográfico, edades, entre otros componentes.

El entramado de representaciones de género articula de manera directa diferentes dimensiones explicadas por Abarca: (...) lo simbólico (cosmovisión) Normativo (aceptado y lo que no) conductual (acciones, comportamientos) y así entorno al ser hombre y el ser mujer. Implicando relaciones de subordinación (desigualdades) creando así ideologías que en la Institución Playa Rica se quieren reconocer de manera intencionada en la población joven, debido a que las representaciones sociales en la vida de hombres y mujeres tiene un papel protagónico debido a que “la sociedad es quien crea su propio conjunto de representaciones sociales, su imaginario social; y, por medio de éste, distribuye el conjunto de identidades y roles, y expresa las necesidades colectivas y los fines a realizar” (Morel,1996, p. 28) determinando así el rumbo de la cultura social configurada a partir de sus mismas concepciones.

Anteriormente se ha mencionado de la necesidad de cuestionar prácticas que se han configurado en la sociedad que han instaurado desigualdades y que en la búsqueda de reconocer sus estructuras es que se encuentra en primera medida guiadas según la consultora Batthyany (2016): “(...) orientaciones, estereotipos, mandatos de género, expectativas sobre comportamientos adecuados de varones y mujeres que guían las prácticas en distintos ámbitos de la vida social” conformando así las representaciones sociales de género. (p. 2)

Y en segundo lugar a Scott, (1996) alude que las representaciones sociales de género históricamente han definido culturas y sociedades, partiendo de la valoración asignada a las diferencias entre hombres y mujeres. En línea de lo anterior, Faur (2004) argumenta que las representaciones de género son “la manera como cotidianamente incorporamos esta diferencia en nuestras prácticas cotidianas resulta del significado de esos discursos, que jerarquizan y crean dichas oposiciones, generando situaciones de inequidad o discriminación.” Siendo aplicadas constantemente dichas prácticas las que cotidianidad que crean la normalización, la apropiación y la difusión de las representaciones, debido también a que:

(...) las representaciones sociales sobre el género surgen de particularidades culturales y condiciones históricas, que a su vez fundamentan prácticas cotidianas y significados que median nuestra interacción con los otros, la convivencia ciudadana, la identidad subjetiva y social y todo tipo de relaciones en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos (Martínez, 2015)

## 6.2.Memes

Esta categoría aporta de manera directa en la comprensión del fenómeno investigado, para ello se retoman algunos de los primeros conceptos incluidos, que emergieron desde las ciencias naturales que contribuyen al reconocimiento y configuración importante para darle relevancia al paradigma que ha permitido cambios contemporáneos, como lo es el meme, siendo este una unidad de información, para ampliar su nacimiento se retoma a Delgado (2015), este nombre “meme” fue acuñado por Richard Dawkin un zoólogo- científico que crea esta palabra a partir de la unión de “GENE” (sistema genético) y “Mimesis” (imitación o repetición, manifiesta que el meme es una unidad teórica de información cultural que se transmite de una persona a otra, de una mente a otra o de generación en generación”. (p. 11)

Por ello se reconoce el meme como una muestra del entorno cultural, de situaciones o casos que se están presenciando o que se están recordando, la cual al compartirse se dispone de una persona a otra, de una mente a otra, también alude que “Los memes son las instrucciones genéticas para la acción y la comunicación social, los memes son racimos de unidades discretas memorizables (Delgado citando a Dawkins y Santibañez, 2015, p. 12)

Contar con características positivas como la fluidez y el esparcimiento ha permitido que su difusión sea viral, en donde una idea desarrolla un ejercicio comunicativo, que se comparte en todos los ámbitos de la vida de manera consciente e inconsciente surge de una manera repetitiva posibilitando su recordación, tejiendo así unas generalidades que se esparcen por la cultura tomando fuerza y permaneciendo.

El meme es unidad informativa que producirá efectos distintos, sin importar si se trata de un gen aislado o cercano

Al ser los nuevos símbolos de comunicación “los memes se han convertido en unidades semánticas capaces de evocar los significados a los que están asociados”. “Es el proceso de evocación y la eficacia del meme como disparador de atención, recuerdo y repetición del significado adscrito, lo que los vuelve relevantes” (Delgado, 2015, p. 14)

Dawkins citado por Cortazar (2014) expone que “Los memes de internet son considerados fragmentos de cultura que contienen ideas y que van influenciando a la gente en la medida en que se propagan (exagerando en ocasiones la influencia inmediata que podrían tener sobre las actitudes y los comportamientos de la gente).” (p. 204)

En este sentido, Delgado (2015) le da fuerza a la idea del gen relacionándolo con el meme, exponiendo “al igual que el gen, el meme es una entidad replicadora y se encuentra cotidianamente en la cultura humana, debido a que como el meme es un conjunto de significantes que conforman un texto, un tipo de discurso enmarcado en una amplia definición que hoy conocemos como Texto Multimodal”. (p. 75). Sin duda el meme contiene imágenes representativas de la cultura, que son extraídos de la cultura misma, convirtiéndose en un elemento clave desde el discurso y el humor.

Es evidente entonces, que los memes pueden ser objeto de estudio ya que están representados como fuente de humor visual en internet, medio en la cual este tipo de lenguaje adquiere mayor relevancia cada vez, teniendo en cuenta que posibilita el uso del lenguaje verbal mezclado con el visual.

Estos (los memes) se caracterizan por su capacidad de agrupación según dimensiones culturales formadas por cada persona. De esta forma se define la cultura no como un conjunto de conductas, sino más bien como datos, información o ideas que especifican dichas formas de comportamiento (Cortés citado en Muñoz, 2014, p.17); sino que en relación con ciertos tipos de imágenes, chistes o tendencias populares entre los cibernautas. Esta nomenclatura es acuñada debido a las características centrales antes expuestas, es decir, su propagación masiva y duradera.

Es importante reconocer que se convive en un sistema de información cultural, partiendo de ello hablar de una unidad que condensa saberes, vivencias, humor y tradición de la información cultural que, mediante el intercambio de textos, imágenes, diálogo, hasta gestos se transmiten mensajes de una persona a otra, que gracias al placer que genera reír se convierte en un patrón de imitación que se va transformando. Permitiendo que los memes cuenten con variaciones y selecciones, principalmente por imitación, a su vez que son repetidos los memes constantemente, van tomando un carácter mayor, permitiéndole inconscientemente el rol de indicar sutilmente

acciones y comportamientos mediante mensajes comunicacionales reiteradamente compartidos, por ende, reiteradamente recordados.

González Espinosa (1988) encuentra que en la actualidad los mensajes más difundidos tienen que ver con los memes, imágenes, videos, textos que tienen una carga directa en quienes los ven, en diversos aspectos sociales con los que este creado. Un elemento simbólico, palabra o gesto que configura el mensaje. (p. 11)

El feedback del relacionamiento social físico y virtual necesita de la capacidad de captar la atención, que genera una receptividad en el mensaje para que sea de mejor manera recordado, generando así tendencias en la cultura.

La comunicación ha servido para preservar ideas, imaginarios, pensamientos que se mantienen, otros que han estado presentes con sus transformaciones, esto se ha logrado desde inicios de la historia por medio de los diferentes escenarios y usos de lenguaje.

Para hoy, dicho proceso de producción de contenido se ha estandarizado y ha posibilitado su difusión de manera rápida o inmediata debido a la cultura cibernética que no filtra información, sino que simplemente es compartida por sus usuarios de manera constante; a su vez que son creadores de contenidos ejemplo los memes, estos que en particular necesitan del ejercicio de apropiación por parte de las personas para cumplir con la labor de difusión y viralización del mensaje.

La apropiación de los memes convierte a los seres humanos en determinado momento en emisores directos de los memes, con la ayuda de los medios de comunicación.

Retomando a Delgado (2015) quien explica en relación al relajo cibernético y la propagación del meme:

(...) es algo muy lógico este pensamiento, la naturaleza del internet es compartir y difundir información más aún si está impactada de manera considerable causará la masiva repetición de todos sus usuarios, y es lo que sucede con los memes, así como el polen necesita un vehículo (insecto) para esparcirse y mantenerse con vida, así mismo el meme también, para ello utilizan el cerebro y sus submecanismos o soportes de ayuda que son los medios de comunicación en este caso el internet". (p. 20)



Esta definición será de las más importantes para la presente investigación, debido a su carácter cultural que reconoce como los memes son expresiones de la cultura, en la que son difundidos mensajes concretos y que se encuentran en una gran parte de las personas, por lo que permite una naturalización de ellos, una aprobación y por consiguiente una apropiación de los mismos, que se verá reflejado en la forma de pensar y de actuar de las personas que han estado mediadas por dichos mensajes.

Con dicha influencia que emiten los memes se sigue contribuyendo a la cultura patriarcal que sigue configurando el actuar de la vida humana.

La innovación de los memes va cobrando cada vez más valor debido a su logro de entretener, divertir y hacer reír a las personas, procesos que se ha desarrollado desde un lenguaje claro, simple y que puede combinar la imagen y el texto.

Aparte las comunidades van organizando temáticamente los memes, de acuerdo a los intereses que les atraviese. Generando así que la cultura este conformada por la información, que permea el pensamiento y la acción desde lo subjetivo y lo colectivo de los territorios; y ahora con la tecnología se trasciende de ellos físicamente.

Los memes se caracterizan por su capacidad de agrupación según dimensiones culturales formadas por nosotros mismos. De esta forma se define la cultura no como un conjunto de conductas, sino más bien como datos, información o ideas que especifican dichas formas de comportamiento (Cortés, 2003, p.17).

La corriente cultural de la vida podría decirse que fue trasladada a las corrientes cibernéticas que vienen acompañando a estas nuevas generaciones, en donde ahora comparten todo tipo de mensajes mediante dispositivos tecnológicos. El meme recoge de manera implícita información graciosa; convirtiéndose en lo más visto, escuchado y/o leído por las comunidades tecnológicas, en las que se refuerza este mensaje incluido el humor que lo acompaña, el cual se ve reflejado “en relación con ciertos tipos de imágenes, chistes o tendencias populares entre los cibernautas”. Muñoz (2014) propiciando así una propagación masiva y duradera.

Memes están siendo el medio por el cual se emiten mensajes, los cuales están siendo modificados y nuevamente transmitidos de acuerdo a la facilidad multimedial de la actualidad, lo

cual, ha obtenido una positiva acogida debido a que estos son compartidos con cualquier persona y por diferentes canales.

Los memes de Internet pueden definirse como un medio que transmite un suceso, material o idea -que pueden tener la forma de una imagen, vídeo, música, frase o broma- que es seleccionada, modificada y transmitida de persona a persona en Internet. (García, D., 2014, p. 3)

Al hablar de meme también se puede reconocer que ha tenido un criterio de viralidad en las redes sociales, que posibilitará que mayor cantidad de usuarios lo vean. García, D. (2014) expone:

El término meme de Internet se utiliza para referirse a una pieza de contenido que alcanzó popularidad a partir de su transmisión por la Red, principalmente a través de páginas de redes sociales y para compartir archivos como Facebook, DeviantArt, Tumblr, Youtube, entre otros. (p. 3)

Para el momento que se está viviendo se ha hecho costumbre la selección de un elemento simbólico que entrará a jugar en ejercicios repetitivos con una carga semántica diferente pero entendible, convirtiéndose en símbolos vivientes en las redes sociales, que se expanden de diversas maneras y en diferentes plataformas, acoplándose a cada una de las comunidades y formatos existentes. Susan Blackmore citado en García, D. (2014), expone que “los memes se deben entender como replicadores -cualquier cosa de la cual se hagan copias- y agentes activos que buscan propagarse y replicarse en forma similar a los virus, al igual que los genes.” (p. 4)

Lo fundamental en estas piezas extraídas de la cultura, es que a su vez terminan por aportar en la reconstrucción de cultura, está que por lapsos de tiempo genera tendencias que propician la cultura de los memes, la cual ha desarrollado la capacidad de transmisión de conceptos, ideas, imaginarios que a través de su configuración difunde un mensaje que se encuentra mediado por el humor; indicando aceptación, pensamientos alrededor de ellos y a su vez estos se convierten en comportamientos.

Dicha aceptación e influencia se puede ver reflejada en el ejercicio incluso inconsciente de desarrollar determinadas conductas que se instalan debido al consumo de memes, el cual ha sido

transmitido y recibido mediante una semiótica humorística, divertida que se esparce como el agua o como una enfermedad.

En relación a la influencia de los memes en las conductas, el autor Malo (2010), en su artículo *Memes y psiquiatría*, hace una relación con los memes y la forma de actuar de las personas después de consumirlos, así, expresa:

Los memes son, por tanto, instrucciones para llevar a cabo una determinada conducta que se almacenan en nuestros cerebros y otros lugares (libros, discos duros, etc.) y que se transmiten por imitación. Sería un replicador equivalente al gen, pero en el plano cultural, no en el biológico. Un meme puede ser una melodía pegadiza, una coletilla del lenguaje, un giro de la moda o en general cualquier idea que aparece y se extiende como si fuera una auténtica epidemia. (p. 35)

En la rapidez y legitimidad que los memes han cobrado en las relaciones humanas y por supuesto en la virtualidad se puede estar comprendida la existencia de una globalización, de una semántica propia que agrupa fragmentos de la cultura, que son difundidos temáticamente y van aportando a la transformación del lenguaje y la creación de realidades.

En la construcción macro de los memes también se reconoce que la trayectoria que tienen, la cual es diversa y que su funcionalidad va variando de acuerdo a la carga de sentido y la intención de quien recibe el meme puede generar. A su vez que decide en cual plataforma dejarlo o en cuales plataformas difundirlo, que no se tenga en cuenta en términos legales los derechos de autor ha facilitado su difusión sin pensar en repercusiones legales o sociales.

Rowman (2015) explica acerca de los memes que son, “objetos digitales producidos en red y en la red, objetos carismáticos que se mueven siguiendo rutas no lineales, adquiriendo diferentes significados y saltando de una plataforma a otra. Son artefactos de antidiseño que se elaboran de forma colectiva sin respetar autoría ni identidad alguna”. (p. 6) Así el autor reconoce en sus ideas que el meme deriva una noción de la mente como “vehículo bobo o reproductor de casetes”

Reconocer el poder de la mente como el motor de la vida misma, es comprender la función que cobra una idea en la mente humana como impulsos de diálogo y de comportamientos que los memes han generado por medio de su mensaje implícito o explícito.

Puede que para el inicio de los memes se respetara el modelo de comunicación en donde su mensaje no variaba mucho, se puede decir que estaba en un momento de modelo comunicativo base de transmisión y recepción, ahora con las aplicaciones, programas y demás avances tecnológicos, permearon la memética y así no logra mantener sus estándares en el mensaje porque las modificaciones, transformaciones y demás cambios que los prosumidores adaptan, creando así unos nuevos que también serán modificados y cargados de contenidos subjetivos que se convertirán en culturales.

La memética replica un modelo de comunicación estándar en donde el mensaje permanece invariable con independencia del medio por el que pase, sin tener en cuenta posibles modificaciones, agenciamientos, traducciones o contaminaciones. Más adelante volveremos a esta crítica. (p. 9)

Lo anterior se puede ver corroborado por reconocer que los memes son reflejos culturales y creativos que utilizan una tecno-estética que podrá ser utilizada de manera determinada en cada una de las plataformas para la transmisión del mensaje. Cuyo mensaje que no siempre tiene una razón lógica, sino que es enviado para divertir.

Retomando a Rowan, (2015) que expone que “los memes son objetos digitales que combinan imágenes y textos humorísticos. Aparecen como reflejo de la creatividad colectiva. Son producciones tecnoestéticas que saltan de un medio a otro adquiriendo significados variables y niveles de memes insospechados, recombinaciones reiterativas de ideas que nos atraen con su carisma y humor idiota” (p. 13). Al hablar de la cultura traerá consigo muchas críticas las cuales puede contribuir con este análisis, pero también permitirá reconocer todas las prácticas menospreciadas y desconocidas de la configuración de cultura que para las y los jóvenes está tomando fuerza. y es por tal razón que conversar del consumo diario de piezas cargadas de sentido y mensajes claros de comportamiento que la juventud cada vez va adaptando y van conformando parte de su cultura, un feedback entre la virtualidad y la vida Offline.

Rowan, (2015) citando a Limor Shifman, lectora de comunicación y periodismo en la Hebrew University de Jerusalén, quien propone entender “los memes de internet como folclore posmoderno; valores y normas compartidas se construyen a través de artefactos culturales como son imágenes retocadas o leyendas urbanas”. Me parece interesante pensar los memes bajo esta

lógica del folclore digital, puesto que nos permite insertarlos en una tradición cultural en la que efectivamente la autoría o identidad del creador nunca tuvieron cabida. Una tradición en la que historias y prácticas culturales eran adaptadas y transformadas a medida que se ponían en práctica. (p. 21)

El reconocer el poder que contiene un simple meme en la configuración de pensamientos y esto cómo lleva a comportamientos, será la manera de darle el valor de consumo, producción y/o de crítica para trascender en su concepción de ver que puede contribuir de manera positiva o negativa a los problemas sociales que aquejan a la humanidad.

Un meme tiene la capacidad de recoger de manera minimalista prácticas, imaginarios, sueños, lenguajes, símbolos, relaciones, poderes, historias, realidades, vivencias, diferencias, y un sinnúmero de elementos culturales que son expresados de maneras diversas que se irán transformando y adaptando en el transcurso. Y es por ello que en la medida que sea más sencillo, contenga signos universales tendrá la capacidad de sobrevivir, mutar y trasmutar en las redes sociales.

El mismo Rowan, (2015) hace la relación del meme con la dinámica de la sociedad explicando que “un meme es una sociedad, y las sociedades están siempre en movimiento. Un meme que no es capaz de funcionar en diferentes entornos tendrá mucha menos capacidad para viralizarse, para ser encontrado por otros memes o personas con los que relacionarse y seguir evolucionando”. (p. 32)

Los memes no son de nadie, pero sí del mundo, en la medida que un meme se viralice pierde más su sentido territorial, debido a que se diversifica, se adapta y comparte de acuerdo a determinado contexto, ciudad o país, permitiendo así reforzar determinados pensamientos, ideas, emociones e imaginarios. Rowan, (2015) expone que:

(... ) los memes son seres promiscuos, y aparentemente la promiscuidad es un elemento clave en la expansión de epidemias, tal como argumenta con insistencia Malcolm Gladwell en su superventas *La punta del éxito*. Olga Goriunova en su artículo «The Force of Digital Aesthetics: On Memes, Hacking, and Individuation» escribe que «los memes viajan (a través de canales y centros de influencia), cambian de registro (devienen políticos, creativos, macabros), cambian de escala (de micro a macro, de plataforma especializada a red social

masiva), se producen (a través de combinaciones de software, a través de programas de software disponible en línea, en plataformas específicas) y operan (a través de hardware, posts, enlaces, cámaras, teléfonos móviles, hashtags)». (pp. 32- 33)

Rowan (2015) sustenta que:

(...) los memes son sociedades complejas que aglutinan tanto pulsiones como posibilidades técnicas, culturas del humor o tipografías específicas. Haciéndonos eco de cómo concebía la innovación Gabriel Tarde, los memes constituyen un tipo de red muy específica en la que entran en juego elementos de deseo, procesos de invención e instancias de imitación. (p. 56)

El poder de los medios de comunicación también se puede decir que ha estado presente debido a la capacidad de transmitir información que genera sentido y sentimientos a quien recibe, es por tal razón de los memes al ser expresiones comunicantes no se encuentra exentas de dicho poder, por ello reconocer que los memes tienen mensajes con carga semántica de la realidad, posibilitando comprender el ejercicio validado por el mensaje de trastocar emociones y con ellas recrear la realidad, producir una nueva y valerse de ella para nacer.

A su vez, los memes como transmisores de emociones son puestos en la mesa por Rowan (2015):

(...) ayudan a transmitir el enfado o la alegría colectiva, ayudan a producir estos estados anímicos colectivos. Nigel Thrift sostiene que los «objetos estéticos son más que meros telégrafos de sentido». Los memes no son mensajeros de la realidad: los memes ayudan a producirla. No son objetos cargados de un mensaje que humanos se envían entre ellos. Producen de forma afectiva la atmósfera que habitarán tanto memes como humanos, sujetos y objetos. (p. 58)

El meme no tiene una única forma de aparecer, pues su capacidad de adaptación es la que lo ha llevado a ser capaz de sobrevivir en el tiempo relacionando coyunturas, sentimientos y realidad de manera individual y colectiva.

### 6.3. Humor

Reconocer el humor tanto como un elemento psicológico y social, lleva a que se parta de subjetividades de cada persona y también de colectividades, que presentan la cultura en la que se vive. El humor expone de manera graciosa modelos culturales que la sociedad ha interiorizado a través de la repetición y la emocionalidad.

Las expresiones humanas permiten crear un lenguaje universal, y es por tal razón que el humor también carga de mensajes universales al mundo debido a la risa y la expresión emocional.

Driessen citado en Casado (2017) expone que:

(...) el humor sería, por tanto, además de una respuesta emocional y psíquica, un proceso también social como subraya el sociólogo Eduardo Romanos (2013) al hablar del humor en los movimientos sociales. El humor sería un aspecto muy importante para entender el pensamiento y los aspectos más profundos de una cultura: "El humor refleja las percepciones culturales más profundas, ofreciéndonos así un poderoso instrumento para entender las formas de pensar y sentir que la cultura ha modelado" (p. 227).

Para evitar posibles generalidades cabe rescatar que el humor y lo serio no son una dicotomía en el momento de la interacción social, debido a que cada uno cumple su función, a su vez el humor crea y hace parte de las realidades que implícita o explícitamente se van configurando.

Abril citado en Bergerl (1999), argumenta que es muy importante no caer en la dualidad de "serio/humor", ya que, aunque el humor pueda relacionarse en un primer momento con lo jocoso, el hecho de que se esté usando, así como lo que está diciendo, puede estar comunicando consciente o inconscientemente cosas "serias" (p.6)

Es claro que desde la comunicación las formas de mediatizar las culturas han estado permeadas por estrategias sutiles que se encuentra esparcidas entre ellas, generando así una sostenibilidad en el tiempo y aparte que pueda mantenerse la esencia, la cual ha delimitado las prácticas culturales, en las cuales se define cuáles son aceptadas y cuáles no, determinado así que será motivo de risa o de orgullo.

El humor como forma de control o reproducción social. Para Rod Martin (2008), una de las funciones del humor sería actuar como forma de control o comunicación de reglas implícitas y reforzar estatus y jerarquía. Mary Douglas (1978) explica cómo el humor ha sido censurado para controlar, aliviando así la capacidad de improvisación y la capacidad de rebelarse de la población.

La comunicación en sí misma está viva, y cobra valor en el momento que se pone en común un pensamiento el cual es transmitido de manera verbal o no verbal, esta afirmación no pierde de vista que cuando se calla también es un mensaje que se emite, al igual que la risa, considerada como forma de expresión humana innata.

Burque, Gurevich, Le Goff citados en Trujillo (2013) Dentro de nuestro contexto, “entendemos cómo humor a cualquier mensaje, sea transmitido por el gesto, la palabra hablada, o escrita, la imagen y la música, que se proponga provocar la sonrisa o la risa.” (p. 8) la intención comunicativa es generar una emoción mediada por el humor, técnica que se repite en discursos tales como chistes, refranes, cuentos, historias y particularmente los memes. Cuando se ejerce dicha práctica se pueden encontrar en algunas ocasiones o en su mayoría contradicciones, debido a que se expresan de manera seria y de igual forma se presta la burla, sin ser esa la intención comunicativa o al revés, se intenta con la seriedad del mensaje generar humor.

Heredía, (2016) expone:

“(…) lo humorístico es un patrón sistemático de comportamiento discursivo, que para el caso que nos convoca está compuesto por al menos dos puntos de vista: Uno implícito (serio) y otro absurdo (ridículo). El primero contiene la fuerza ilocutiva, es decir, lo que se quiere movilizar en favor de la protesta; el segundo contiene la idea que se ataca, idea que manifiesta el tono burlesco y el punto de vista absurdo puesto en el interlocutor y cuya intención rebajadora nunca se rectifica. Con esto se cumplen las tres condiciones propuestas por Ducrot (1988, p.20). En este tipo de enunciados como en todo proceso de construcción discursiva intervienen tres participantes, un locutor, un interlocutor y lo referido, es en la situación de enunciación donde se construye el sentido del enunciado. (p. 91)



Por tanto, el humor pretende causar gracia a través de una expresión artística que le permite combinar sentimientos, generando así emociones en las personas.

En el año 2002, el crítico español Julio Cáseres daba en un artículo suyo, publicado en la revista Cuadernos de información y comunicación, algunas aproximaciones al concepto de humor. En el recorrido que hace contaba como, por ejemplo, para los ingleses darle una definición a la palabra le quitaba su esencia. Al centrarse ya en la lengua castellana, habla del término “humorismo”, si bien se trataba de un “estilo literario” con el que se materializaba lo cómico a través de la caricatura, el dibujo y su relación entre la gracia con la ironía y lo alegre con lo triste, este fue el primer acercamiento que se tuvo con la figura que se conoce hoy del humor.

Hubo quienes llegaron incluso a relacionar el humorismo con la aparición de la burguesía en algunos países europeos, por lo que se le atribuía al buen clima político, económico, cultural y moral el “florecimiento” del estilo que, además tuvo detractores dentro de su estudio, ya que había dos categorías que destacan lo negativo de su uso. Una de ellas se refería a quienes no entendían el sentido o placer que generaba el humor, y la otra, aludía a los daños morales y emocionales irreparables que causaba a algunas personas la burla. (Cáseres, 2002)

De acuerdo a cada territorio, momento específico y su bagaje cultura, incluso el estado de ánimo para cuando escucha o lee la expresión que generará que un determinado sentir, por tanto, tendrá una receptividad del humor de manera diversa y propia.

Dicho sentimiento se encuentra ligado al contexto, el cual es común y a ser común tienen una carga social, en la que se busca encajar y por ende acomodar incluso los sentires para ser aceptable en la configuración creada.

Así mismo, este autor plantea que no todo lo que es vida puede ser objeto de humor, debido a que lo cómico y lo sentimental se “excluyen recíprocamente” (Cáseres, 2002). Por ello, situaciones que son graciosas en ciertos momentos, pueden en otros generar angustia, solidaridad, simpatía o lástima por quienes las están padeciendo. Es entonces como el humor a pesar de ser un “(...) modo de pensar e interpretar la vida” netamente subjetivo por estar ligado al contexto social, es también una forma de buscar aprobación y aceptación de otras personas.” (Reyes citando a Pavón, 2010, p. 330)

El humor lo encontramos en la vida diaria que permite el relacionamiento entre personas, debido al sentimiento de aceptación en el grupo social del que hace o quiere hacer parte, generando en el individuo que se identifique en el espacio. En la cotidianidad, el humor es un elemento presente en casi todos, por no decir todos, los ámbitos de la vida, que permite la cohesión entre quienes integran un grupo, ya que, al reírse de las mismas cosas, se identifican con el mismo tipo de situaciones. Pavón, en *El humor como herramienta de gestión de recursos humanos*, aduce que aparentemente, es utilizado y disfrutado en las relaciones horizontales, es decir, entre iguales, pero su tono y objeto pueden tornarse peligrosos cuando no están consensados y se basan en la discriminación hacia otros.

El humor con carácter excluyente, discriminatorio debido a que quien lo expresa tiene concepciones de ser mejor que el elemento o persona de quien se burlará y al expresarse dichas concepciones saldrán con la intención de ofender, menospreciar, para poderse sentir superiores a ellas, desde una perspectiva de inferioridad.

La Teoría de la Superioridad describe mejor dicha característica del humor, pues explica cómo ese elemento agresivo genera emociones negativas que terminan denigrando y humillando a las otras personas para demostrar poder sobre ellas y hacerlas sentir inferiores. (Reyes, M. 2010, p. 330).

Se podrían mencionar muchas más definiciones y atribuciones que se han hecho sobre el humor en distintas épocas y campos del conocimiento, pero algunas de las más pertinentes son las introducidas por la psicología, como la de la Teoría de la liberación de tensión en la que

Freud encontró una base común en los chistes, esto es, el placer que suscitan. Este placer correspondería al ahorro de esfuerzo psíquico, por ejemplo, existe un tipo de energía creada y utilizada para reprimir pensamientos sexuales u hostiles según las normas que nos impone la sociedad; el contar chistes o gastar bromas serviría como válvula de escape para esos sentimientos prohibidos u otros tipos de inhibiciones. Cuando se cuentan chistes, la energía destinada a reprimir pensamientos y sentimientos sexuales agresivos se libera en forma de risa y esto produce placer. (Pavón, 2008, p. 4)

Según Reyes (2010) quien argumenta que no es esta la única explicación que se tiene sobre el uso del humor en la vida humana, ya que la Teoría de la inversión considera que, con este las

personas crean un mundo privado en el que sienten protegidas (p. 330), además de reducir las tensiones, es un modo de escape de la realidad, o de las emociones que son problemáticas o difíciles de explicar.

Por último, y en común con lo que planteó Cáseres en su artículo, está la Teoría de la Incongruencia, que puede ser la que mejor explicación da a lo que es el humor, pues plantea que las personas se ríen de las situaciones inesperadas, es decir, cuando ocurre algo que no se esperaba o no estaba planeado; es lo imprevisto y sorpresivo lo que genera risa, aún por poco razonable que sea (Pavón. 2008 y Cáseres. 2002).

#### **6.4.Redes sociales**

Las redes sociales, tal como se conocen hoy, son “comunidades virtuales en las que los usuarios arman un sitio personalizado, y definen su perfil, para entrar en contacto con amigos que conocen o con amigos de amigos, con quienes tienen intereses similares.” (Morduchowicz, R, et al. 2010, p. 10) Son el resultado de creaciones, cambios, desapariciones y re inventos de otras redes creadas desde 1995 aproximadamente, donde se remonta su origen en internet.

Cabe aclarar, que se había hablado antes de redes sociales, pero no las configuradas por la web 2.0, sino de aquellas conformadas por grupos de personas que se relacionan entre sí por su parentesco, afinidad en temas de interés, amistad, entre otras, en espacios no virtuales.

Las primeras redes sociales virtuales se caracterizaban por dos aspectos. El primero, es cuando por lo general, atendían a un tema específico, como agrupar a la comunidad académica de una universidad, conectar a las personas por localidades o contenidos, encontrar a otros profesionales, agregar a la lista amigos reales o “re encontrarse con viejos amigos o conocer gente nueva” (Morduchowicz, R, et al P 5), que es el principal objetivo de las redes más populares. El segundo, hace referencia al anonimato de los perfiles en algunas de las páginas creadas, pues los usuarios no se registraban con sus nombres, sino con otros elegidos por ellos; además, la opción de subir la foto tampoco estaba habilitada siempre.

SixDegrees, lanzada en 1997, fue la primera red creada, pero no la que marca los antecedentes, ya que antes de esta estuvieron el telefax (1930) como medio para enviar mensajes de un lugar no tan cercano a otro, el correo electrónico (1971) y otras plataformas que

comenzaron a brindar herramientas y crear el ambiente para el intercambio de información por internet entre personas. Posterior a ella, nacieron Friendster, MySpace, Tickle, LinkedIn, Tribe.net y otras que, aunque no fueron muy acogidas en Estados Unidos, sí lo fueron en otros países.

En la década de los 2000, el año 2004 representó un hito para el mundo virtual con Facebook, ya que su llegada irrumpió en las dinámicas que se venían dando entre quienes consumían en las redes, quienes, además, pasaron también a crear los contenidos. En otras palabras, “se sabe cuándo se empieza, pero se desconoce cuándo terminarán las intervenciones de todos los que quieran.” (Herrerros, 2008, p. 348)

En sus inicios, fue una red no comercial creada para digitalizar la información personal de estudiantes universitarios y para que estos a su vez compartieran trabajos y contenidos propios de la vida académica a través de funciones limitadas. Pero las fotos y datos que comenzaron a compartirse allí lograron darle el vuelco hacia una red social tal y como se utiliza hoy. Paralelas a Facebook estaban ConnectU y Nexus, redes con las que tuvo que competir la compañía hasta ganarse su lugar.

Es importante retomar la Teoría de los Seis Grados, que plantea “cualquier persona puede estar conectada a cualquier otra a través de una cadena de conocidos que no tiene más de cinco intermediarios, es decir, que conecte a ambas personas con sólo seis enlaces.” (Contreras. J., et al. 2013, p. 106) Y explica por qué dentro del grupo de contactos que se tienen en un perfil, cada vez que se agrega a alguien nuevo, aparecen otros conocidos en común con una o más personas. Dicha dinámica fue planteada en 1929, y al trasladarse a internet como la base de funcionamiento de las actuales redes sociales, transformó las relaciones y las formas de sociabilidad. (Morduchowicz, R, et al. 2010, p. 4)

El concepto de redes sociales se tendrá en cuenta debido a que ha permitido tener una base fundamental para las plataformas digitales que han permeado la vida cotidiana de las y los jóvenes con quienes se desarrolla el análisis y que como se espera dar cuenta contribuye en la configuración de la realidad moderna que conversa constante con la virtualidad.

## **7. Objetivos**

### **7.1.Objetivo general**

Analizar la relación que tienen las imágenes gráficas, denominadas “memes”, con las representaciones de género en estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica, del municipio de Bello, Antioquia.

### **7.2.Objetivos específicos**

- Conocer las percepciones que los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica tienen con relación a las representaciones sociales de género.
- Identificar la relación entre los memes de la red social Facebook y las representaciones de género en estudiantes del grado décimos de la Institución Educativa Playa Rica.
- Evidenciar las percepciones sobre los memes y las representaciones de género que expresan los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica.

## **8. Marco metodológico**

### **8.1. Tipo de investigación**

Para responder a la pregunta de investigación es necesario comprender y explicar el fenómeno de la construcción de representaciones de género, a través la lectura del mundo que hacen los estudiantes de la Institución Educativa Playa Rica, del grado décimo. Por ello el enfoque de investigación más adecuado para reconocer las percepciones de la muestra, y a partir de allí intentar explicarlo, es el cualitativo, el cual ofrece una visión centrada en la experiencia social, la forma de relacionarse y la manera simbólica de significar la cotidianidad.

Esta elección también se da porque el enfoque cualitativo permite a “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación” (Corbin y Strauss, 2002, p.11). Esto quiere decir que, en lugar de medir, este enfoque busca particularidades que son necesarias observar para cumplir el objetivo de la investigación, ya que se requiere conocer y analizar las percepciones presentes que han configurado estudiantes de grado décimo sobre la construcción de género, en relación con el consumo de memes de la red social de Facebook. Este hecho no puede ser cuantificado, pero numéricamente sí puede evidenciarse que Facebook es la red social más utilizada por la población determinada.

La investigación cualitativa posibilita un acercamiento a las lecturas del mundo que las personas hacen sobre un tema y al por qué de los comportamientos humanos. Para ello, es fundamental intentar comprender los elementos particulares de cada individuo y/o cada colectivo, en torno a una situación determinada, en este caso sobre las representaciones de género y su relación con los memes creadas por jóvenes que subyacen en las teorías como ciberculturas.

Desde allí se puede identificar el aporte que las redes sociales están haciendo a la construcción de identidad en estudiantes, que han adoptado y difundido en el grupo de 10° 2 de la I.E Playa Rica. Es allí donde el escenario del enfoque cualitativo se define con el contexto, ya que, no se analizan de forma separada, sino que son estudiados en su interrelación espontánea y natural (Gutiérrez, s. f, p. 7). El espacio de interacción que permite un acercamiento sobre el relacionamiento de quienes integran el grupo y el consumo de memes, es el salón, por lo que es indispensable estar en el aula de clase para el análisis.

Uno de los enfoques cualitativos planteados por Rodríguez G. (1996), es la Etnometodología; que comprende el análisis de fenómenos sociales contenidos en discursos y acciones de la actividad humana. También se centra en “el estudio de los métodos o estrategias empleadas por las personas para construir, dar sentido y significado a sus prácticas sociales cotidianas. Además, a la etnometodología no le basta con la simple comprobación de las regularidades, sino que desea también y sobre todo explicarlas (De Landsheere, 1994, p. 339).

La importancia de este tipo de estudios radica en la construcción dialógica entre la realidad y ser conscientes de ella, debido a que los memes están en la realidad, tanto en la vida offline, como en la online. Así, el estudio de este fenómeno comunicativo brinda hallazgos para comprender desde allí cómo se naturalizan y se repiten prácticas que como seres humanos son adoptadas, para luego ser explicadas mediante investigaciones, debido a su carácter reiterativo en algunos casos de la vida social.

Reconocer matices del presente cuestionamiento es el objetivo implícito de la investigación, así como intentar comprender las acciones de la vida cotidiana es la fuente de este método investigativo elegido; el cual ha servido para abordar los fenómenos humanos configurados por el entorno social, cuya retórica da luces para reconocer los significados sociales que se construyen y crean comportamientos, hipótesis que parte de concebir la comunicación como la creadora y difusora de imaginarios.

Según Cazden (1990 - 1991), esos imaginarios cuentan con “aspectos tales como la influencia de la utilización de determinados patrones de lenguaje sobre el aprendizaje, la influencia de la igualdad o desigualdad de oportunidades en los alumnos o la capacidad de comunicación que presuponen y/o estimulan tales patrones”. Es allí donde analizar la relación que tienen las imágenes gráficas, denominadas “memes” en la construcción de representaciones de género en estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica cobra trascendencia.

## **8.2.Población**

La Institución Educativa Playa Rica se encuentran ubicada en la Comuna 1 de Bello, Antioquia, la cual está conformada por barrios populares, estratificados por el censo nacional en niveles 1 y 2. El colegio, tiene tres jornadas de estudio distribuidas así: en la mañana preescolar y básica secundaria; en la tarde básica primaria y preescolar; y una en la noche. En esta última, la mayoría de estudiantes trabajan durante el día, y después van al colegio para terminarlo.

En el año 2019, había un total de 1.300 personas matriculadas aproximadamente, que habitan en el barrio Playa Rica, o en otros aledaños a la institución. Dicho barrio, predomina la economía informal, las microempresas familiares de arepas, postres y otros alimentos, y los talleres de confecciones. De estos últimos provienen los ingresos económicos de muchos hogares, sobre todo de estudiantes del colegio en mención. De acuerdo el docente encargado de ese grupo, David Cuestas.

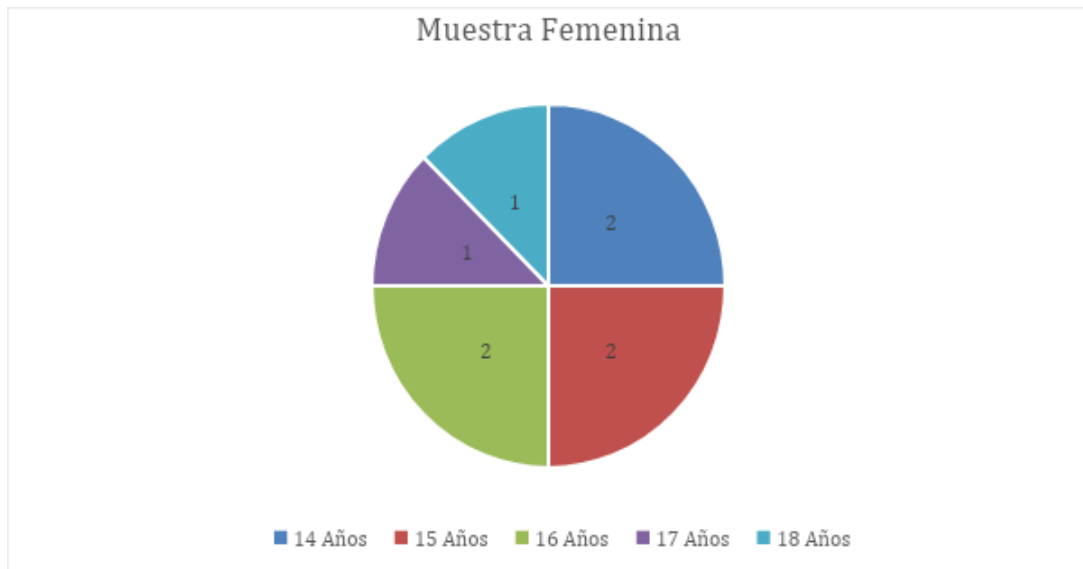
La primera fase de la investigación, que se trató de una inmersión con un grupo de grado 9, para con la construcción colaborativa de una campaña edu-comunicativa, fue en el año 2018. Después de ese proceso, el diálogo con la institución no terminó, debido a que en 2019 inició allí la segunda fase, en la que desarrolla un acercamiento con un grupo de grado 10, y en el que se identifican las personas que consumen Facebook de manera habitual.

### **8.2.1. Muestra**

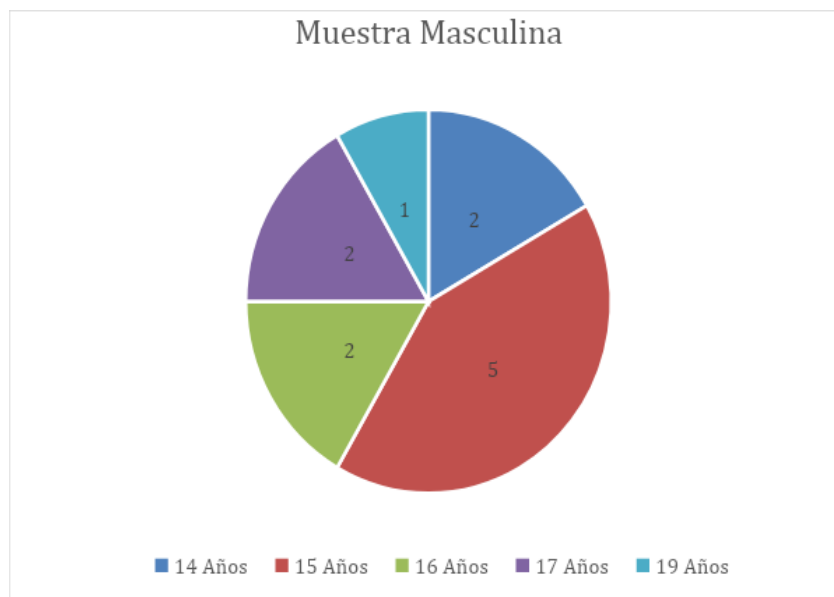
#### **8.2.1.1.Caracterización de la población**

Estas características definen superficialmente el contexto de la población determinada para el análisis de los memes, pero reconoce la relación que como sujetos senti-pensantes hacen alrededor de su propio consumo de memes, con las actitudes y lenguajes que como hombres y mujeres asumen.



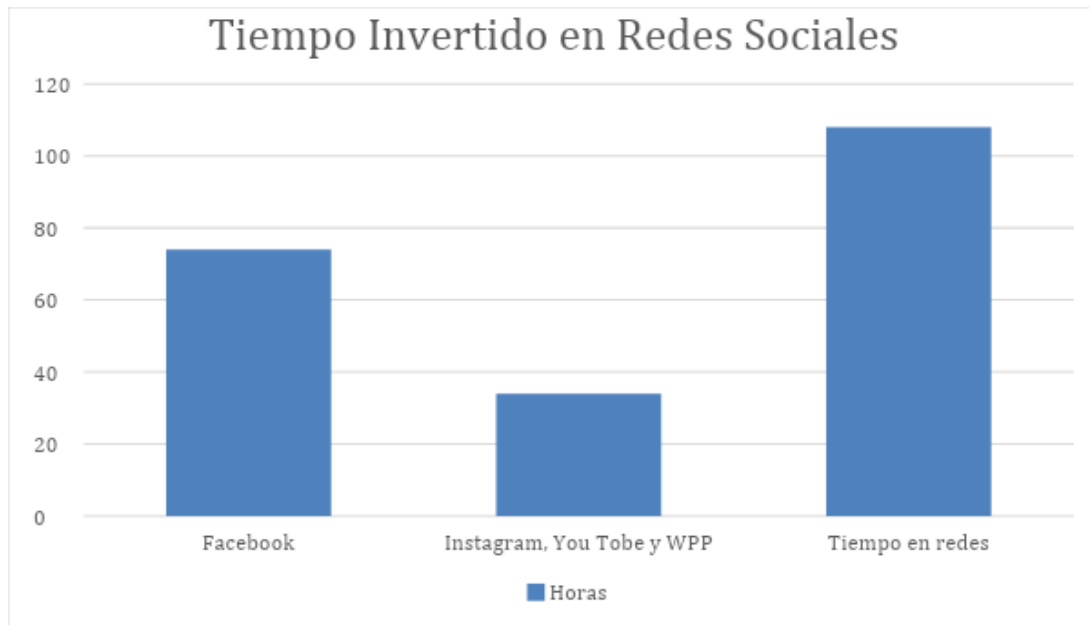


Gráfica # 1 elaboración propia de la muestra femenina de la investigación.



Gráfica # 2 elaboración propia de la muestra masculina de la investigación.

En la actualidad se cuenta con gran variedad de redes sociales, a las cuales, la mayor parte de población urbana, pueden acceder fácilmente, por ello se determinan cuáles son utilizadas con frecuencia por la muestra. Un rastreo que, en primer lugar, indica que entre las redes preferidas se encuentran Facebook, YouTube, Instagram y.



Gráfica # 3 elaboración propia de la muestra del tiempo invertido en redes sociales la investigación.

En segundo lugar, como se encuentra en el gráfico, evidencia la sumatoria del tiempo que las 20 personas dedican al consumo de redes sociales, dato que arroja un total de 108 horas distribuidas entre todas las redes y en tercer permite reconocer sumando el total de horas dedicado por las 20 personas a la red social Facebook 74 horas en un solo día.

Aproximación particular que propicia una inclinación frente a una red social, lo cual dio pie a que Facebook fuese la red social seleccionada por la investigación en vía de ir delimitando el campo investigativo. Además, hay que tener en cuenta que los anteriores pueden ser un sub registro, debido a que la tendencia muestra que la juventud dedica más horas al consumo de internet, se tiene poca conciencia del tiempo dedicado al uso del celular.

### 8.3. Guía Metodológica

OBJETIVO ESPECÍFICO	CATEGORÍAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ELEMENTOS EMPÍRICOS OBSERVABLES	FUENTES DE	TÉCNICAS INSTRUMENTALES
• Conocer las percepciones que los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica tienen con relación a las representaciones sociales de género.	Género	Propiciar un espacio de diálogo para el acercamiento a las percepciones que los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica tienen con relación a las representaciones sociales de género, mediante técnicas interactivas.	Pensamientos y expresiones frente a lo que es ser hombre y mujer.	Hombres y mujeres participantes en la investigación.	Grupos focales
	Subcategoría de representaciones sociales.		Esterotipos presentes en la masculinidad y feminidad.		Entrevista.
				Representaciones de género más evidentes.	
• Identificar la relación entre los memes de la red social Facebook y las representaciones de género en estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica.	Memes	Recolectar las percepciones sobre las categorías priorizadas por la investigación que los estudiantes de grado décimo, mediante la utilización de la técnica de grupos focales y técnicas interactivas.	Concepto de memes.	Hombres y mujeres participantes en la investigación.	
			Cantidad y calidad de memes que consumían.		Grupos focales
			Expresiones y percepciones sobre el género en los		Técnicas interactivas
• Evidenciar las percepciones sobre los memes y las representaciones de género que expresan los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica.	Género	reconocimiento de la relación que las y los estudiantes hacen entre el consumo de memes y la configuración social que tienen la población joven.		Hombres y mujeres participantes en la investigación.	El experimento social.
			Relación entre género y memes.		
			Relación entre género y redes sociales.		
			Uso diferenciado de redes sociales.		
	Memes		Relación entre los memes que consumían y el género.		
			Influencia de los memes en sus relaciones.		
	Redes sociales		concepto de redes uso de las redes sociales		

### 8.4. Técnicas e Instrumentos

Las herramientas de recolección de información utilizadas para el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación serán de corte cualitativo. Debido a que una estrategia cualitativa “hunde sus raíces en la vida cotidiana, y parte de tres actividades básicas: experimentar/vivir, preguntar y examinar” (Wolcott, citado por Rodríguez, G, et al., 1996, p. 1)

Así, para cumplir el objetivo número 1, relacionado con la percepción que tienen los estudiantes del grado décimo de la institución Educativa Playa Rica, con respecto a las representaciones sociales de género, se pretende utilizar técnicas que propicien el acercamiento entre investigadoras y estudiantes, para mejorar diálogos armónicos en la generación de la información.

Los siguientes instrumentos, además de aportar al cumplimiento de los criterios de confiabilidad y validez, se enmarcan en postulados de la educación popular, elementos que hacen parte del marco metodológico; para el cual se hace necesario el reconocimiento del taller en el campo investigativo como “dispositivo para la recolección de información, análisis y

construcción de conocimiento” (Guiso, 2017). A su vez, implementando estrategias interactivas, debido a que son necesarias para abordar los temas y generar encuentros agradables, sobre todo con jóvenes, donde se contribuye con el uso de técnicas de esta índole en propiciar ambientes de confianza, amigables entre la población y quien dinamiza.

### **8.5.Sesiones en profundidad o grupos de enfoque**

Esta técnica desarrolla un diálogo grupal, con el cual se cumplirá el objetivo de conocer las percepciones que tienen las y los estudiantes en la construcción de representaciones de género a partir de los memes.

La herramienta de grupo focal dispone premisas planteadas por las investigadoras para su discusión y debate, con el fin de conocer las percepciones e imaginarios de los y las jóvenes. Así, se busca un acercamiento a la raíz de las diferencias sexuales establecidas por la sociedad. Por eso, la técnica se aplica de dos formas: dos grupos diferenciados sexualmente y uno mixto. Con estas sesiones se recogen los insumos para el acercamiento al tema de los memes, realizar el análisis posterior e interpretar la manera en que este sector de la juventud está configurando sus representaciones de género.

Esto también permite el contraste de ideas y expresiones sobre el género y los roles creados para el mismo.

Los grupos focales contarán con dispositivos de técnicas interactivas, las cuales son actividades que retoman el juego como componente sociocultural, que permite la activación de las personas para evidenciar los sentimientos, vivencias, formas de ser, pensar y relacionarse socialmente. Este recurso es pertinente por la población seleccionada para la presente investigación.

Para las autoras Quiroz, Velásquez, González y García (2002), las técnicas interactivas son:

(...) construcciones que, desde las opciones de ubicar, orientar e interpretar rescata la experiencia humana buscando interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos; recuperando los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales. (p. 34)



**Conceptualización:** Para este momento se piensa el reconocimiento de imaginarios mediante la socialización de las respuestas que tienen las y los estudiantes con algunas situaciones específicas y cotidianas. Con esta conceptualización también se pretende contrastar las ideas que cada persona expresa sobre el género. Recordatorio 24 horas: se les pidió que respondieran, con base en los memes que habían visto las últimas 24 horas (en esa época el tema de actualidad, coyuntural y reciente eran las movilizaciones en el país)

### CONCEPTUALIZACIÓN

Pregunta #1	Respuesta	Nombre

- Grupos diferenciados sexualmente
- Grupo mixto: Se invitarán a un número de estudiantes que presentaron una participación activa durante los encuentros, que cuentan un criterio relevante para esta investigación, el cual es: consumir activamente memes y difundirlos constantemente, para llevar a profundidad la discusión de las preguntas realizadas.
- En primer lugar, se les preguntará por el término meme, qué definición le dan. Después se proyectarán dos o tres memes para conversar sobre ellos alrededor de algunas preguntas ya estructuradas.

## Acercamiento al tema de memes

Pregunta	Respuestas Femeninas	Respuestas Masculinas
¿Qué vieron es este meme?		
¿Qué piensas que esto lo estés transmitiendo en este meme?		
Cuando ven este tipo de memes, ¿reflexionan frente a lo que ven, o lo comparten igual?		
¿Ustedes qué piensan de que haya este tipo de memes?		

Para continuar con el trabajo de campo y generación de información, fue esencial la observación participante que permitió dar cumplimiento al objetivo específico número 2, que tiene que ver con interpretar las percepciones sobre la construcción de representaciones de género que los estudiantes de grado décimo tienen a partir de los memes que observan en la red social Facebook.

### Observación participante

Para este momento, son muy relevantes los diálogos de saberes entre los y las participantes, debido a que aportan al reconocimiento de la relación que hacen frente a los memes y las representaciones de género.

Con esta técnica se busca realizar un registro minucioso de los imaginarios y comportamientos presentados por las personas, mediante las interacciones que se observan. La observación pretende describir, explicar, comprender y descubrir patrones. Por ello se tiene claridad acerca de las conductas que se van a observar y cómo se van a valorar, categorizar e interpretar.

## MATRIZ DE OBSERVACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1			
Fecha:	Inicia:	Termina:	Lugar:
<b>PARTICIPANTES</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE</b>		
<b>Agenda del encuentro:</b>			
<b>Descripción de los momentos</b>			
<b>Momento:</b>			
<b>Último momento:</b>			
<b>Relator/a:</b>			
<b>ANEXOS:</b>			

**Juego (Stop):** Cada persona tendrá dibujada una tabla, en la cual escribirá la pregunta y la respuesta, que tendrá 30 segundos para responder e ir avanzando. Con este juego se pretende observar las percepciones que los y las participantes tienen sobre el género, a través de las respuestas rápidas.

Metodologías como el juego del STOP mediante aludir al tiempo y a preguntas sobre su vida se logra recolectar concepciones sobre:



<b>STOP</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta Hombre</b>	<b>Respuesta Mujer</b>	<b>Relación/ Diferencia</b>

**Juego de roles:** desde el sociodrama, el uso del espacio y la interacción con las otras y los otros, se invita a realizar una descripción natural de lo que es ser hombre y mujer, mediante las labores que socialmente están asignadas para ambos sexos. que son asumidas. Logrando en un segundo momento hacer una comparación de las respuestas directas y de los ejercicios inconscientes.

### **Grupos focales diferenciados**

Conversar con los y las participantes, separados por grupos diferenciados por sexo, sobre las categorías de este trabajo investigativo con las siguientes preguntas:

- ¿Qué es para ustedes el género?
- ¿Qué creen que puede ser una representación de género?
- Ustedes son conscientes de que los hombres no deberíamos tener un objeto o un color determinado, pero ¿ustedes creen que se relacionan con sus amistades teniendo en cuenta eso?
- ¿Qué es un meme?
- ¿Ustedes creen que el humor influencia nuestra vida cotidiana?
- ¿Ustedes creen que los memes tienen más ventajas o desventajas?”
- ¿Ustedes creen que las redes sociales tienen desventajas?
- ¿Alguna vez cuando están usando Facebook, han sentido que alguna persona, página o meme les está indicando cómo se deben comportar?
- ¿Qué es la influencia?

### **Grupo focal**

Pregunta	Hombres	Mujeres
1 ¿Cómo aparecen en Facebook?		
2 ¿cuál es la red social que utilizan con más frecuencia?		
3 ¿Cuáles son los tipos de memes que más comparten?		
4 ¿Por qué los comparten?		
5 Consideran que los memes tienen algún sentido		
6 ¿con cuáles memes te sientes más identificada/do?		
7 ¿consideras que tienen los memes que ves en Facebook tienen algo que ver en la forma en la que te expresas?		

Por último, para responder al **objetivo específico número 3**, que tiene que ver con determinar la manera en que los memes como expresión del entorno social, influye en las formas de relacionamiento basados en la socialización diferencial entre hombres y mujeres; fue importante retomar la etnometodología para el desarrollo de un análisis del discurso, con base en una selección de memes que circulan en la red social de Facebook, priorizados por sus características, como la semiótica, propia de la información cultural, que constituye un lenguaje visual que hace parte de los diálogos; y en el mundo digital ha posibilitado interacciones, que da pie a los tipos de cuestionamientos de la presente investigación.

**La técnica experimental** servirá para determinar la manera en que los memes influyen en la configuración de condiciones especiales que producen los eventos deseados bajo circunstancias favorables para las observaciones del desarrollo de actividades enfocadas a evidenciar la influencia de los memes en estudiantes de décimo.

Para este caso se proponen desarrollar un experimento social con los memes de la siguiente manera:

En primer lugar, el grupo base con quienes se ha venido desarrollando la investigación responderá unos cuestionamientos sobre ciertas situaciones. Después, visualizarán las piezas gráficas por unos minutos y responderán otra pregunta similar.

Con esto, en primer lugar, se observará si las respuestas cambian después de haberse contaminado con las imágenes y, en segundo lugar, se evidenciará cómo el disfrute de esas piezas gráficas no está mediado por lo reflexivo o analítico.

- Escribir una pregunta

- Análisis de la imagen

Utilizando la técnica del experimento, se construye con la temática a trabajar un análisis de antes y después de observar detalladamente imágenes seleccionadas por el grupo que con anterioridad se enviarán.

Experimento

Pregunta #1	Respuesta	Nombre

N de meme	¿Qué ve?	Mensaje	Pregunta	Respuesta

Desde las técnicas comunicativas que aludían a la pregunta se determinan saberes que han configurado frente a las categorías de análisis de la investigación.

## 9. Estrategia metodológica

Este camino tiene una ruta comprendida por etapas, que inicia con la fundamentación teórica del fenómeno, luego la comprensión de la dinámica juvenil y cómo esta se relaciona con el cuestionamiento planteado por la investigación. Procesos que son indispensables para las futuras comunicadoras sociales, que disponen sus saberes y ética profesional al servicio de la sociedad.

- Primer momento:

Delimitar en el plano social y comunicativo del problema de investigación, los objetivos planteados, la muestra representada por 20 estudiantes de una población de 204 y los instrumentos utilizados (Grupo Focal, observación participante y guía del taller) Ver Anexos, [1]. Se llevaron a cabo de forma presencial para la recolección de insumos y el diálogo con la población estudiantil.

- Segundo momento:

Con la información recolectada, como conceptos, discursos, imaginarios y expresiones, se procedió al análisis de los datos hallados. Clasificando la información de la siguiente manera: Conocimiento en varias dimensiones: la que ratifica los discursos hegemónicos, aquella que plantea un cambio o avance en relación con este discurso sobre el género y la que aporta elementos novedosos en la manera como las y los jóvenes se refieren a sus representaciones sobre el género.

Contrastar lógicas, lecturas de la situación en estudio, versiones de fuentes distintas, primarias y secundarias (Galeano, 2003). Se realizó una descripción exhaustiva de resultados, conservando reiteraciones, para facilitar las comparaciones y correspondencias con otros contextos y situaciones.

Para lograr confiabilidad se usaron procedimientos como el registro literal de la discusión de los hallazgos entre investigadoras, la recogida mecánica de datos, mediante el uso de grabaciones de audio.

Podemos distinguir dos grandes tipos: experimentos exploratorios y confirmatorios. El experimentador empleará un tipo u otro dependiendo del estado de conocimientos relevantes al problema con el que está trabajando, el experimento exploratorio no se posee una hipótesis explícita, sino informal.

El experimento exploratorio se lleva a cabo para reunir datos relevantes al problema, donde se quiere comprender dicha relación.

Relación que partió incluso de la selección de los memes utilizados por esta investigación, fue configurada por los siguientes criterios:

- Que fueran seleccionados por participantes de la investigación
- Que presentaran situaciones relacionadas con el género

- Imágenes que indican estereotipos de género
- Que fuesen sutiles en cuanto a la diversidad de perspectivas
- Diversidad de recursos para la composición del meme (retóricos, humorísticos y tipos de imágenes).

Tercer momento: interpretar claridades planteadas entre los insumos recolectados de la comunidad educativa, las teorías comunicativas y saberes propios.

Principalmente en encontrar nuevas variables independientemente determinar la extensión y forma precisa en que una variable influye a la otra, o más generalmente, determinar la relación funcional que hay entre ambas variables.

## **10. Hallazgos**

### **10.1. Las percepciones de género de las y los estudiantes**

#### **10.1.1. Las percepciones de género de las mujeres**

En la comunicación es importante reconocer los procesos de creación de sentido que tienen las personas, por lo que el diálogo y el debate son algunas de las formas para hablar sobre los significados e interpretaciones que se tienen sobre la realidad. A lo largo de este trabajo investigativo, se ha reiterado que el género es una construcción social, en la cual los objetos que las personas usan y sus gustos son determinantes para definirlos como hombres y mujeres.

Así quedó evidenciado en dos de las actividades realizadas con las mujeres participantes en esta indagación, cuando se les preguntó qué es el género, y algunas de las respuestas fueron: “las prendas de vestir de las personas”; “los accesorios que usamos”; “la forma en cómo llevamos el cabello” y “las prendas de ropa del bebé”. La última frase es muy importante, dado que el género se aprende durante toda la vida, pero la niñez es una etapa en la que los niños y niñas imitan los patrones de comportamiento que observan y les enseñan, ya que los colores, los juegos y hasta la forma de expresarse son diferentes para cada sexo. Dueñas, et al. (2016) lo explican así:

Masculinidad y feminidad son conceptos centrales en la definición del sistema de género. Vinculan valores, experiencias y significados que se asocian con el hombre y la mujer, la imagen masculina y la femenina. Estas nociones cambian de una época a otra, así como de una cultura a otra, y se expresan mediante creencias y expectativas (Alvesson & Billing citados por Dueñas, et al., 2016, p. 70)

Un ejemplo claro de ese sistema de género, en relación con el pensamiento de las chicas, se dio en la conceptualización de algunos términos, debido a que cuatro de ellas asociaron el color rosado con las mujeres, mientras que el azul con los hombres. En ambos casos, se continúa afirmando una idea con la que se configuran los gustos y las elecciones de las personas a lo largo de sus vidas. Es decir, los colores no sólo tienen un impacto visual, sino que generan sensaciones y afirman pensamientos. Por eso es que el cariño, la ternura, la tranquilidad y la comprensión se les atribuye a las mujeres con el color rosado, con el que normalmente suelen diferenciar los

objetos femeninos de los masculinos. El azul, aunque tiene variantes de interpretación, puede evocar la madurez y la dureza, además de la protección y el entendimiento. Serían entonces estos valores los que se esperan de los hombres.

Así, a pesar de que las concepciones cambien con el tiempo, los roles de género se adaptan a las dinámicas propias de cada época, fijando unas formas de ver y vivir el mundo de forma distinta para hombres y mujeres. Durante el mismo diálogo con las estudiantes, también expresaron que el género es “reconocer el cuerpo del hombre y de la mujer”; “el cuerpo de la persona” y “la definición de hombre y mujer”, por lo que podrían estar equiparando el sexo de una persona, con su género. La diferencia entre ambos términos es que el primero es una condición biológica, mientras que el segundo se elige, se construye y afirma constantemente.

Pero, esa construcción puede no ser una elección siempre, pues de acuerdo con lo planteado por una de las chicas participantes, “eso no es muy común hablarlo. Pues, las personas con las que yo hablo no hablan de eso”, refiriéndose al género. Por lo que es un tema que está naturalizado, pero no como una creación individual, sino como ese referente en el que los hombres y las mujeres deben llenar unos requisitos para ser socialmente aceptados. Allí no tiene cabida lo que es diferente o, en otras palabras, lo que no está delimitado como bueno.

Elena Fajardo G. (2006), en su artículo *Construcción de género y ficción televisiva en España*, expresa que “el estereotipo constituye una imagen generalizada o aceptada comúnmente por un grupo (...) que puede llegar a adquirir la categoría de verdad indiscutible” (Fajardo, 2006. P2). Y ello lo podemos relacionar con las percepciones que las estudiantes de grado 10 tienen sobre las representaciones de género, pues una manifestó que son “los dibujos: un carrito para el niño y una muñeca para la niña”, por lo que es posible hacer la siguiente asociación:

- Carro= rapidez, rudeza, independencia
- Muñeca= delicadeza, ser madre, protección

Lo más llamativo de la anterior asignación, es que no sólo se encuentra una vez, pues en la conceptualización se les pide que asocien una palabra con cada sexo, y tres respuestas apuntan a esos mismos objetos. Entonces, a pesar de tratarse de chicas jóvenes (de 14 a 18 años), está

presente el estereotipo que indica que las niñas y los niños juegan con objetos distintos, de la misma manera en que deben hacer cosas distintas cuando crecen. Aunque ante dicha respuesta, otra de las jóvenes refutó, entablándose el siguiente debate:

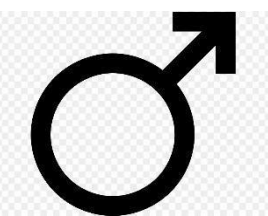
- Eso es con lo que yo no voy; las niñas también podemos tener carritos y los niños *Barbies*.
- Pero la mayoría de las niñas siempre piensa en muñecas.
- Por eso, es que uno verá cómo quiere ser, si yo quiero tener un carro, lo tengo.

Con esto, se puede observar que, a pesar del imaginario reinante, hay una diversidad de pensamiento, con el que una de las chicas puede no sentirse identificada o poco cómoda con lo que ya está establecido. Otras de las repuestas fueron: “los colores: rosado para las niñas y azul para los hombres”; “las bolitas y los palitos” [se refiere al símbolo de Marte que representa lo masculino y al de Venus, que es lo femenino], “los símbolos”.

Ahora, es posible referenciar a la semiótica, ya que esta pretende estudiar la manera en que los objetos se convierten en signos y llevan consigo significados. Sin embargo, trascienden hasta entender la dinámica de dichos signos en el contexto social y cultural en el que emergen. Por eso, es normal que la chica referencie las representaciones de género con estos símbolos, ya que son muy difundidos en los medios de comunicación, los libros, etc. para retratar al hombre y a la mujer (Venus para la mujer y Marte para el hombre).

*Imagen #1- Venus. Tomada de google.com*

*Tomada de google.com*





Mattelart (1997) afirma que una persona es capaz de crear una experiencia única de vida, pero que a la vez traduce y se somete a la homogeneización de los comportamientos (Mattelart, 1997). Por eso, es que en las explicaciones dadas por las chicas es posible encontrar estereotipos de género, así como percepciones propias sobre lo que es ser hombre o mujer, como las que dieron en la siguiente pregunta y son explícitas con lo socialmente aceptado:

Ustedes son conscientes de que las mujeres no deberíamos tener un objeto o un color determinado, pero ¿ustedes creen que se relacionan con sus amistades teniendo en cuenta eso?

“Yo me mantengo con niñas, pero yo juego fútbol, cosas que se supone que las niñas no deberían hacer”; “pues yo digo que eso son sólo prejuicios, yo me junto con niñas, niños”; “pero está en embarazo, y actúa como un hombre.”

“Maquillaje para mujeres y la fuerza para los hombres”

Mujer: maquillaje

Hombre: fuerza”

Esa réplica, evidencia una doble carga para las mujeres. La primera, es que cuando se convierten en madres deben cambiar sus comportamientos para lograr ser un buen referente de mujer, por lo que se espera que sean tranquilas, calladas y tornen su vida únicamente en su bebé. La segunda es que no deben actuar de la misma forma que los hombres, lo que empieza a coartarles su individualidad. También es importante recalcar que, al iniciar el grupo focal, las chicas no sabían qué era una representación de género, por lo que se les propuso conversar para relacionar situaciones cotidianas con el término. Así, en uno de los momentos concluyeron que una representación que ella expresen frases como: “Sí, los hombres en general son machistas, que quieren tenerlo todo, y las mujeres somos como más delicadas, ¿si me entiende? Usted se peina, se maquilla, es vanidosa con usted misma”; “la mujer la vanidosa, el hombre la fuerza, y al pensar [puede referirse a que los hombres tienden a ser más buenos que las mujeres para las actividades que se deben pensar mucho].”

### 10.1.2. Las percepciones de género de los hombres

En el planteamiento de esta investigación, se explicó que en la cultura patriarcal el hombre tiene un papel predominante sobre la mujer y las personas a su círculo cercano, por lo que, para entender cómo desde su lugar se naturalizan los estereotipos, es pertinente interpretar las percepciones que manifestaron. Ellos expresaron que el género es: “la identidad”; “la definición del hombre y la mujer”; “sentirse identificado con el sexo.” En estas definiciones se aprecia que al igual que las chicas, los hombres igualan el sexo con el género. Es decir, asumen que nacer hombre o mujer es una asignación que no puede ser cambiada, como lo explican a continuación:

“Sí usted no se siente hombre usted ya lo es, ¿si me entiende?”; “usted ya es mujer y así usted ya no se sienta mujer, eso no va a cambiar el hecho de que usted lo sea, ¿si me hago entender?” Después, para retratar una de esas expresiones, uno de ellos ejemplificó que cuando se ingresa a una plataforma virtual o aplicación móvil, esta pide indicar a qué género pertenece quien la va a usar, por lo que, contrario a lo que pensaban, identificaron que esa pregunta se hace porque “es una forma de identificar, porque una cosa es el sexo y otra cosa es ser sexualmente mujer y sentirse hombre.”

Tortajada, et al. (2013) afirma que “como personas (no como machos o como hembras) tenemos la capacidad de aprender a proporcionar –y a interpretar– representaciones de masculinidad y feminidad” (Tortajada, et al. 2013, p. 4), ya que habitar el mundo como persona, no simplemente como dos sexos, brinda infinidad de posibilidades para construirse y ser. Por eso es que los chicos, aunque conciben ciertas normas como naturales, puedes ser críticos frente a otros roles: “lamentablemente es que las sociedades anteriormente estaban generalizando el hombre y la mujer con acciones, como se visten”; “digamos que decían que si una mujer jugaba fútbol estaba mal, que a los hombres les tenía que gustar una cosa y a las mujeres otras”; “es como anteriormente que el hombre traía la plata y la mujer se encargaba solamente de la casa”.

- comúnmente, por ejemplo, el hombre el azul, la mujer el rosado, los hombres el carro, las mujeres en la cocina

Con esto, es evidente que algunos de los hombres participantes en la investigación son conscientes de que no debería haber actividades diferenciadas para cada sexo, por considerar débiles o incapaces a las mujeres. Así como también identifican que el varón no debe ser el único

proveedor económico de un hogar, ni estar la mujer relegada a las labores domésticas. Lo que hay que resaltar es que creen que ambos roles ya no son comunes, o por lo menos no en todos los países, lo que puede aportar a la naturalización de varias prácticas machistas y desiguales en sus círculos cercanos, ya que a pesar de la posición y los logros que han obtenido las mujeres como resultado de sus luchas, hay muchos tipos de violencias sutiles y difíciles de identificar, como las presentes en el humor.

De Piero y Narvaja lo explican al advertir que, si bien el contenido de los estereotipos de género se sostiene en el tiempo y en diferentes culturas, datos aportados por algunas investigaciones sugieren que se percibe una modificación en los estereotipos a causa de los cambios de roles, como la conquista de las mujeres de nuevos roles en el espacio público. Por ello, algunas normas impuestas que antes eran más visibles, ahora se han transformado o desplazado por otras que ponen en una situación desigual a la mujer.

Otro de los escenarios en los que los chicos identificaron el rol de la mujer fue la política, sobre la que expresaron que “a los hombres les estaban dando el papel de liderazgo y a las mujeres someterse a ese liderazgo. Por eso los hombres siempre han estado en la política”, por lo que ya se evidencia el hallazgo de una de las consecuencias de la baja participación de las mujeres en dicho campo. Aunque otro argumentó que “una mujer es muy difícil que quede presidenta, es más bien como un hombre”, dejando en duda si su afirmación se debe por la lectura de la realidad que ha hecho, o porque es una percepción suya y cree que eso no puede cambiar.

Esa respuesta contrasta con la dada por otro, que opinó que “hoy en día si se puede [que una mujer esté en la política], pero anteriormente no se podía, tenía que ser un hombre. Es como en las iglesias: una mujer no puede ser sacerdote y eso no ha cambiado.”

La cultura es generadora de expresiones, en las que los seres humanos se adhieren a lo mítico o imaginario para construir las representaciones que serán materializadas en las diferentes esferas de la vida; que son territorios comunicantes donde se da el intercambio de dichas concepciones. La licenciada Bulnes (2007) dice que esas representaciones están arraigadas a un contexto que la produce. Un ejemplo, son las designaciones comunes dirigidas a las personas homosexuales, principalmente cuando son hombres, pues se cree que, al no ser heterosexuales, están transgrediendo la hombría general.

Así se pudo evidenciar con el tratamiento que los hombres del grupo focal le dieron al tema. Usaron los términos “travestis” y “maricas” para nombrar a los hombres que se cambian de sexo o se identifican como mujeres, explicando uno de ellos que hay cuatro tipos de seres humanos: los “travestis” o los transexuales; los hombres y las mujeres; los hombres que se creen mujeres; y las mujeres que se creen hombres. Y en este punto es posible encontrar una de las formas en que socialmente, los hombres afirman su masculinidad: “es que hay dos cosas, el travesti es el que todavía tiene "esto" pero se cree mujer y un transexual es el que se cambia "esto" por una vagina, se cambió de género.”

El “esto” que menciona el chico es su pene, por lo que, por un lado, deja en evidencia el tabú aún presente para hablar de los genitales con total naturalidad sin otorgarle un doble sentido; y por el otro, la concepción del pene como la garantía de la hombría y la representación del valor masculino, principalmente cuando se puede señalar para asociar lo con algo o ponerlo por encima de las demás cosas. Entre los chicos, también se dio el debate sobre la asignación que debe recibir alguien que se cambia de sexo, como se aprecia a continuación:

- Si un hombre se cambia el pene por una vagina ¿uno como lo llamaría, hombre o mujer?
- Son transexuales
- Se cambió de género
- Se tiene que llamar mujer.
- Pero ya hoy en día pueden salir en miss universos, ¿usted no vio?, hasta casi gana esa de España y uno no sabiendo se la cuadra.
- Si hay hombres que visten como una completa mujeres y uno cae.
- Y hay mujeres que visten mejor que uno, ¿usted no ha visto?, yo tengo una amiguita que viste mejor que uno.

De este fragmento del diálogo, es posible resaltar dos ideas para concluir este apartado: la concepción sexo=género está tan arraigada, que incluso reconociendo que una persona elige su identidad, siguen definiéndola de acuerdo con su sexo; al usar la expresión “uno cae” están fortaleciendo el imaginario que indica que las mujeres atrapan, hechizan, amarran o ponen

trampas a los hombres para tenerlos a su lado. Con esto, no sólo se está diciendo que las mujeres hacen todo lo posible para tener un hombre a su lado, sino que dejan en evidencia que el género elegido por alguien no es respetado.

## **10.2. La virtualidad como entramado de representaciones sociales de género.**

### **10.2.1. Redes sociales y representaciones sociales de género.**

Para comprender la relación que se gesta entre los memes y las representaciones de género, es importante entender cómo se da esta, primero, en las redes sociales, ya que es en ellas, -en este caso Facebook- donde se crean y se difunden este tipo de imágenes cómicas. Así, desde el sociodrama, el uso del espacio se invitó a quienes participaron de la investigación, a realizar una descripción natural de lo que significan ciertos referentes sociales de género mediante la asignación de labores y/o profesiones que están asignadas social y culturalmente para ambos sexos de forma diferenciada, generando una interacción con las otras y los otros de acuerdo al rol asignado, sin indicarle explícitamente cual tiene en su espalda, información que debe ser deducida por el trato que recibe.

Durante la socialización de lo percibido y sentido durante el ejercicio, una chica expresa: “(...) sentía mucha curiosidad porque no sabía quién me había tocado”, queriendo indicar que no logra identificar el trato que se tenía para con su referente, situación distinta a la que pasa con la persona que reconoce su labor como parte de la fuerza pública, debido al sentimiento de respeto que le manifestaban en el ejercicio. Otra participante, a quien le tocó el papel de “actriz” explica: “todos me hacían señales como de sexo porque lo asociaban como con una actriz porno, me sentí muy incómoda porque me decían Esperanza Gómez. No era la explicación que yo quería que me mostraran, me sentí muy ofendida, estas son personas que sólo piensan en eso y no en otra cosa”. Asimilación que se da debido al consumo de memes con alto contenido sexual y pornográficos, los cuales han posicionado un referente como Esperanza Gómez, a lo que podríamos aludir como gen replicador, a partir de su continúa referenciación en lo que llamamos memes.

Lo anterior evidencia, no sólo la sexualización de una profesión, sino también del cuerpo de las mujeres, ya que el papel que en el momento representaba la chica, lo relacionan inmediatamente con una actriz de la industria del cine porno. Los gestos referidos al sexo que

expresa ella, pero que también fueron enunciados refiriendo el gusto por el cuerpo de una de las investigadoras, son bastante comunes en la jerga popular, ya que, al momento de hablar sobre estos claramente, sin burlas, sin un fin de mostrar superioridad, se denota resistencia sobre el tema, así como para utilizar los términos que describen las distintas partes del cuerpo, en especial los genitales, sobre los que hay recelo en su reconocimiento y al preguntar asuntos prácticos sobre los mismos; diferente a ello son las acciones generadas en situaciones con fin burlesco o de relacionamiento impositivo, hecho que se evidencia en las expresiones utilizadas para la compañera, que denotan la creencia prevaleciente de poder señalar, expresarse positiva o negativamente hacia el cuerpo de la mujer.

Por otro lado, se encuentra con la regla de comportamiento implícitamente configurada de que siempre ella debe estar dispuesta a recibir aprobaciones, críticas o propuestas sobre su cuerpo y sexualidad, sin siquiera habérselo consultado.

Los hallazgos encontrados en las respuestas de las mujeres, retratan los símbolos frente al deber ser de una mujer, sustentados por discursos y prácticas culturales y ahora trasladados a la interacción cibernética. También en este tipo de escenarios se concentran la búsqueda de mantener relacionamientos sustentados en la explotación, la dominación, la cosificación, debido a que se continúa no sólo con los sentimientos de inseguridad, sino que en realidad reconocen que están expuestas, argumento que se sustenta después de escuchar a estudiantes y sus expresiones extraídas del grupo focal diferenciado, frente a las desventajas de la vida virtual para las mujeres: "Sí, que muchas veces por ahí lo acosan a uno"-Réplicas: "Pero es que para qué se ponen a mandar fotos" -"Es que sí, para qué tienen que mandar fotos; si la van a ver, que la vean", también se menciona -"La extorsión, que hackean, o cuando crean esas páginas de falsa identidad"- "El secuestro: se roban niñas, niños, plata" -, "...hay violadores con perfiles falsos...", lo que evidencia entonces que dichos espacios cibernéticos cuentan con pocas herramientas de protección, mucho menos con garantías del cuidado y defensa de los derechos humanos, tampoco se cuenta con protocolos y rutas eficaces para dar con responsables de las múltiples problemáticas que la cultura del patriarcado desempeña en la web.

A pesar que se evidencia el reconocimiento de las desventajas y/o peligros que puedan existir en ciertas plataformas virtuales y redes sociales, en especial para las mujeres, también se continúan justificando acciones negativas contra ellas a partir de ese entramado cultural

mencionado, naturalizador de la violencia. Siempre hay una culpable y siempre está ausente quien en verdad es responsable, es como una sombra, que perdura, debido a que el orden está establecido en dichos términos. No cabe duda de que se han abordado problemas de índole estructural, sin embargo, este estudio ha intencionado palpar el tema de representaciones sociales de género que en su conjunto conforman los imaginarios y así mismo, desde su posicionamiento, replica y perdurabilidad espacio-temporal, nublan y/o estancan las posibilidades de transformación de los mismos.

Dado lo anterior, reconociendo las desventajas en razón de las mujeres, este escenario cibernético no exime imaginarios sobre el hombre y que, por el contrario, ha permitido su plena configuración, desarrollo y arraigo en donde se sigue reforzando la idea de “La masculinidad asociada al poder, el control, el valor, el dominio de la razón, la posesión del conocimiento, el gobierno de lo público y la independencia individual... Resulta obvio que para desarrollar las atribuciones que se le asignan, el hombre, necesita estar libre, o mejor dicho, liberado, de otras funciones que siendo de suyo también necesarias para la supervivencia individual y de la especie, impedirían el desarrollo del modelo androcéntrico que propugna como ley natural el sistema patriarcal.” (Pérez del Campo, s.f., p. 2)

En ese sentido, a pesar de lo evidente de dichas construcciones, y más aún de los referentes cibernéticos de su arraigo, al momento de preguntar a los chicos y chicas del grupo focal sobre si las redes sociales muestran una sola forma de ser hombre, se obtienen respuestas, que señalan lo contrario, en su mayoría argumentando que *“uno hace lo que quiera, depende de la persona, como piense, uno hace lo que quiera, la verdad creo que no”* (Estudiante de grado décimo), *“hay unos que dicen como ser agresivos y otros no”*. O también expresan *“No, porque no existen miles de formas de expresión”*. Esto, expresado en un escenario de diálogo reflexivo, donde los y las estudiantes tuvieron su espacio para pensar la respuesta y analizar las variables, lo que consideran más adecuado de responder o qué se puede estar buscando en su respuesta, contrario al primer momento de ejercicios corporales, donde la reflexión es reemplazada por la acción inmediata, por la reacción al estímulo externo, acciones que evidencian esas construcciones patriarcales naturalizadas e inconscientes, a partir del trato violento de hombres hacia otros hombres, mientras que cuando se les pregunta dicen que no tienen que ser violentos, la cosificación exacerbada y asociación sexualizada del cuerpo de las mujeres, las jergas

falocéntricas y los ademanes de dominación son evidentes, el señalamiento de un hombre como “gay”, solo por el hecho de hablar, pensar o accionar diferente a los otros hombres.

Ya hablando de los referentes masculinos que las mujeres del grado décimo perciben difundidos por medio de los memes, refuerzan actitudes anteriormente mencionadas donde ellas expresan ante la pregunta si las redes sociales indican una forma de ser hombre, se encuentra que: *“No sabemos quién hay detrás de la pantalla” “No, porque no necesariamente todos son iguales” “No porque hay muchos hombres que salen bien y malos”, o “Sí, porque siempre tratan de meterle cosas en la cabeza con frases”*; así encontramos también dualidad en la asimilación de la influencia comunicativa en los referentes de género, como se explica en el párrafo anterior.

Esto mismo, nos hace pensar, en la imposibilidad de generar perspectivas distintas, dado que la mayoría no relacionan directamente los contenidos cibernéticos con la influencia de su acción comunicante en las construcciones y acciones personales, mientras que algunas de las chicas consideran la relación de influencia: *“...Sí, porque se dejan llevar por los signos y se aprovechan de eso...”*; por lo que al mismo tiempo dichas construcciones individuales y sociales arraigadas, naturalizadas, por el patriarcado y la violencia encuentran un escenario para su gen replicador en las redes digitales, generando un círculo naturalizador de diversas violencias que se retroalimenta entre transmisores y receptores.



## 10.2.2. Los memes como generadores de representaciones sociales.



Gráfica #4 Cuadro conceptual memes

Al tratar de abordar la conceptualización del “meme”, estos pueden ser vistos como “(...) un espacio simbólico con capacidad mediadora y transversal a multitud de espacios, tiempos, relaciones, instituciones y relaciones que conforman nuestra cotidianidad. Esta pluralidad permite que otros significados operen de manera paradigmática con el concepto Internet” (Puente et al., 2015, pp. 156– 157). Según el grupo focal, este refiere que debe tener dentro de sus características la capacidad de generar “Una identificación de una situación, porque no todos los memes son graciosos.”[1], entendiendo que para dar cumplimiento al proceso comunicativo del meme surgiría una identificación con los símbolos y el significado que se encuentra en él. También procura por la existencia de un propiciar diversión, aunque su intención sea esa, no necesariamente se logra, debido a que dependerá de otros factores que permitan el surgimiento de la emoción de gracia o no.

La producción de emociones a través de la comunicación ha permitido la conformación de nuevos referentes para la construcción de representaciones sociales, estas como “constructos conceptuales” (Bulnes, 2007) los cuales podrían estar enmarcados en las afirmaciones de las participantes sobre cómo “con humor a veces se creen cosas que no son ciertas”, “hay mucha gente que se creen los memes”, al igual que mensajes que son recibidos sin filtrar la información, adaptados y difundidos, e incluso son utilizados “para difundir información falsa y se las creen”, por lo que se evidencia que es mediante ejercicios comunicativos que se van gestando estas nuevas realidades.

Siguiendo con la conceptualización, observando la gráfica número dos, desde la jerga popular de las y los chicos, otro de los términos que utilizaron en el grupo focal masculino para definir el meme, fue el de “cartelear” – el cual alude al ejercicio a través del cual una pieza gráfica o video se convierte en una forma de burla sobre un tema o una persona, a su vez que el meme ha servido para discriminar debido a los puntos de vista subjetivos que son los generadores, a lo que se suma el señalamiento social, no solo para quienes puedan ser expuestos mediante estas gráficas, sino también a quienes las difunden.

Como se mencionaba en el apartado anterior, los espacios de multimedia como Facebook, posibilitan la difusión de mensajes y la creación de contenido que según algunas de las respuestas de jóvenes del grado décimo en el grupo focal, distancian la relación de la configuración de las representaciones sociales de género y los memes aludiendo que “No, porque eso solo son cosas para reír”, respuesta que contradecía hipótesis sobre el humor como factor regulador de la cultura, debido a los memes se encuentran cargados de humor, lo que “impide percibir los daños morales y emocionales que el humor puede generar” (Caseres, 2002).

Otra de las chicas manifiesta que no encuentra relación debido a que para ella los símbolos del meme no representan las prácticas o formas de ser de las mujeres en la realidad: “Para mí no porque por ejemplo los memes dicen que las mujeres actúan de cierta manera, forma, pero es solo humor, no lo dicen porque así sea” el tema humor termina por partir de algo sub-real en esta oportunidad, pero como hemos visto, puede generar daños e impactos profundos en sus receptores y a quienes se puedan ver referenciados en sus realidades.

Esta expresión reafirmará la premisa que pretende reconocer, especialmente, cómo los símbolos difundidos mediante las redes sociales, como los memes, configuran estereotipos que la sociedad debe cumplir. Estereotipos que han mantenido imaginarios de desigualdad, por tal razón “la imagen generaliza y encierra a la mujer en un mismo canon” (Estudiante de grado 10).

A pesar de ello y con el reconocimiento de la variedad de personalidades, sentires, conocimientos que las comunidades digitales encierra, permite deducir cómo las personas no tienen una misma forma de actuar, lo que hace particular la manera en la que se reciben los mensajes emitidos por los memes, y es allí donde cobra relevancia las expresiones en continuación a la relación de las prácticas con los memes consumidos, donde algunos estudiantes responden como: “No, o depende de la persona como lo tome”, “tal vez según como se lo tome la persona”, “según como lo tome la persona” escenario que permite una particularidad en las formas de responder a la acción comunicante del meme, mientras otras responden que “Sí, porque la mayoría de las cosas que uno encuentra son indicaciones y si es algo que deben hacer”, (estudiante grado décimo). Sin embargo, mientras que este siga siendo una entidad replicadora que utilice lenguaje visual, verbal y en el de cuenta de significantes, que conforman un texto multimodal de un discurso que utiliza el humor para transmitir su mensaje comunicacional, y así reiterar representaciones de género, se debe analizar con sentido crítico sus contenidos, pues el hecho de que exista la posibilidad que algunas personas lo tomen para su vida, otras lo ignoren, no quita su peso simbólico y fáctico al momento de difundir sus representaciones.

Por otro lado, encontramos que el poder del meme subyace en la capacidad de comunicar sentido y sentimientos sobre una situación en particular, que permite trastocar emociones y con ellas recrear la realidad, de la que se pueden valer para producir una nueva. En los territorios comunicantes vemos que una de las claridades que hacen los estudiantes del grado decimo sobre la conceptualización de los memes es la implicación de “la gracia” referenciada: “*como por ejemplo utilizar una imagen que no está directamente asociada con el tema, que se muestre así misma, que indique una forma y la realidad con humor*”; por otro lado, esta referencia a “la gracia” configura también unas formas de expresión y difusión de sentimientos y pensamientos referentes a asuntos como la política, a lo que apunta una estudiante diciendo: “*hay memes que son reales y otros que son mentiras, que simplemente se hacen para hacer el humor amarillo y otros que muestran realidad como el sentido de la política, memes de política, un ejemplo de*

*esos sería como lo que va pasar este 21 de noviembre por el paro nacional contra el presidente Duque, que muestran el presidente está un miércoles en el país y al otro no, y lo hacen con humor y hace que la gente se ría a base de eso y es verdad, pero uno se ríe de eso probablemente”.*

Se puede considerar que las campañas comunicativas que incluían la utilización de memes para la convocatoria a la movilización, generó acogida, dado que jóvenes de 14 a 18 años se interesan y expresan cosas como “yo voy para la marcha”, da cuenta de la relación de consumo de memes con acciones emprendidas y sobretodo pensamientos inculcados, abre la perspectiva de comprensión de la influencia de los símbolos, que si bien en algunos temas dicen no tener relación los memes con la realidad, en otros temas como el de la política, se percibe una fuerza influenciadora, difícil de reconocer en asuntos más naturalizados como las violencias y los roles y representaciones de género. Respecto a este sentido de realidad, estudiantes también apuntan, reafirmando lo anterior, que *“es una imagen con humor, una simple imagen que sin importar la realidad o que tanta medida tenga al fin y al cabo todos se lo van a creer porque les causa gracia”*, respecto a la afirmación de creer, continúa: *“hay mucha gente que con simplemente ver un meme, porque se supone que el internet que nosotros no estamos utilizamos todo el espacio del internet solo que abarcamos por decir como un 10%, ¿nosotros que utilizamos? redes sociales solamente ¿o qué?, el YouTube, sabiendo que en google también se encuentra demasiada información, hay gente que busca para alimentarse, para conocer cosas, ¿cierto? hay gente que simplemente comparte humor y que simplemente con ese humor a veces se creen cosas que no son ciertas, en este momento no sabría como cuales, pero como decir, ejemplo, este que dice mucho que las mujeres son muy posesivas, este fue un meme que nos mostraron a todos los compañeros, no me acuerdo del meme, pero en general muchos de los hombres creemos que las mujeres son posesivas aunque sabemos que en cierta parte es realidad, ¿por qué?, porque muchos de nosotros hemos enfrentado esas cosas de que hay mujeres que toman cierta posesión sobre nosotros y nosotros lo aceptamos, ¿cierto?, pero por qué digo que los memes afectan también a la forma de pensar de la gente”*. No solo entonces observamos como la política se viraliza a partir de los memes, los mensajes de crítica o apoyo se difunden, sino como estos configuran sentidos de realidad a partir de informaciones veraces algunas y otras falsas, que en muchos casos a parte de reafirmar imaginarios sociales un tanto negativos, generan otros, a partir de intenciones individuales y colectivas para las verdades que se quieren instaurar en lo público.

Con esto, podríamos darle las siguientes escalas a la definición y configuración de los memes dentro de la realidad social:

### **10.2.3. Relación de los memes y las representaciones de género**

Las redes sociales, tal como se conocen hoy, son “comunidades virtuales en las que los usuarios arman un sitio personalizado, y definen su perfil, para entrar en contacto con amigos que conocen o con amigos de amigos, con quienes tienen intereses similares.” (Morduchowicz, R, et al. 2010, p. 10) Aunque redes como *Facebook*, pasaron de generar solo un contacto entre personas, para volverse plataformas de opinión, debate, creación y difusión de contenidos humorísticos de distintos temas, principalmente de actualidad o coyunturales.

Las comunidades virtuales han permitido que el *feedback* del relacionamiento social físico y virtual necesiten atención, la cual genera una receptividad del mensaje, información que es procesada por las personas y que contribuyen en su formación, sobretudo en la adolescencia y juventud como lo es este caso. Por eso, es necesario leer y analizar las percepciones sobre las redes sociales y su uso, expresadas por quienes participaron en la investigación.

Uno de los hombres definió las redes sociales como “un medio de comunicación, un medio para compartir conocimiento”, que podría complementarse con la opinión de otro que expresó que “es donde uno ve mucha información y uno habla con personas”. También reconocieron que “hay que saberlas utilizar porque se pueden prestar para cosas malas”, que podría ser la desinformación, la afirmación de ideas excluyentes, sexistas y violentas. Ellos mismos expresaron que “son medios de influencia”, y quizás algo positivo sea que “sirven para mostrar la situación en el país”. Pero, en esa misma explicación evidenciaron cómo los temas de actualidad pueden estar dirigidos a personas con alguna discapacidad o particularidad, como los chistes que se pueden tornar ofensivos y hacerles sentir mal, “Sirven para mostrar la situación en el país, por ejemplo, los chistes con los venezolanos”, señaló uno de ellos.

En relación a las representaciones de género, con asuntos o comentarios como “los hombres siempre han estado en la política”, “los hombres asumen el liderazgo y las mujeres se someten a ese liderazgo”, un estudiante refiere que las representaciones de género no tienen que ver con el

uso de las redes sociales, argumenta “anteriormente no habían redes sociales e igual las mujeres no podían estar en la política”, un compañero refuta. “ los memes si influyen, por ejemplo una mujer ve un meme que dice “las que juegan fútbol son marimachas”, entonces ella ya no va a querer jugar más, pero si lo toma en gracia puede que siga jugando”, otro alumno argumenta “depende del autoestima que tenga, a ellas les da miedo que los juzguen, eso genera inseguridad, se pueden llegar a suicidar porque se burlen de ellas”.

Ahora, con las chicas se conversó sobre las ventajas y desventajas de las redes sociales, identificando en la segunda situación como:

- Denigración de las mujeres: en general cuando una persona manda una foto de su cuerpo y se riega por todos lados.
- Nos indican cómo comportarnos. Por ejemplo, mi hermano me publicaba que si no me daba pena estar embarazada.
- Yo digo que viene más a lo de la sexualidad, independientemente si le gustan las mujeres o los hombres, las personas van a empezar a agredir lo a uno, no directamente, pero de cierta manera con chistesitos.
- Yo publiqué una foto que decía “como no pude con los hombres, voy por ustedes nenas”, y mi mamá vio eso... y el regaño que me pegó. (Risas)

En las frases anteriores es visible que las chicas identifican el control sobre la forma en que deben usar las redes, ya que sus cuerpos se convierten en objeto de crítica, aprobación y opinión, tanto de las personas que las rodean como de las que no, principalmente porque deben mostrarlo de forma que no invite a los hombres a desearlas. También fortalecen a través de sus comentarios las intenciones que de la mujer se sienta culpable, emoción que las pone en mayor desventaja siempre, generando un campo de inseguridades y apertura a recibir los mensajes de aprobación y desaprobación por parte de la sociedad. Otras desventajas fueron:

- Los chistecitos.
- Independientemente de lo que uno comparte no quiere decir que uno se sienta así y la gente a veces cree todo.

Así, aunque consuman y compartan memes u otras formas de humor en Facebook, ellas argumentan sentirse molestas con algunos de los chistes que encuentran allí, además de las interpretaciones que las demás personas hacen sobre sus publicaciones, con lo que se alimenta el círculo comunicativo, de ver, cuestionar, reaccionar o no y asumir el mensaje sin una crítica o reflexión transformadora.

Consecuente a esas desventajas descritas por ellas, también se planteó el tema de símbolos con la siguiente pregunta: ¿Cómo creen que los símbolos que encontramos en esas redes sociales nos afectarían?, a la cual respondieron:

- Por ejemplo, los memes que dicen que las mujeres somos mandonas.
- Yo digo que una cosa es que una sea celosa, y otra muy distinta ser posesiva, a que uno quiera tener el control y no dejarlo ni que respire.
- Eso ya no es amor, es manipulación, obsesión.

Como símbolos, ellas identificaron los memes, o quizás algunos de los elementos presentes en ellos, y su lectura fue crítica frente a los celos. A pesar de que los naturalizan, logran entender que, dentro de esa normalidad, hay un límite en el que el control, la posesión y la manipulación son actitudes negativas.

A continuación, puntualizan algunas de las ventajas que ellas encuentran:

- Yo compro maquillaje, las ventas por internet.
- Uno puede conseguir un gringo que lo mantenga.
- [Encontrar] El sugar daddy indicado.
- Que uno puede chatear.
- Comunicarse con familiares o encontrar a personas.

De esas cinco respuestas, dos se refieren a encontrar un hombre que les brinde bienestar material. El término “gringo” se utiliza para nombrar a los varones provenientes de Estados Unidos u otros países extranjeros, ya que, en el imaginario colectivo, ellos son buenos proveedores económicos y merecedores de un mejor tratamiento que las personas de otros países. El “sugar daddy” también fue usado por las chicas, el cual hace alusión a los hombres adultos

(mayores que la mujer por muchos años) que proveen económicamente a las chicas jóvenes a cambio de una relación sentimental o netamente sexual.

Con estas dos aclaraciones, las jóvenes dejan claro que uno de sus ideales es conseguir alguno de los dos tipos de hombres descritos anteriormente. Ello, refuerza el imaginario que indica que las mujeres no logran lo que se proponen por méritos propios o por sus capacidades intelectuales y personales, sino por el apoyo, respaldo, y, sobre todo, representación de un varón. Por esa razón es que se piensa que siempre necesitan tener uno en su vida.

#### **10.2.4. Representaciones sociales de género como símbolos de control difundidos en los memes.**

Para lograr describir este objetivo, es necesario analizar los memes que para esta parte observaron las y los jóvenes. Posteriormente se hará una relación entre lo que contiene cada imagen y las percepciones de ellas y ellos.

Cabe aclarar que los memes expuestos en este apartado fueron seleccionados por las investigadoras para lograr tener un primer acercamiento al tema con los y las estudiantes.

*Imagen #3. Tomada de Instagram.*

Mi novia toda preciosa poniendo las reglas en nuestra relación. // Yo bien firmes para obedecerla en todo lo que diga mi princesa.





En la imagen se observa a dos figuras animadas del programa televisivo *Bob Esponja*, el cual le da características humanas a los seres vivos que viven debajo del mar. Los personajes en mención son Patricio (izquierda) y Calamardo (derecha), quien lleva un sombrero verde militar y la expresión de su cara refleja estar decidido a realizar algo mientras el otro le habla de forma imperativa.

La escena, además del texto que la acompaña, ofrece muchas posibilidades de interpretación para quienes han visto la serie o, por lo menos, el capítulo del que fue extraída, teniendo en cuenta que Calamardo es amargado, solitario e inconforme, mientras que Patricio es alegre, sociable y presentado como alguien torpe e inocente a través de las acciones y comentarios que hace. Es decir, tanto las expresiones de ambas figuras como su verdadera personalidad, son coherentes. Con respecto al texto se lee: “Mi novia toda preciosa poniendo las reglas en nuestra relación. //Yo bien firmes para obedecerla en todo lo que diga mi princesa”. Las barras diagonales, indican que la primera frase describe la expresión del personaje de la izquierda (Calamardo) y la segunda, al de la derecha (Patricio).

Ahora, de ese anterior texto es necesario resaltar tres palabras que demarcan roles de género para las mujeres, al tiempo que justifican y normalizan las actitudes referidas en el meme:

- Preciosa: Antecede a la acción de la mujer, por lo que le resta el valor negativo al hecho de que la mujer sea quien establezca las reglas en la relación con un hombre. Además, naturaliza el control y la imposición de una persona sobre la otra.
- Reglas: Las reglas son medidas que se toman para dirigir la conducta de una persona, por lo que quizás el término, dentro de una relación sentimental, podría no ser tan positivo, ya que debería tratarse de acuerdos. Así, que en el meme expresen que la mujer pone las reglas, le otorga la pone en un lugar superior al hombre, pero a la vez indica que eso la hace hermosa.
- Princesa: Contrario a lo explicado anteriormente con las reglas, la palabra princesa tiene una connotación muy distinta, ya que este se asocia a la delicadeza, la pureza, la sumisión y el ideal de una vida perfecta. Es un término muy asociado a la feminidad, por lo que se esperaría que las mujeres se comportaran y pensarán como una princesa: siempre

haciendo lo que está determinado como bueno, y esperando a ser rescatadas por un hombre.

Evidentemente, es esta una idea contraria a la dominación que le asignan a las mujeres en el meme, pero podría estarse romantizando entonces las actitudes posesivas dentro de una relación sentimental, principalmente cuando provienen de una mujer, ya que eso las hace más bellas y aceptables.

En el segundo meme observado con los y las jóvenes, se observa a un hombre abrazando a una mujer, a quien se le ve una expresión compleja de leer, ya que puede parecer maliciosa, pero sin un contexto claro, podría interpretarse de otra forma.

Ambos personajes se tratan de la película infantil *La sirenita*, que es una adaptación del cuento de Hans Christian Andersen. La mujer que aparece en la imagen es Ariel, la protagonista de la historia, y el hombre es el humano de quien ella se enamora. En el meme el rostro de ella fue modificado para darle otra intención, ya que el original tiene una mirada tierna y plácida en esa escena. Ese cambio podría tener como objetivo retratar la manipulación por parte de las mujeres hacia los hombres, ya que Ariel es una adolescente de 16 años, enamorada e inocente, que, en el imaginario colectivo, sería incapaz de engañar.

*Imagen #4. Tomada de Instagram.*

**Bueno mi amor, no salgo entonces**



Así, la frase “bueno mi amor, no salgo entonces”, indica que con esa inocencia o dulzura la mujer logra convencer al hombre para hacer lo que ella quiere, mostrando a escondidas su verdadera intención. Esto, al igual que en el anterior meme, naturaliza la posesión y el control

sobre la otra persona, así como la necesidad de la mujer de tener un hombre en su vida a cualquier precio. Con los y las chicas se entabló el siguiente diálogo:

- Pregunta: Cuando ven este tipo de memes, ¿reflexionan frente a lo que ven, o lo comparten igual?
  - Me río y ya- respondió una chica.
- Pregunta: Sí, pero ¿ustedes qué piensan de que haya este tipo de memes? Porque la mayoría son así: expresan que las mujeres estamos locas.
  - Ese lo tuvo que haber hecho un hombre que la mujer lo haya echado de la casa- comentó otra chica
  - No, porque los hombres también pueden ser controladores, no solamente las mujeres- refutó otra de las chicas
  - No hay memes para hombres y mujeres- argumentó uno de los chicos.

Con respecto a esta imagen, es más evidente la poca atención o consumo crítico que tienen los y las participantes sobre los contenidos humorísticos, pues expresaron que se ríen, pero no piensan en lo que están compartiendo o disfrutando. Cabe resaltar que, mientras se desarrollaba la conversación con los y las chicas, había muchas risas y miradas de complicidad, lo que indica que se identificaban con las imágenes observadas, ya fuera porque las habían compartido entre sí antes, o porque había familiaridad con el tema. Ello se deba a que el humor permite el relacionamiento entre personas, debido al sentimiento de aceptación en el grupo social del que hace o quiere hacer parte, identificación en el espacio.

Así, luego de haber observado las imágenes por algunos minutos, se les realizó algunas preguntas para conocer sus percepciones sobre el contenido de los memes, como:

- Pregunta: ¿Qué vieron en este [meme]?
  - Que las mujeres ponen las reglas en una relación y el hombre las obedece, casi siempre.

Varias personas refutaron esta respuesta, principalmente mujeres.

- Las mujeres disimuladamente son más mandonas.

- Pregunta: ¿Qué piensan del mensaje que está transmitiendo en este meme?
  - Pues normal porque en muchos casos es verdad, en otros no se da. Muchas veces lo hacen sólo por humor.

En las respuestas dadas, se evidencia que interpretan lo que dice el meme, pero lo afirman como una postura propia. Al decir que “las mujeres disimuladamente son más mandonas” están generalizando una actitud que no tiene nada que ver con el género, sino con la personalidad de quien la tiene. También es notable que, aunque reconozcan que ese tipo de expresiones no describen en su totalidad la realidad, deben pasarse por alto porque se trata de humor. Con este, se exponen de forma graciosa los modelos culturales que la sociedad ha interiorizado, por lo que sí hay que prestarles atención, lo que coincide con lo expuesto por Rod Martin (2008), para quien una de las funciones del humor es actuar como forma de control o comunicación de las reglas implícitas, así como reforzar estatus y jerarquía.

### **10.3. Percepciones de las temáticas de los memes sin observarlos**

Los y las participantes de la investigación enviaron 10 memes, pero para lograr ser profundas en la presentación y triangulación de las percepciones, las investigadoras priorizaron 5, que pueden ser leídas con base al análisis de los memes que sí serán descritos y contrastados.

Para evidenciar cómo la imagen aporta a la configuración del pensamiento, en cuanto se afirme o refuerce una idea, fue necesario plantearle al grupo preguntas sobre el tema de cada meme, antes de observarlos. Así, sobre el primero, que tenía que ver con los tacones, uno de los objetos más asociados a la feminidad, la pregunta fue: ¿Considera que los tacones hacen ver más bella a una mujer? A lo que apuntaron a que no, tanto por parte de las mujeres como de los hombres. Pero de igual manera, queda la incógnita abierta, ya que socialmente son las chicas las únicas que pueden usar ese tipo de zapatos. Las percepciones de las estudiantes fueron:

- No, porque no a todas les gusta y tampoco estamos obligadas a usarlos.
- No, ya que a una mujer su belleza no la definen unos zapatos, una mujer no necesita un accesorio, zapatos para verse bien, todo está en la personalidad.
- No creo que una mujer no se ve[a] linda, ni la hace menos utilizar accesorios para verse bella.

- No, porque con tacones se ven muy raras y con los zapatos normales salen más presentables y hermosas.

De la última respuesta, llama la atención los términos “presentables” y “hermosas”, ya que, aunque no está validando el uso de tacones como referente de belleza, está indicando que las mujeres deben mostrar una buena imagen para las demás personas. Otras expresiones fueron:

- No, ya que todas las mujeres son bellas tal y como son, y nadie puede burlarse de algo así.
- No es que la defina, sino que la hace ver más delicada y sencilla, pero no la define.
- No, porque yo creo que la mujer es linda como es, no porque se ponga tacones es linda con zapatos también.
- No, porque una mujer se ve hermosa de todas las formas, porque no solo se ve linda con tacones; también pueden ser tenis, chanclas y lo demás.

El hecho de reconocer que una prenda de vestir o un objeto no define a una persona es algo positivo, pero equiparar como cualidades que pueda generar en quien la use, sí deja un tema por analizar. Es decir, la delicadeza es un atributo que se espera de las mujeres en todos los aspectos de su vida, por lo que al decir que no es necesario que use tacones para verse bella, pero que con ellos se ve más delicada, está justificando su uso como una forma de llegar a ese ideal.

Por el lado de los hombres, respondieron la pregunta de con las siguientes afirmaciones:

- Sí, porque las mujeres cuando se ponen tacones, es porque van elegantes y [con] mucho estilo a un lugar.
- Sí, se ven hermosos porque se les resalta la belleza y pueden sentirse bien y más segura para otras personas.
- Sí, no sólo en los pies de la mujer, en general cuando un pie tiene un tacón o un zapato alto se ve más estilizado.
- Depende de la persona que sea.

En esta parte, es posible profundizar en las respuestas que indicaron que sí, que una mujer debe usar tacones para verse más bella. Ello, reafirma la idea de que las personas están constantemente aprobando el cuerpo y la forma de vestir de la mujer, además de sacar a la luz varios roles impuestos que ellas deben cumplir. El primero, es la belleza como una herramienta de presentación y aceptación ante la sociedad, ya que es explícito al decir que por verse bellas se

sienten seguras para las demás personas. La otra expresión que llama la atención es “depende de la persona que sea”, por lo que no queda claro si ese depende se refiere a la personalidad, el nivel socioeconómico, la apariencia física u otras características que lleven a considerar el uso de tacones como algo propio para unas cuantas.

Quienes respondieron a la pregunta inicial que no, lo argumentaron así:

- No, cada quien es linda como sea o de la forma que se no se tiene que poner algo para verse hermosa o linda.
- No, porque no es necesario utilizar unos zapatos altos para verse más bella.
- No, porque de zapatos se ven lindas, aunque también depende de la ocasión.
- No necesariamente se tienen que poner tacones para verse bien, aunque si algunas se ven muy bien con tacones, pero eso depende del gusto de la mujer; con tacones se ven bien e igualmente se ven bien con unos tenis.
- Yo en lo personal pienso que no es necesario, los tacones sólo la hacen ver más elegante, pero las mujeres son bellas como están y no es necesario.
- No. Creo que la belleza de una mujer no se basa en algo tan superficial como el que se pone u otras cosas.
- No, ya que la mujer tiene miles de formas de verse bella y llamativa haciéndola admirable.

En estas respuestas, al igual que ocurrió con las de las chicas, se evidencia una negación del uso de tacones como algo necesario, pero se refuerzan estereotipos relacionados con la belleza, siempre validando la supuesta necesidad de la mujer de verse bien y agradar a los demás. En este caso, con el uso de zapatos informales. También es importante analizar la expresión “llamativa y haciéndola admirable”, que denota, al igual que en el capítulo 2, el poder que sobre las mujeres ejercen las demás para mirarla y calificarla sin que ella haya expresado desearlo.

La segunda pregunta de la primera parte del experimento fue: ¿El vello púbico sólo se ve bien en los hombres?, a la cual dos de las respuestas de las mujeres indicaron que sí, pero justificaron su pensamiento con frases como: “Pues no, pero se le ve más agradable a los hombres que a las mujeres”; “no, algunas ocasiones a los hombres es normal verlos velludos, a una mujer se hace ver diferente y pues eso es como muy diferente” (Estudiantes de grado décimo). En ellas, es notable además una justificación para el pensamiento, que en ambos casos las lleva a

contradecirse, pues dicen al inicio que no sólo se le bien a los hombres, pero que es normal en ellos, mientras que en ellas no.

Además, otras tres percepciones de ellas indican que rasurarse el vello púbico hace parte de la higiene personal, por lo que no se le ven bien a nadie. Con respecto a los hombres, dos de ellos dijeron que a “una mujer se le vería muy raro” y “la mujer por naturaleza siempre pretende ser más limpia o todo depende de cómo se vean las cosas” (Estudiantes de grado 10), pero es ese “depende” el que se presta para que en las mujeres el vello púbico visible sea motivo de crítica, mientras que en los hombres sea aceptado y visto como natural.

Siete de ellos expresaron que ni a los hombres ni a las mujeres les queda bien el vello púbico, pero eso podría no ser algo tan positivo, ya que esta es una condición natural del cuerpo humano, que de hecho tiene una función de protección. Pero, socialmente, al igual que con los genitales, ese vello es un tabú.

El meme #3 de esta herramienta hacía referencia a la iniciativa para iniciar una conversación entre un hombre y una mujer en redes sociales, mostrando 8 de las 10 respuestas obtenidas por parte de los chicos, que lo hace quien tenga más interés o posibilidades. “La conversación la inicia el que tenga ganas de charlar no importa si es hombre o mujer, eso depende de quién es el que quiere hacerlo” (Estudiante de grado 10). Las otras dos son: “La verdad creo que los hombres porque la mayoría de las mujeres son muy tímidas”; “no, porque ellas también pueden dirigir su palabra” (Estudiantes de grado 10). En la última, aunque no está implícito que el hombre debe iniciar la conversación, al decir que ellas también lo pueden hacer, está asumiendo que siempre son ellos los que inician.

Este tema se priorizó en la selección, ya que, en el constructo social sobre las relaciones entre hombres y mujeres, el imaginario reinante es que sea él quien la conquiste a ella, creándose así la definición del hombre ideal, que debe ser: caballeroso, adinerado, fuerte, siempre dispuesto a arriesgarse para proteger a la mujer y hacerla sentir bien. Podría complementarse ese constructo con De Piero & Narvaja, quienes explican que las “representaciones guían el comportamiento individual y social, y las relaciones con el medio, en un movimiento dinámico que modifica a ambos, puesto que constituyen modos particulares de conocimiento, de percibir y valorar los objetos sociales” (Piero & Narvaja, 2018. P 761).

Ahora, por parte de las mujeres, sólo una de las nueve respuestas dadas indicó que “el hombre debe hablarle a la mujer pa’ llevarse bien en la vida” (Estudiante de grado 10), con lo que deja

claro que, si él no toma la iniciativa, las cosas no se van a desarrollar de una buena manera. Dicha concepción es propia del sistema patriarcal, en el que, como se dijo anteriormente, el varón es el encargado de atraer a la mujer hacia él, a veces sin contar con su opinión o concepto. Pero en la actualidad, esa idea se ha transformado un poco, hasta el punto de que una de las chicas expresó: “yo creo que las dos partes lo puede hacer, eso va más en la disposición y las ganas de cada persona tiene, el interés” (Estudiante de grado 10).

Uno de los campos en los que se ha negado, invisibilizado y hasta hurtado los aportes de las mujeres, es el intelectual. En él, siempre se ha pensado que las capacidades de las mujeres son inferiores, principalmente cuando se trata de las ciencias exactas y descubrimientos importantes. Es por eso que, históricamente, muchas mujeres con capacidades extraordinarias han sido reconocidas por ser la esposa de algún hombre intelectual. Cuando reiteradamente se está viendo y escuchando que el lugar de las mujeres es al lado de un hombre, para completarlo y darle el estatus que necesita, la forma de narrar la realidad cambia para ellas, dejando a un lado, incluso sus pasiones y capacidades.

Por eso, también se abordó un tema sobre los campos de estudio con los y las participantes con la pregunta: ¿Hay unas materias en las cuales son mejores los hombres y en otras las mujeres? Las respuestas de los chicos fueron:

- Todo depende del esfuerzo e interés de cada quien por aprender.
- No, cada persona es buena en algo y no depende del género.
- No, porque las mujeres también tienen una capacidad de aprender en las materias.
- No, ninguno es mejor que el otro todos dos pueden hacerlo.
- No, porque todos tenemos la misma capacidad mental y más que cuestión de género, es de retención de tema.
- No, todos tenemos las mismas capacidades de practicar cualquier materia.
- No, en todo somos buenos, sólo que las mujeres prestan más atención y pueden entender mejor para el área.
- No necesariamente, porque todos tenemos la misma capacidad de pensar igualmente, sin importar cuál sexo seas.

De las anteriores expresiones, la más llamativa es la que indica que las mujeres prestan más atención, lo que refuerza un imaginario con el que han enseñado a los hombres a conformarse con algunas de las cosas que hacen mal, ya que, según su naturaleza, son despistados y descuidados



para ciertas actividades. Y así, configuran su qué hacer pensando que las mujeres son mejores, sólo para algunas actividades, y no intentan practicarlas, sino que se las relegan a ellas.

De acuerdo con lo anterior, hay una representación creada, en la que las mujeres son mejores para las labores creativas, manuales y que requieren mucho ingenio, como pintar, dibujar, decorar o hacer las cosas más bonitas. Las siguientes respuestas entregadas por los hombres dan cuenta de ese imaginario:

- Sí, ya que los hombres tienen entendimiento en algunas materias y las mujeres en otras.
- Todos son buenos en las materias, sólo que hay unas que se facilitan más tanto a las mujeres y hombres.
- En asignaturas como artística las mujeres son ordenadas, pero los hombres no. Pero en matemática los hombres son un poco mejores.

La última expresión es el ejemplo de esas representaciones, si se tienen en cuenta también que en el espacio offline que comparten estos chicos y chicas, que es el aula de clase, tienen la posibilidad de socializar constantemente y, aunque quizás no hablen de ciertos temas, las conductas, actitudes y chistes que tienen permiten fortalecer, afirmar o crear muchos conceptos sobre género.

Por el lado de las mujeres, todas sus respuestas indicaron que las capacidades intelectuales no tienen nada que ver con el ser hombre o mujer, “porque tenemos las mismas capacidades”; “depende más es en las capacidades que tiene cada persona sin importar el género”; “ambos tienen las mismas capacidades y entendimiento, así que pueden ser igual de buenos”.

La violencia simbólica es reconocida como un tipo de violencia “amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, o más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Villalba, 2014)

En este sentido, es posible hacer lecturas sobre las percepciones que sobre el acoso tienen los y las jóvenes, ya que este se fundamenta en el cortejo, la conquista, los halagos y el piropo, estando separado este último por las personas como piropos buenos o piropos malos. Por eso, antes de visualizar el meme, se les preguntó si ¿está bien que las mujeres acosen a los hombres?,

y las respuestas fueron bastante diversas. A continuación, se pondrán todas las respuestas de los hombres, ya que cada una brinda un contexto distinto sobre el acoso:

- Sí, los hombres egocéntricos les gusta esto y sería hasta chévere ver cómo una mujer coquetea.
- Tal vez, eso significa que la persona se siente atraída y que de verdad le interesas, es bueno hasta su límite.
- Sí, ya que los hombres las podemos ayudar a que no pasen pena con las personas.
- Depende de cómo es la persona, porque puede que a muchos hombres no les guste, pero a muchos otros sí.
- Aunque se sentiría mal, se puede ayudar a mejorar en su aspecto.
- Todo hombre puede decir depende, pero uno necesitado dice que sí.
- No, ya que un acosado se siente muy incómodo, aunque también depende de la persona que lo haga.
- Sí, depende de la mujer.
- Si uno le puede dar una opinión a la mujer de cómo se ve o que no le sale para que se vea organizada.
- Depende del tipo de acoso que sea, porque si es alguien que te agrada es bueno y si es alguien que no conoces es raro.
- Porque así lo hacen sentir apreciado y que en verdad sí quiere algo que podría funcionar.

Lo más llamativo de las respuestas que indican que la situación sería incómoda dependiendo de la persona, es que justifican el acoso cuando se trata de una mujer bonita o que les agrada, mientras que sí se trata de una que no, lo asumen como algo indebido. También es posible resaltar la expresión que indica que ese acoso puede ayudar a sentir mejor a quien lo vive, dando a entender con esto que las personas, en este caso un hombre, necesitan la aprobación de los demás para sentirse bien consigo mismas, incluso si no lo manifiestan. En las respuestas anteriores sólo hay una que dice que no, pero después se contradice al expresar que dependiendo de la persona ya no sería incómodo. Otra de las representaciones expresadas, fue que cuando una persona acosa, lo hace porque se siente atraída y está interesada, algo que le resta el peso violento a este tipo de acciones.

Al final, sólo un hombre manifestó que no está bien que una mujer los acose, ya que “nos sentimos muy incómodos cuando hacen un comentario sobre nuestro físico” (Estudiante de grado 10).

En contraposición con las concepciones de los varones, las chicas expresaron más respuesta de negación, ya que piensan que “una chica muy guapa y todo, pero tampoco para estar acosando a alguien”; “no, yo creo que a nadie independientemente del género le gustaría que lo acosaran de ninguna manera”; “no, porque hay mujeres muy atrevidas y hay hombres muy penosos y se sienten incómodos al ser acosados por una mujer así.” Sobre esta última hay que comentar que, independientemente de la personalidad de alguien, no debería presentarse el acoso, ya que, en este no hay un acuerdo previo para hablar sobre las cualidades físicas de la otra persona, sino que quien las dice, asume que esta quiere escucharlas y debe hacerlo, aunque no le guste.

### 10.3.1. Percepciones de temáticas de los memes después de observarlos

*Imagen # 5 Meme de la galería de estudiantes de grado 10.*



En este meme, se observa en el lado izquierdo dos pies calzando unos tacones, y en el lado derecho, el pie izquierdo de alguien que lleva puesta una sudadera, una media y una sandalia de plástico. Estas son más informales y tienden a usarse cuando no se va a salir a la calle, por lo que seguramente quien hizo la pieza gráfica, quiso mostrar un contraste entre lo que está asociado a la

elegancia y lo que no. Pero lo más importante de esta imagen es el texto que la acompaña, pues dice: “otras mujeres”, para hacer referencia a quien lleva los tacones y “tú”, indicando a quien lleva las sandalias.

Para una completa coherencia de este apartado, hay que aclarar que en algunas imágenes pueden no estar la misma cantidad de respuestas, pues las chicas y los chicos omitieron algunas. Por eso, cada análisis estará centrado en las características cualitativas que dieron los y las participantes de grado 10.

Sobre este primer meme, 11 de las 12 respuestas obtenidas asociaron lo visto como unos tacones y unas sandalias, más no especificaron quien las usa. Esto, a pesar de ser los tacones una representación común para las mujeres. Algunas de ellas interpretaron el mensaje de la imagen así:

- Que no soy igual a los demás, que la gente en la casa está arreglada y todo y yo no.
- Trata como de criticar, es decir el meme te compara con otras personas.
- -Que hay mujeres que no tenemos el mismo gusto.
- Que unas mujeres usamos tacones y otras chanclas, yo no le veo nada de malo.
- Por las etapas por las que pasa una mujer en el día, arreglando casa (chanclas) y saliendo (tacones).

La primera y segunda respuesta, deja claro que las chicas entendieron como una comparación directa entre ellas, y quienes usan tacones, la forma de verse ante las demás personas. Las otras dos la entendieron como esa diversidad de gustos y elecciones presentes en el ser mujer. Pero la última, a pesar de parecer cómica, denota un rol de género que da pie a muchas reflexiones: al mencionar el aseo de la casa sin haber un elemento que lo retrate, indica de inmediato que cuando una mujer está en su casa, es llevando a cabo labores domésticas. Esto, sustentado en el imaginario de que nuestra naturaleza es ser buenas amas de casa.

Después de entender la pieza, las chicas respondieron a la pregunta inicial: ¿Considera que los tacones hacen ver más bellas a las mujeres?, coincidiendo las respuestas con las de inicio.

- No porque unos tacones no tienen por qué definirnos.
- No, porque todas somos lindas así entonces porque no tengamos tacones no nos vamos a ver lindas.
- No, eso no debe influir si es femenina o no.
- No, es como se sienta más cómoda

Por el lado de los hombres, interpretaron la imagen así:

- Es como una imagen para hacerse auto burla diciendo que las otras mujeres se visten bien y ella misma mal.
- Que una mujer que no tiene tacones es menos femenina.
- Que no le importa, usas tacones para verte linda.
- Que no todas mantienen en tacones si no algo más cómodo y sencillo como las chanclas, no son tan arregladas.

Hay que resaltar la segunda respuesta, ya que parte de la interpretación de la imagen y el texto de ese meme, por lo que comprendió su intención al usar el término “femenina”. La tercera respuesta, al igual que en el primer apartado de este instrumento, hace referencia a la belleza de la mujer como un objetivo a alcanzar, y la última hace una descripción general, asociando los zapatos informales con la comodidad, y esta última como una decisión personal. Pero la realidad, es que hay también una creencia popular que naturaliza el dolor o lo molesto con tal de lograr una buena apariencia.

*Imagen # 6 Meme de la galería de estudiantes de grado 10.*



En esta segunda pieza, socializada con los y las estudiantes, se observa en el lado izquierdo la parte superior de un cuerpo humano con una piel muy tersa, sin ningún tipo de marca o cicatriz, ni vello púbico. Mientras que, en el lado derecho, hay una chica sonriente mostrando sus brazos, en los cuales es muy abundante el vello púbico. Sobre esta, lo que ellos y ellas expresaron decir es muy distinto:

- Se ve una chica depilada los brazos y otra con ellos velludos.
- Dos mujeres con diferentes cualidades.
- Manos.
- Imágenes, en una mujer con los brazos suaves, y en la otra unos brazos con mucho vello.

La expresión más llamativa es: “dos mujeres con diferentes cualidades”, ya que el vello púbico es una característica genética y natural en las personas, por lo que tenerlo o no tenerlo, no configura algo positivo.

Al responder si el vello púbico sólo les queda bien a los hombres, una de las chicas expresó que “muchas veces sí porque joden”, lo que evidencia las cargas que sobre el cuerpo de las mujeres hay, ya que quizás les incomode retirarlo constantemente, o simplemente no les parezca feo, pero para evitar que las cuestionen o tilden, terminan depilándose esa parte que es visible.

Otra respuesta fue “no, ya que uno es femenino por cómo se vista y se ve no por lo que tenga”, en la cual hay una dualidad: por un lado, defiende su derecho de decidir sobre su cuerpo y cómo llevarlo, pero por el otro, le imprime a la vestimenta la feminidad. “no, porque nada tiene que ver la belleza con la inteligencia.”

Uno de los chicos, en concordancia con las respuestas de la primera parte, explicó que “considero que ni hombres ni mujeres se ven bien con vello púbico”, evidenciando que no le grada, pero por cuestiones de limpieza; al igual que otra mujer que dijo “no, creo que es desaseo”. Con respecto a las repuestas de uno de los chicos se evidenció una contradicción, ya que él interpretó que el vello no hace menos guapa a una mujer, pero expresó también que este, “es algo superficial y se puede quitar con máquinas”.

*Imagen # 7 Meme de la galería de estudiantes de grado 10.*



Este meme, podría decirse, es el que más contexto tiene. El hombre que lo protagoniza es conocido como Luisito Comunica, un creador de contenidos digitales de México, principalmente para adolescentes, que desde hace varios años es conocido en varios países. Lleva puesto un vestido azul turquesa mientras posa con las manos al lado del torso.

El texto que acompaña la imagen es: “Ay no, que me hable ella primero”. La siguiente información no es necesaria para comprender el meme, ya que este fue hecho con base en el imaginario e interpretación popular, pero sí dará más elementos para su análisis. Como es sabido, cuando una mujer cumple 15 años, hay todo un ideal a su alrededor y la concepción de que pasa de ser niña a mujer, festejando ese paso con una fiesta o con celebraciones vistosas o, por lo menos, más sobresalientes que la de un cumpleaños normal.

El símbolo principal de cumplir 15 años es el vestido, el cual se asocia con las princesas, lo delicado, la felicidad y lo fantástico. Entonces, Luisito Comunica obtuvo 15 millones de seguidores en la red social Instagram, por lo que, para celebrarlo, se puso ese vestido y subió fotografías a sus redes sociales.

En los elementos de la imagen, la mayoría de chicos y chicas sabía quién era el hombre en mención, pues escribieron su nombre y sabían por qué es conocido, por lo que esta parte no requiere mucho análisis. En cuanto a la interpretación del mensaje que hicieron, merece poner todas las respuestas textuales. Las de las chicas fueron:

- Mostrando que un hombre también puede celebrar, con vestido y carro.
- Que se está haciendo el difícil [al decir] “que primero hable ella”, como el rogado.
- Como está vestido de mujer entonces quiere decir que el hombre hable.
- Que lo que quiere decir es que todo lo tiene que hacer un hombre.
- Que no sólo los hombres tienen que hablarle a una mujer eso no lo hace menos que nadie.

De dichas expresiones, cabe resaltar palabras claves, como difícil y rogado. Ambas, son comunes para referirse a la negación de una persona para estar con otra o aceptar sus invitaciones, o incluso, su acoso. Cuando se trata de las mujeres, hacerse la difícil está bien, ya que ellas siempre deben ocultar su deseo, mientras que los hombres deben decir a todo que sí para demostrar su hombría. Por eso es que el meme pretende ridiculizar a los hombres que no desean tomar la iniciativa para que la mujer lo haga.

Las de los hombres:

- Trata de hacer ver que la chica de la foto quiere atención.



- Que si no le hablas a la mujer eres gay.
- Que un hombre debe de dar la iniciativa en una relación o si no es afeminado.
- Que él dice que no tiene que escribir primero.
- Que los vestidos también le pueden lucir al hombre.
- Una sirena con vestido.
- Que al hombre le da pena hablar primero.
- Que es actuar como una mujer al querer que la dama tome la iniciativa y no él.

Estas respuestas fueron más explícitas con el imaginario de la supuesta homosexualidad del hombre cuando no pretende conquistar a una mujer, o no está al acecho de ellas todo el tiempo. Con esto, los hombres, desde muy pequeños deben estar demostrando el deseo sexual hacia las mujeres, por lo que se espera que siempre tomen la iniciativa.

*Imagen # 8 Meme de la galería de estudiantes de grado 10.*

**Yo fingiendo estar sorprendido con mi  
nota baja.**



Este se trata de un personaje animado, específicamente de una mujer adulta con una corona puesta, un entorno color rosa y con cara de impresión sosteniendo un papel. Su maquillaje es

colorido, y tanto su expresión como la forma de las cejas denota una cara de sorpresa o dificultad para entender lo que está mirando. Además, al parecer, el documento que tiene en la mano tiene texto, pero ella lo tiene al revés. Eso quiere decir que tiene cara de sorpresa, pero en realidad no está logrando leer nada

Después de ver el meme respondieron a la pregunta ¿consideras que las mujeres bonitas son “brutas”? Las expresiones que emergieron entre las mujeres tienen que ver con el reconocimiento de la priorización que la sociedad hace para que las mujeres asuman los estereotipos. Ello, se convierte en un referente general y se hace extraño que una incumpla con el mandato, ejercicio que trastoca la visión sobre la formación académica.

“Muchas veces sí, porque sólo piensan en su belleza y no en lo que realmente importa como el estudio.” “No, porque hay mujeres feas y otras lindas y son muy brutas, eso no tiene nada que ver con la belleza.” “Algunas porque nada más les importa la belleza.” También hay que resaltar que existen claridades frente a que, la existencia del cumplimiento de cánones de belleza, impida el desarrollo conocimiento, ejemplo: “No, ya que la belleza no define la sabiduría.”

Esa reflexión que compartida por algunos de los chicos: “No, por ser bonitas no se le resta inteligencia, eso depende de los conocimientos que adquiera”; “no importa lo linda o lo fea para ser inteligente”; “el físico no debe tener nada que ver con la capacidad mental”; “no, porque todos tenemos la misma capacidad y su belleza no tiene por qué afectarla”; “no, porque una cosa es la belleza y otra la inteligencia;” “no, porque la mentalidad no tiene nada que ver con la belleza. Por otro lado, otros chicos reafirman referentes de la mujer ambiciosa, pero bella que “olvidan lo intelectual, de tanta belleza.” “No. Aunque en algunos casos las mujeres utilizan su belleza para adquirir otras cosas sin necesidad de pensar, estudiar o trabajar” (Estudiantes de grado 10).

Ese pensamiento ha mantenido el imaginario de la mujer como interesada, que necesita ser admirada por los hombres para ser alguien, que depende y necesita de la figura masculina para salir adelante, debido a que en otras de las respuestas encontradas tienen en el concepto de inteligente a los hombres por medio de que son los “buenos para pensar”; lo que con lleva a tener

un contrario o a alguien con quien comparar, ya que, las mujeres son “menos buenas para pensar”. Por ende, poco inteligentes.

Como se ha mencionado anteriormente, los memes reflejan situaciones, que son cotidianas y resaltan minuciosidades. Un ejemplo es el meme que muestra signos del habitar el transporte público para los hombres y mujeres, enfocándose en el momento en que se genera una fricción de cuerpos entre sexos contrarios. Esta claridad se hace debido a que, si hubiese sido el icono de un hombre encima de otro, sin relacionarse con algún símbolo de la comunidad LGTBI esa perspectiva cambiaría el contexto del meme. Así, uno de los memes que más refleja generalidades que todas las mujeres han vivido, demarca la desigualdad entre hombres y mujeres que ha conllevado a realizar la siguiente pregunta ¿Piensas que todos los hombres son acosadores? para continuar ahondando en el análisis de las representaciones de género asignadas al sexo masculino.

*Imagen # 9 Meme de la galería de estudiantes de grado 10.*



Las respuestas de las mujeres extraídas de las fichas resumen el buen concepto en el que mantienen a los hombres: “No, ya que cuando le dicen no, él se aleja, pero algunos sí siguen insistiendo”; “no, no todos están criados con los mismos valores y no todos tienen esa mentalidad hacia las mujeres”; “no, hay muchos hombres que respetan a las mujeres”, “no, porque hay hombres muy delicados con las mujeres y otros son muy abusivos”. Con las dos últimas hay que tener presente que se crea un amplio y subjetivo espectro sobre el respeto, debido a que también se ha pensado que ese respeto se garantiza de acuerdo al grado de sentimiento existente entre las

personas implicadas. También el imaginario de delicadeza juega como un arma de doble filo, ya que una de las chicas expresa una generalización realizada con los hombres debido a los intereses: “La mayoría porque los hombres siempre buscan es el físico.”

En calidad de reflexión y cuestionamiento mediante la pregunta que les interpela directamente, las respuestas por parte de los hombres participantes son negativas: “Claro que no puede que si algunas, pero no todas”; “no, algunos y algunas no respetan”; “no, porque todos no somos iguales y cada quien piensa diferente”; “unos pero otros no”; “no, porque no todos los hombres somos así en la calle”; “no. Hay quienes respetan y quienes no maduran y quienes intimidan a una mujer con comentarios morbosos y machistas.”

Dichas respuestas buscan salvaguardar la imagen de los hombres, sin desconocer la existencia de las situaciones en las que algunos, “no la mayoría”, ejercen ese tipo de acoso.

## 11. Conclusiones

**A partir de los ejercicios de diálogo, observación y análisis se logra recoger las siguientes conclusiones:**

- Se logra evidenciar la permanencia de imaginarios sociales sexistas, sustentados a través de asuntos determinantes para hombres y mujeres como los colores, los accesorios que usan y las actividades que realizan.
- El imaginario social sexista, y las representaciones sociales de género, están anquilosadas en una condición binaria del sexo-género, donde solo se concibe la existencia de mujeres y hombres en su totalidad con unas características que dichas representaciones imponen.
- Lo fundamental en estas piezas es la capacidad que tienen para aportar a la reconstrucción de cultura, ya que transmiten conceptos, ideas e imaginarios mediados por el humor que indica pensamientos, y estos se convierten en comportamientos.
- En la rapidez y legitimidad que los memes han cobrado en las relaciones humanas y, por supuesto en la virtualidad, se puede comprender la existencia de una globalización de una semántica propia que agrupa fragmentos de la cultura, que son difundidos temáticamente y van aportando a la transformación del lenguaje y de creación de realidades.
- A pesar de su contundencia en la generación e interpretación de realidades, los memes, al ser un fenómeno comunicativo efímero y parcial, no tienen reglas de interpretación, por lo que una imagen, texto o símbolo que aparezca en estos, puede ser interpretado de múltiples formas, generando impactos de diversos referentes de la vida social tanto negativos como positivos.
- La reafirmación del género como una construcción social, en la que la individualidad, el poder de decisión y crítica propia juegan un papel muy importante, pero están siempre impregnadas de los contenidos de los medios de comunicación y las redes sociales. Por eso, algunas concepciones pueden ser arbitrarias y poco cargadas de análisis o contexto.
- Es necesario enriquecer los análisis y estudios relacionados con el género y sus representaciones en las redes sociales, sobre todo cuando están mediadas por el humor, ya que ambas, tanto el humor como las redes, se han convertido en parte fundamental de las construcciones de identidad y referentes para adolescentes y jóvenes.

- Las y los jóvenes, perciben las redes sociales y algunas plataformas virtuales, como escenarios propicios para la construcción de conocimiento.
- Se reafirma que las redes sociales y sitios web, son inseguros en demasía distintamente para mujeres y hombres, siendo las primeras las más afectadas.
- Se encuentra como tendencia, que el posicionamiento de términos, bilingüismos, jergas y errores ortográficos, sea reproducido a través de los memes, generando tendencia en la utilización de dichos términos a nivel de nichos sociales que los consumen.
- Se evidencia una negación constante a la influencia de los ejercicios comunicantes en la creación de referentes diversos por parte de las juventudes. Acompañado a esto, cuando se dialoga con ellas, referentes por ejemplo a situaciones que indican el deber ser para una mujer desde un imaginario machista, las repuestas son contrarias a lo impuesto, defendiendo al diversidad y diferencia de construcciones, mientras que en ejercicios corporales, en su relacionamiento con otros y otras, en la forma en la que se desenvuelven socialmente, siguen reafirmando de forma naturalizada, lo que de forma consciente negaran.

## 12. Referencias bibliográficas

- Alarcón Zayas, V. (2017). Humorismo como creación y fortalecimiento de los vínculos en la sociedad red: el caso de los memes sobre filósofos.
- Ballesteros Doncel, E. (2016). "Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género". *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (35), 21-45)
- Balardini, S. A. (2000). Jóvenes e identidad en el ciberespacio. *Nómadas (Col)*, (13), 100-110
- Barrios, G. C. (2013). Educación en la modernidad líquida. *Nexus comunicación*.
- Batthyany, K., & Genta, N. (2016). Tendencias en la educación de varones y mujeres en Uruguay. Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo
- Blumer, H. & Mugny, G. (1992). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. *Psicología social. Modelos de interacción*. CEAL. Recuperado de: <https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/BLUMER%20++%20INTERACCIONISMO.pdf>
- Bruel, T. (2008). Representaciones sociales de género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino
- Bulnes, P. (2007). Las representaciones sociales de género en el estudiantado y profesorado de ciencias sociales del sistema presencial de la universidad pedagógica nacional Francisco morazán
- Burkle, M. y Reigada, A. (2012). Teoría Crítica Feminista y Comunicación. *Redes.com*. (3) pp. 11-16.
- Casado Muñoz, I. (2017). El humor desde las ciencias sociales. El humor como herramienta de resistencia en movimientos sociales. El caso del 15M.
- Castells, M. (2001). Internet y la sociedad red. *La factoría*, 14, 15. pp 1.
- Castells, M. (2003). Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 1 (4), 0
- Cardona, A (2016). El sentido de la lectura crítica en contexto 1.
- Cortazar, F. (2014). Imágenes rumorales, memes y selfies: elementos comunes y significados. *Revista Iztapalapa*. Vol. 35, Num. 77. Recuperado de: <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/149/300>

- García, D. (2014). Las imágenes macro y los memes de internet: posibilidades de estudio desde las teorías de la comunicación. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*. Vol. 4, N°. 6, 2014. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5695388>
- Delgado, C. (2015). Los memes de internet en las redes sociales y su influencia en el pensamiento crítico de los estudiantes de 4to año de la carrera de comunicación social de la Universidad de Guayaquil en el año lectivo 2015-2019. Tesis de Comunicación Social. Universidad de Guayaquil. Facultad de Comunicación Social. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/8610>
- De Piero, J. & Narvaja, M. (2018). Representaciones de género en comentarios digitales en dos Fan Page de Facebook. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 759-775.
- Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, Á., & Pastor, I. (2016). Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: la influencia del género. *Comunicar*, 24(46), pp. 67-76.
- Faure Bascur, Eyleen (2018). Memoria, Género y Cuerpo: Apuntes para la composición de nuevas tramas de recuerdo. *Athenea Digital*, 18(3).
- Flores, P. & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), pp. 147-160. Disponible en:
- Galan F. Elena. 2010. Construcción de género y ficción televisiva en España. *Comunicar*, revista científica de Comunicación y Educación. pp 229-236.
- Gálvez, A. A. C., & Herrero-Jiménez, Beatriz. (2017). Representaciones de género en las redes móviles de contactos cuerpo e identidad en “Adopta un tío”. *Prisma Social*, (2), 31-56.
- García, A (2008). Apuntes sobre la identidad virtual de género. *Feminismo/s*. N. 11 (jun. 2008). ISSN 1696-8166, pp. 41-58
- González, F. (2014). Análisis crítico del discurso de los “memes” alusivos al debate sobre paramilitarismo del Congreso de la República de Colombia.
- Heredia, R. (2016). Humor y discurso: una propuesta para el análisis de la protesta en YouTube 1
- Hernández Moreno, J. (2016). La modernidad líquida. *Política y cultura*, (45), 279-282.



- Karam, T. (2011). Introducción a la semiótica de la imagen. Lecciones del portal. Portal de la Comunicación InCom-UAB. Barcelona.
- Lamas, M. (1996). El género: la construcción social de la diferencia sexual. México, DF, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp 21-34
- Malo, P. (2010). Memes y Psiquiatría (1)\* Memes, Enfermedades y Psiquiatras: Memes, enfermedades y psiquiatras. Revista Norte de salud mental, vol. VIII, nº 36. Pp. 35-44. País Vasco
- Ministerio de tecnologías de la información y las Comunicaciones de Colombia. Ley 336 de 2009. Colombia.
- Marcellan-Baraze, I., Calvelhe, L., Agirre, I., & Arriaga, A. (2013). Estudio sobre jóvenes productores de cultura visual: Evidencias de la brecha entre la escuela y la juventud/Study on young people as visual culture producers: Findings about the gap between the school and the youth. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25(3), 524-534.
- Martínez & Mora. (2015). Representaciones sociales de género y prácticas cotidianas de hombre y mujeres jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Bogotá.
- Mattelart, A & Mattelart, M. (1997). Historia de las teorías de la comunicación. Segunda edición. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Monterrosa, H. (4 agosto de 2018). Los niños y jóvenes colombianos usan internet tres horas y media al día. *LA REPÚBLICA*. Artículo recuperado de: <https://www.larepublica.co/internet-economy/los-ninos-y-jovenes-colombianos-usan-internet-tres-horas-y-media-al-dia-2756640>
- Muñoz, C. (2014). El meme como evolución de los medios de expresión social. Tesis para optar al título de Ingeniero Comercial. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/129749>
- Morduchowicz, Roxana; Marcon, Roxana, et al. (2010). Los adolescentes y las redes sociales. Ministerio de educación, pp. 1-11.
- Oberst, U., Chamarro, A., & Renau, V. (2016). Estereotipos de género 2.0: Auto-representaciones de adolescentes en Facebook. *Comunicar*, 24(48), 81-90.

- Palazzo, M (2010). Aspectos comunicativos del ciberdiscurso juvenil. Consideraciones teóricas. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1-22. Recuperado de:  
<https://www.aacademica.org/gabriela.palazzo/42.pdf>
- Pérez, G., Aguilar A., & Guillermo M. (mayo-agosto 2014). El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake. *Scielo*. 27(75). México
- Barrios Rubio, Andrés. (2014). El Comunicador en el Entorno Digital. *Cuadernos.info*, (34), 165-181. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.34.519>
- Revelles (2018). Violencia contra las mujeres en los medios de comunicación españoles: una aproximación teórica del feminismo contemporáneo. Monografía. Universidad de Granada. Recuperado de: <https://revistas.uva.es/index.php/sociotecno/article/view/2243>
- Reyes, M (2010). Reseña de "Psicología del humor: un enfoque integrador" de Martin, R. A. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 42(2), pp. 328-334 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia
- Sandova, Marithza (2010) *Revista Latinoamericana de Psicología*. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia. 42(2), pp. 328-334
- Rodrigo, Antón, Núñez. (2013). Niños, adolescentes y redes sociales. Madrid, España: Esic editorial.
- Rodriguez G. et al., (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Málaga, España, pp..39-59
- Rowan, J. (2015). VI Memes Inteligencia idiota, política rara y folclore digital. Recuperado de:  
[http://www.demasiadosuperavit.net/wp-content/uploads/2018/05/MR02\\_VI\\_Memes.pdf](http://www.demasiadosuperavit.net/wp-content/uploads/2018/05/MR02_VI_Memes.pdf)
- Tortajada, I., & Araüna, N., & Martínez, I. (2013). Estereotipos publicitarios y representaciones de género en las redes sociales. *Comunicar*, XXI (41), 177-186.
- Trujillo, S. (2013). "El uso del humor en los contenidos publicitarios para redes sociales y su coherencia con los valores de marca". Trabajo final de Master estrategia y creatividad interactiva. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de:  
[https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2013/hdl\\_2072\\_216937/Sebastian\\_Trujillo.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2013/hdl_2072_216937/Sebastian_Trujillo.pdf)
- Van Dijck, J. (2016). La cultura de la conectividad, una historia crítica de las redes sociales. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Vásquez, A (2012) Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia, Colombia. *Revista de estudios pedagógicos*.38 no.especial Valdivia.

We Are Social. (2019). Digital social Overview 2019.<https://datareportal.com/reports/digital-2019-global-digital-overview>

Zayas, V. A. (2017). Humorismo como creación y fortalecimiento de los vínculos en la sociedad red: el caso de los memes sobre filósofos. *Revista de Comunicación*, 16(1), 122-146.

## 13. Anexos

### 13.1. Anexo 1: Guías metodológicas

#### 13.1.1. Anexo A: Encuentro 1

#### LOS MEMES Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO

<b>Nombre:</b> Encuentro 1		<b>Lugar:</b> I.E Playa Rica	
<b>Objetivo:</b> Propiciar un espacio de diálogo para el acercamiento a las percepciones que los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Playa Rica tienen con relación a las representaciones sociales de género, mediante técnicas interactivas.		<b>Fecha:</b> 18 de noviembre 2019	
<b>Participantes:</b> Estudiantes del grado 10-2		<b>Hora:</b>	

Momento	Descripción	Tiempo	Responsable	Materiales
<b>Rompe hielo</b>	Activación y Presentación de cada una de las personas participantes.	15 minutos		Fichas bibliográficas marcadores
<b>Presentación</b>	Presentación de la investigación y firma de consentimientos	10 minutos		Impresiones
<b>Caracterización</b>		30 minutos		Hojas de block
<b>Conceptualización</b>	Para este momento se realiza un reconocimiento de imaginarios mediante la socialización de las respuestas que tienen las y los estudiantes frente a las siguientes	20 minutos		Hojas de block
	1 ¿Qué es el género?			
	2 ¿con cuál color relacionas a los hombres? ¿con cuál color relacionas a las mujeres?			
	3 ¿Crees que los hombres y las mujeres deben hacer cosas distintas?			
	5 ¿Crees que el humor influencia nuestra vida cotidiana?			
	Como método de reconocer saberes previos			
<b>Acercamiento al tema</b>	Mediante la socialización de algunos memes que para las y los estudiantes creen tener relación con las representaciones sociales de género.	15 minutos		Impresiones
	Se desarrolla un diálogo			

#### 13.1.2. Anexo B: Encuentro 2

LOS MEMES Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO

<b>Nombre: Encuentro 2</b>	<b>Lugar: I.E Playa Rica</b>
Objetivo: Recolectar las percepciones sobre las categorías priorizadas por la investigación que los estudiantes de grado décimo, mediante la utilización de la técnica de grupos focales y técnicas interactivas.	Fecha: 19 de noviembre 2019
Participantes: Estudiantes del grado 10-2	Hora: 10:30 a.m a 12:00 p.m

Momento	Descripción	Tiempo	Responsable	Materiales
<b>Bienvenida</b>	Saludo	5 minutos	Alejandra	
<b>Esquema de stop</b>	Cada persona tendrá dibuja una tabla en la cual escribirá la pregunta y la respuesta, que tendrá 30 segundo para responder e ir avanzando.			
	1) ¿cuál es la ciudad que quisieras visitar?			
	2) ¿Piensas que las redes sociales indican a las mujeres a través símbolos que deben de hacer y que no deben hacer?	15 minutos	Alejandra	Hojas en blanco
	Explique su respuesta			Lapiceros
	3) ¿Qué es lo que más te gusta hacer?			
	4) ¿Qué carrera te gustaria estudiar?			
	5) ¿Qué desearías cambiar en el mundo?			
	6) ¿Qué harías sin internet?			
	¿Escribe un refrán o chiste que conozcas?			
	¿Cuál es tu canción favorita?			
	¿Piensas que las redes sociales muestran una sola forma de ser hombre? ¿Por qué?			
	¿Cuál es tu libro favorito?			

	Luego se invita a dividirse por grupos de hombres y de mujeres, en donde desarrollarán una lluvia de ideas para generar definiciones acerca de los siguientes conceptos.			
<b>Momento de la conceptualización</b>	Género	30 minutos	Keissy Grupo focal	Papelografos marcadores
	Representaciones de género		Alejandra Grupo focal Masculino	grabadoras
	Memes			
	Redes sociales			
	Influencia			
	Humor			

juego de roles	Después se conformará un círculo y se indicará el ejercicio siguiente, mientras la dinamizadora explica que deberá fijarse en el rol que tienen su compañera o compañero y lo deberán tratar como por lo general se trata a esa persona, desde la corporalidad, sin indicarle mediante la voz que rol tiene en la parte de atrás, la otra dinamizadora estará asignando un rol social en la espalda entre los cuales se encuentran:	15 minutos	Alejandra y Keissy	Fichas bibliográficas Marcadores Cinta
	Luego de que los participantes hagan un recorrido por todo el espacio se invitará a que expresen			
Socialización	¿cómo se sintieron? ¿cómo reconocían su rol? ¿qué piensan de ese trato que le dimos a estas personas? ¿por qué creen que le dimos este trato determinado?	15 minutos	Alejandra y Keissy	
Cierre	Agradecimientos por la participación	5 minutos	Keissy	

### 13.1.3. Anexo C: Encuentro 3

#### LOS MEMES Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO

<b>Nombre:</b> Encuentro 3	<b>Lugar:</b> I.E Playa Rica
<b>Objetivo:</b> Generar un escenario de reconocimiento de la relación que las y los estudiantes hacen entre el consumo de memes y la configuración social que tienen la población joven.	<b>Fecha:</b> 20 de noviembre 2019
<b>Participantes:</b> Estudiantes del grado 10-2	<b>Hora:</b> 10:00 a.m a 12: 00 p.m



Momento	Descripción	Tiempo	Responsable	Materiales
<b>Rompe hielo</b>	<b>Saludo</b>	5 minutos		
<b>Experimento</b>	Se invita a construir cada persona la matriz en la que distribuirán el nombre, el número de la pregunta, la pregunta y su respuesta. En otra matriz marcarán el nombre, el número de la imagen, la casilla de lo que ven, el mensaje que tiene, la respuesta de cada pregunta que se hará por imagen.	45 minutos	Alejandra y Keissy	Reglas Fichas bibliográficas Lapiceros
<b>Grupo focal Mixto</b>	Para finalizar se invitarán a 6 estudiantes que presentaron una participación activa durante los encuentros, que cuentan un criterio relevante para esta investigación y es la de ser activos consumidores de memes y difunden contenido constantemente, para llevar a profundidad la discusión de las siguientes preguntas:	45 minutos	Alejandra y Keissy	Grabadora de voz
	1 ¿Consideran que las mujeres utilizan las redes sociales de formas diferentes a los hombres, o igual? ¿y por qué?			

	2 ¿Qué haces en las redes sociales?			
	3 - ¿creen que las mujeres se divierten o buscan temas distintos a los hombres en las redes sociales?			
	3 ¿Cuál es el meme, la imagen, el elemento que más representa a las mujeres en las redes?			
	4 ¿Cuáles son las clasificaciones que los memes tienen?			
	5 ¿Consideran que el humor en si sólo es diversión o ustedes creen que eso genera otras cosas?			
	6 ¿Consideran que el humor está clasificado?			
	7 ¿Consideras que existen personas que pueden creerse los memes?			
	8 ¿ustedes creen que pueden transmitir mensajes importantes, potentes a través del humor?			

	9 ¿Qué mensaje les gustaría mandar mediante un meme?			
	10 ¿ustedes creen que de tanto consumir memes, eso ha generado cambios en ustedes, en su vida, en cómo piensan, e lo que hacen o no?			
	11 ¿por qué Facebook es la red social más consumida por ustedes?			
	12 ¿Cuál es el tipo de memes que por lo general compartes?			
	13 ¿por qué los compartes?			
	14 ¿con cuáles memes se han sentido identificados?			
	15 ¿ustedes consideran que la realidad que viven, se expresa o ha sido llevada a las redes sociales mediante los memes?			
	16 ¿ustedes creen que, si un meme lo ven todos los días el mismo mensaje, la persona cambia la forma de pensar y de actuar?			



### **13.2. Anexo 2 Consentimiento informado**

Antes de iniciar con esta investigación, hubo un acercamiento previo con sus participantes, por eso, después de haber socializado con ellos y ellas la justificación, el planteamiento, los objetivos y marco metodológico de la misma, se procedió a preguntar y confirmar quiénes aceptaban ser parte de dicho proceso. Articulado a la intención de participación se procedió con el diligenciamiento de consentimientos escritos, firmados por la persona adulta responsable de cada joven, ya que la mayor parte de la población es menor de edad.

En el documento, queda explícito que las estudiantes de comunicación social- periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios son las responsables de ejecutar la investigación llamada LOS MEMES Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO, y que los datos e información recolectados durante esta, no tienen ningún fin distinto al académico.